Gustavo Leigh

EL GENERAL DISIDENTE

Florencia Varas



EDITORIAL ACONCAGUA · COLECCION LAUTARO



FLORENCIA VARAS

Gustavo Leigh
EL GENERAL DISIDENTE





ediciones
aconcagua
colección
lautaro

Primera Edición 5 de octubre de 1979.

Segunda Edición 8 de octubre de 1979.

Editorial Aconcagua
Echaurren 211
Santiago, Chile
Inscripción N° 50291
2.500 ejemplares
Impreso en Talleres Gráficos Corporación Ltda.
Alonso Ovalle 748, Santiago

A la memoria
de
Luis Hernández Parker

PROLOGO

Desde que Camilo Henríquez fundó "La Aurora de Chile", este pueblo se acostumbró a un periodismo perfectamente libre. Ningún hecho de trascendencia dejó de ser analizado desde ángulos muy diversos. Ninguna actividad de los gobernantes y las autoridades dejó de estar sometida a la crítica pública. Ningún hecho pudo ser acallado por la fuerza. La verdad siempre terminaba por abrirse paso.

En otras palabras, Chile se acostumbró a la libertad. Los ciudadanos confiaban en disponer de toda la información necesaria para formarse un recto y justo juicio de las personas y los hechos. El temor de opinar o de pensar jamás existió entre nosotros.

No deja de ser doloroso para una periodista percatarse, súbitamente, que han logrado internalizarle el miedo. Percibir que la censura deja de ser necesaria porque la autocensura la ha reemplazado con plena eficacia. Darse cuenta de cómo encontrar y descubrir la verdad lejos de sentirse como un éxito se siente como un riesgo.

En cualquier país del mundo, para un periodista llegar a conocer las confesiones de un hombre que ha ejercido el poder dentro de un sistema político hermético sería un "golpe" que causaría envidias entre los demás colegas. Entre nosotros ese "golpe" no sólo no se busca, sino que una vez conseguido, en vez de la sensación de triunfo se conquista tan sólo la inseguridad. ¿Qué irá a pasar? ¿Cómo irá a reaccionar el Gobierno? ¿Podrá circular el libro?

La mayoría de las veces, no pasa nada. La autoridad respeta el derecho de informar del periodista. Pero el solo

hecho de que estas aprensiones existan, constituye un signo de extrema gravedad. El miedo, al igual que la fiebre, no es en sí una enfermedad, sino que es el síntoma de ella.

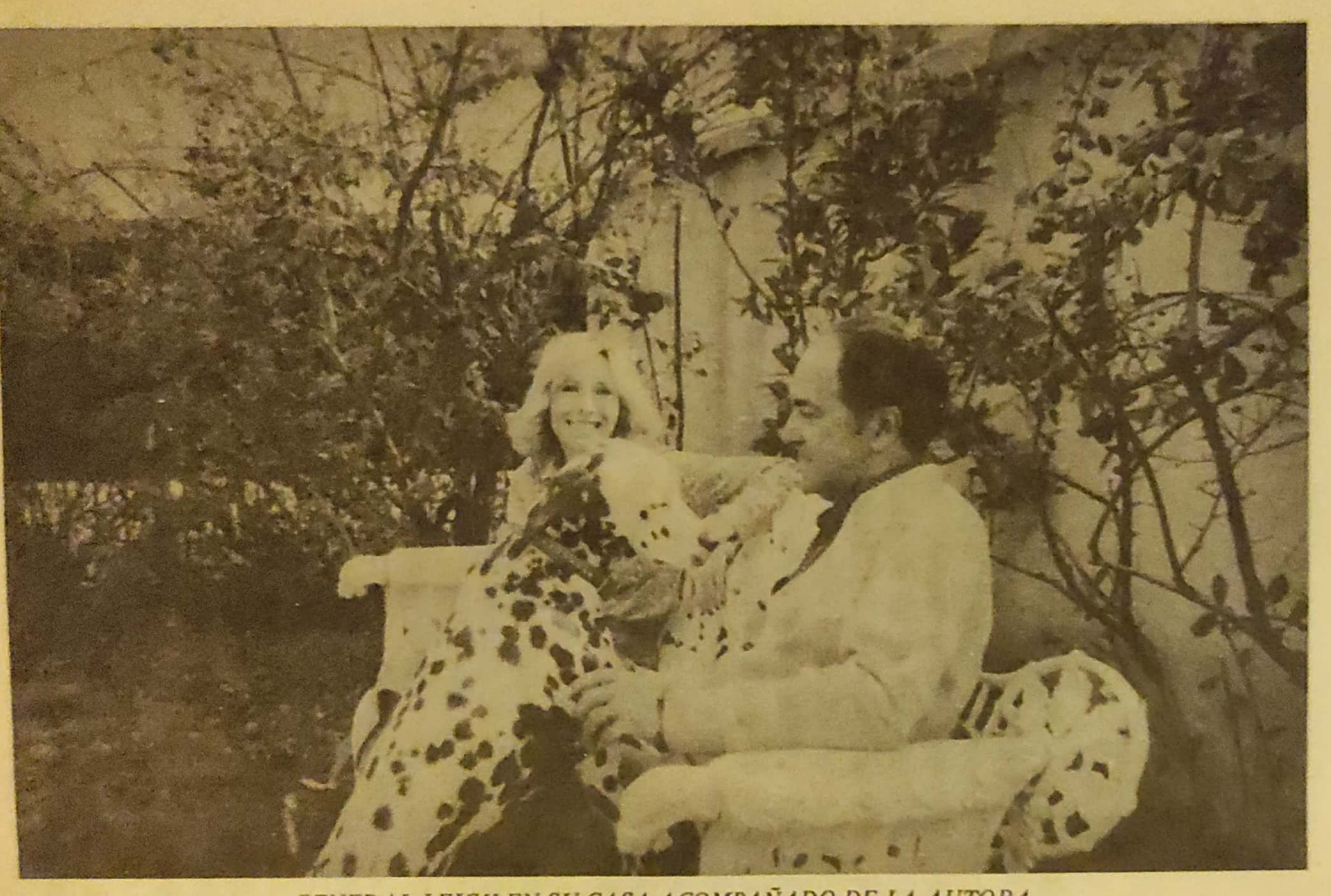
Por esta razón, surge un problema ético en la conciencia del periodista. ¿Es posible transigir en la tarea de informar al público de todo lo que éste necesita conocer, aun cuando ello pueda no resultar agradable a las autoridades? ¿Es legítima la complicidad en el ocultamiento de ciertos hechos "tabúes"? ¿O debe primar el compromiso con la verdad por sobre toda otra consideración?

Muchas preguntas de esta naturaleza han cruzado mi mente mientras preparaba este libro. Ya la habían cruzado, anteriormente, mientras preparábamos "El Caso Letelier". En ambas oportunidades he llegado a la conclusión de que el pueblo chileno exige de los periodistas un compromiso muy profundo con su deber de informar libremente. Esa es la única actitud compatible con una tradición democrática que hizo de la libertad de expresión un soporte esencial.

El compromiso que le debo a mi profesión me llevó a iniciar estas conversaciones con el General Gustavo Leigh.

En ellas vibra un trozo de la historia reciente de nuestro país, que todos debemos conocer. Responde interrogantes muy profundas que todos alguna vez nos hemos hecho en estos años.

FLORENCIA VARAS
Santiago, septiembre, 1979.



GENERAL LEIGH EN SU CASA ACOMPAÑADO DE LA AUTORA

Transcurrido un año desde que me alejé de la Junta de Gobierno, y después de meditarlo mucho, resolví dar a conocer a la opinión pública mi pensamiento sobre mi participación y salida de la Junta de Gobierno.

Para ello, nada mejor que hacerlo a través de una pluma como la de Florencia Varas, periodista y escritora vastamente conocida por la objetividad con que trata temas de esta naturaleza. Espero que a través de las conversaciones que he tenido con ella el lector pueda satisfacer algunas interrogantes que a menudo afloran sobre estos asuntos en el medio ambiente nacional. Si así no ocurre, lo lamento sinceramente, pero en verdad, no pretendo hacer un recuento detallado, ni menos cronológico, del período político en que me correspondió actuar, porque estimo inconveniente para mi país dar a conocer antecedentes que aún requieren de la perspectiva que sólo puede dar el curso de los años.

Si bien es cierto que las causas y los acontecimientos inmediatos relacionados con el movimiento del 11 de Septiembre han sido ampliamente conocidos por la opinión pública nacional, no ha ocurrido lo mismo con el desarrollo de los acontecimientos posteriores, especialmente los referidos al interior del Gobierno.

Del mismo modo, tengo cabal conciencia de la responsabilidad que asumí, junto a mis colegas de armas, cuando llegó el momento de las decisiones y de la cual jamás me arrepentiré, sino que, por el contrario, la volvería a tomar si pudiéramos retroceder en el tiempo. Precisamente porque esa responsabilidad no cesará con el abandono de la Junta, ni con mi retiro de la vida pública es que me siento moralmente autorizado para otorgar la oportunidad a los chilenos de escuchar la "otra parte", porque hasta ahora han oído sólo una, por razones que no es del caso analizar; pero está muy lejos de mi espíritu causar problemas de tipo personal a quienes puedan sentirse afectados y muchos menos albergar mezquinos intereses revanchistas.

Teniendo presente que la Historia será la única capaz de juzgarnos, busco en esta oportunidad, con la misma sinceridad y franqueza que he puesto en todos mis actos, aportar un grano de arena para corregir rumbos antes de que sea tarde, a un Gobierno que, junto a tantos hombres patriotas y leales, contribuí a instaurar.

No persigo el derrocamiento de la autoridad, ni patrocino reemplazos, ni conspiraciones o liderazgos de ninguna especie. Mi angustia nace de los graves problemas que afrontamos y que afrontaremos todos los chilenos de no cambiar algunos lineamientos políticos fundamentales a corto plazo.

GUSTAVO LEIGH GUZMAN

Septiembre de 1979.

LA EXPULSION



Recuerdo la primera vez que llegué a entrevistar al General Gustavo Leigh, el miércoles 1º de agosto, a las cuatro de la tarde. La entrevista tuvo lugar en su oficina, un edificio ubicado en la avenida Luis Thayer Ojeda.

Después de cuatro horas de conversación, salí de su oficina con las cassettes guardadas en mi cartera.

No pude tomar el auto y regresar a mi casa. Me di vueltas y más vueltas y durante dos horas caminé sin rumbo por las calles de Santiago. Estaba angustiada.

Pensé: tengo por primera vez en mis manos la información directa de todo lo ocurrido dentro de la Junta de Gobierno desde 1973 a 1978, tengo una verdad que el país desconoce.

Traté de explicarme por qué estaba intranquila y me hice estas preguntas: ¿Qué ocurre en mi país? ¿Por qué los chilenos se encuentran marginados de acontecimientos que de una forma u otra están acondicionando su presente y su futuro? ¿Quiénes son los que determinan qué debemos o no debemos conocer de cómo se administra el Estado?

Durante las conversaciones que mantuve con el General Leigh, desde el día 1º de agosto hasta aproximadamente mediados de septiembre de este año, respondió en forma muy franca y cordial todas las preguntas que le hice, por muy molestas e incómodas que éstas le resultaran.

Hay que reconocer que esta actitud la mantuvo siempre con la prensa durante todo el tiempo que se desempeñara como Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea y Miembro de la Junta Militar de Gobierno.

LA DECLARACION DEL GENERAL LEIGH QUE NO FUE CONOCIDA POR LA OPINION PUBLICA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
FUERZA AEREA DE CHILE
COMANDANCIA EN JEFE

Santiago, 24 de Julio de 1978.

Para comunicar a la opinión pública que en la Sesión de la Junta de Gobierno sostenida en la mañana de hoy, el Presidente de la República con el Sr. Almirante Merino y el Sr. General Mendoza procedieron a destituir como Miembro de la Junta de Gobierno al Comandante en Jefe infrascrito.

El planteamiento propuesto por la Fuerza Aérea en esta oportunidad, de constituirse en Sesión permanente para buscar una solución al diferendo con el Sr. Presidente de la República, en cuanto al camino que se debe adoptar hacia la normalidad Institucional dentro de un período de 5 años, que se propuso hacerlo a través de un ciclo de sesiones de la H. Junta de Gobierno, fue rechazado sin explicaciones.

Teniendo presente la violación flagrante del Decreto Ley N° 527 de rango Constitucional, al adoptar facultades de las cuales carecen tanto el Sr. Presidente de la República como los Miembros de la Junta, el infrascrito recurrirá a los Tribunales de Justicia en cuanto a la inaplicabilidad de la disposición adoptada.

Declaro que inspirado, como siempre, en el Acta de Constitución de la Junta de Gobierno, en los principios que la sustentan y en los superiores intereses de la Nación, la Institución, a pesar de su unidad monolítica, que me enorgullezco en reconocer, no hará ningún acto de fuerza y sólo recurrirá a los principios jurídicos y disposiciones legales vigentes, con el objeto de hacer prevalecer el derecho y la razón sobre la fuerza.

GUSTAVO LEIGH GUZMAN
General del Aire

1º de Agosto de 1979.

–General Leigh, quisiera empezar esta serie de entrevistas con lo sucedido el día 24 de julio de 1978, fecha en que Ud. fue expulsado del Gobierno y de su cargo de Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea. Desearía que me relatara lo sucedido ese día: ¿cómo se sintió y por qué Ud. no se defendió?

–El 24 de julio fue la gota de agua que derramó el vaso, ya que el Gobierno esgrimió como argumento el hecho de que yo hubiese dado a un corresponsal del "Corriere de la Sera" una entrevista que éste publicó en Italia y a Chile llegó el cable, me parece que el 18 de julio más o menos. En ella me limité a contestarle tres o cuatro preguntas, volví a reiterar mi posición dentro de la Junta, como siempre lo había dicho en el país: que creía que la institucionalidad no llegaba ni se veía, que era necesario caminar más rápido. Me preguntó qué me parecía el "caso Letelier", si yo creía que estaba involucrado el Gobierno o las autoridades superiores. Le manifesté que no podía creer semejante felonía. Pero me dijo: ¿Y si se comprobara el día de mañana algo así? Bueno, en ese caso tendría que revisar mi posición dentro de la Junta, porque sería algo muy grave. Creo que este último punto fue el que más exasperó a las autoridades del Gobierno, y entonces comenzaron... Yo no hablé con el General Pinochet sobre este tema, sino que me visitó en dos oportunidades el Almirante Merino, entre el 18 y el 24, para conversar conmigo, para decir qué podíamos hacer, que esto había tenido tanto revuelo y que por qué no nos reuníamos los cuatro y que yo

INTERVISTA CON IL GENERALE LEIGH A SANTIAGO

Il numero due di Pinochet sollecita la normalità in Cile, entro cinque anni

DAL NOSTRO INVIATO SPECIALE

SANTIAGO DEL CILE. — Cinque anni fa, di questi giorni, il «socialismo dal volto umano» di Salvador Allende agonizzava. L'economia andava a rotoli. L'inflazione superava il 600 per cento annuale. Le strade erano continuamente sconvolte da manifestazioni. Il «tanquetazo» (tentativo di colpo di Stato, con assalto, respinto, di una compagnia di carri armati al palazzo della «Moneda», 29 di giugno) era il preavviso di quanto sarebbe successo poche settimane più tardi: l'attacco di Pinochet, la tragedia di Allende.

Cinque anni dopo, il regime di Pinochet, generale di origine basco-francese, sta attraversando la sua crisi più acuta. E' in dubbio la sopravvivenza del regime stesso. L'economia è stata riassestata, a spese delle classi più basse, e l'inflazione dominata: 50 per cento l'anno, che per il Sudamerica è cifra di assoluta modestia. Ma, se i ricchi sono sempre più ricchi, se le botteghe di Santiago sono piene di tutto, quando una volta non c'era niente, i poveri sono sempre più poveri e la disoccupazione oscilla, secondo le valutazioni, fra il 20 e il 30 per cento.

A questa fonte di acuto malcontento, è da aggiungere l'isolamento internazionale del Paese, che non è mai stato così assoluto. Neppure il Brasile, che è tutto dire, appoggia più il regime di Pinochet.

Gli Stati Uniti prendono sempre più le distanze dal regime cileno, per le violazioni dei diritti umani. Soltanto da pochi giorni è tornato a Santiago l'ambasciatore americano, che era stato richiamato a Washington come ammonimento, per il reticente atteggiamento del Cile nelle indagini sul «caso Letelier». Orlando Letelier, già ministro degli esteri di Allende, fu ucciso a Washington nel novembre 1975. Le indagini hanno condotto all'arresto di un cittadino degli Stati Uniti che viveva in Cile, Michael Townley che è già stato tra-

Paolo Bugialli

CONTINUA IN SECONDA PAGINA

Chi è il generale Gustavo Leigh

Il generale Gustavo Leigh Guzmann, lontana origine inglese, era comandante dell'esercito dell'aria cileno ai tempi della presidenza di Salvador Allende. Al momento del colpo di Stato (11 settembre '73) ricopriva la carica da pochi mesi. Partecipò all'insurrezione militare contro il presidente eletto. Fa parte, da allora, della giunta militare che regge il Paese, insieme al generale Pinochet (capo dello Stato e capo delle forze armate di terra), all'ammiraglio Merino (comandante della marina), e al generale Mendoza (comandante dei «carabineros»). Già in passato ha assunto atteggiamenti critici nei confronti di Pinochet.

FOTOCOPIA DEL ARTICULO PUBLICADO EN EL DIARIO ITALIANO "CORRIERE DE LA SERA", UNA DE LAS RAZONES TOMADAS EN CUENTA PARA JUSTIFICAR LA EXPULSION DEL GENERAL GUSTAVO LEIGH.

presentara una solución. Ese fue el fondo de las entrevistas que sostuve con el Almirante Merino. También creí que era indispensable enfrentar esos momentos con soluciones en algo que me interesaba especialmente: producir definitivamente un diálogo sobre temas tan candentes como éstos que siempre se evitaban. De manera que así fueron las cosas hasta el día que acordamos la reunión para el día lunes 24 en el Edificio Diego Portales. Pero dos o tres días antes, el General Pinochet decidió que ésta se hiciera en el Ministerio de Defensa y no en Portales. No encontré ningún inconveniente y así concurrí entonces con un memorándum para exponer ante la Junta ese día. Cuando llegué al Ministerio de Defensa me di cuenta de que había demasiada tropa adentro, que habían paracaidistas. Los oficiales me informaron que había un ambiente bastante tenso. Me llamaron de Diego Portales diciéndome que allá también había mucha tropa en el piso 23 y la terraza estaba atestada de carabineros. Se observaba también mucha gente en los alrededores del Ministerio. Un ambiente francamente diferente al que había sido siempre. Yo tenía citados a los generales en el Ministerio de Defensa a las diez de la mañana, para informarles del resultado a que habíamos llegado en la Junta. ¿Qué planteamiento llevaba yo a la Junta ese día? De constituirnos en sesión permanente, para lo cual se haría un comunicado público, en que buscaríamos una solución. Para llegar a establecer, definitivamente y de una vez por todas, un itinerario de marcha hacia la normalidad del país. En un año, en dos, en cinco, no me importaba, siempre que fuera un itinerario factible, que fuera posible de llevar a cabo. Pero me encontré con algo totalmente diferente. Llegué a una Junta que estaba muy sombría. El General Pinochet me manifestó que iba a tener la palabra el Almirante Merino. Este dijo que como yo muchas veces le había manifestado que estaba con la Junta bastante molesto y que cualquier día me iba a ir, que por qué no lo hacía ahora que era el momento de hacerlo, ya que la situación mía era muy delicada con la crí-

tica que había hecho a periódicos extranjeros. En seguida tomó la palabra el General Mendoza y agregó que en realidad yo había puesto en peligro la unidad del país, la tranquilidad y la seguridad al hacer declaraciones tan graves a un diario extranjero. Les manifesté que solamente había repetido lo que ya en el país lo había dicho en discursos oficiales e incluso por escrito al Presidente de la República. Entonces Pinochet me dijo: Tengo todas las oportunidades en que Ud. se ha salido de los márgenes con posiciones diferentes, así es que deseo que presente su renuncia porque lo que Ud. quiere es retirarse cuando se abra el proceso de Letelier. Dije que no iba a presentar ninguna renuncia. Entonces dijo que me iba a destituir ¿Y con cargo a qué ley me va a destituir? Bueno, dijo, no se preocupe, tenemos atribuciones para hacerlo y aquí está para que firme el Decreto Ley. Porque esto llega hasta la ironía de presentarme un proyecto de Decreto Ley para que firme mi destitución. Entonces les dije que si estaban locos, que hicieran lo que quisieran, porque yo no iba a renunciar y si ellos querían salirse de la ley, allá ellos. Entonces me dijeron: no importa porque tenemos redactado el otro decreto destituyéndolo. Bueno, hagan lo que quieran Uds. pero yo me voy a reunir ahora con mis generales. Pinochet manifestó que no hiciera tal, porque a los generales los tenía citados él a su despacho, para pedirles la renuncia a los más antiguos que el General Matthei, porque él iba a nombrar en ese momento al General Matthei Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea. Efectivamente, se levantó, salió al hall del lado de afuera, hizo llamar al General Matthei, que esperaba en una sala vecina. Me levanté y me fui donde me esperaban los generales, en el segundo piso de mi despacho en el Ministerio de Defensa. Los generales estaban indignados cuando se impusieron cómo se había desarrollado la Junta de Gobierno, y expresaron que: Esto fue un simple golpe de fuerza destinado a destituir a nuestro Comandante en Jefe, no se pretendía ninguna solución ni diálogo, ni conversación de nada. Y cuando les manfiesté que el Presidente

los iba a llamar, respondieron que ninguno de ellos iba a concurrir. El Presidente no los llamó, pero los comenzó a llamar el Ministro de Defensa, previa mi autorización, para comunicarles su llamado a retiro a los ocho más antiguos que el General Matthei. Y a los otros diez que eran menos antiguos los comenzó a llamar uno por uno, esa misma mañana, el General Matthei. Y uno por uno los generales le fueron manifestando que no deseaban seguir en la Institución y que preferían retirarse antes de seguir las órdenes del nuevo Comandante en Jefe. Algunos le dijeron frases tan duras que es mejor no repetir. El sacrificio de esos generales constituyó la emoción más intensa que he experimentado en mi vida militar. Mientras tanto me mandaron un emisario civil de parte del Ministro de Defensa. Dijo que venía a preguntarme si me iba a levantar, si iba a dar órdenes de resistencia al Gobierno. Le dije que jamás se me había pasado por la mente, que no merecía perder una gota de sangre el país, más allá del enorme sacrificio que habíamos hecho el 11 y que si ellos iban a pasar encima de la ley, yo iba a abandonar el Servicio y que ellos afrontaran la responsabilidad futura.

Y fue así como finalmente, a las 4 de la tarde, después de despedirme de mis colaboradores y emitir una comunicación pública, que pocos conocieron, salí a Diego Portales, a despedirme de la Comisión Legislativa, de todo mi Gabinete, de toda mi gente; fue algo muy dramático, muy sentido, muy embarazoso, que espero no volver a pasar, porque hay que estar muy firme para poder soportar toda clase de manifestaciones de cariño y de afecto de tanta gente. Y de ahí me fui a mi domicilio y terminó mi actividad en la Junta de Gobierno.

–General, me parece sorprendente que esta medida lo tomara tan de sorpresa, ¿nunca se imaginó que podían llegar a destituirlo?

–Créame, Florencia, que jamás se me pasó por la mente;

porque si nosotros estábamos reconstruyendo el país a través de decretos leyes y un estatuto de la Junta de carácter constitucional como era el Decreto Ley 527; si estábamos empeñados en demostrar, a diferencia del Gobierno anterior, que respetábamos la ley, ¿voy a pensar que esto va a culminar mediante la destitución de un miembro de la Junta? Si esto lo habíamos incluso conversado en reuniones formales y no había otra posibilidad que la renuncia o la muerte de un miembro de la Junta, porque no había ningún resquicio que permitiera hacerlo. Ahora si a Ud. le aplican un golpe de fuerza, así con la pistola al pecho y simplemente lo destituyen o Ud. se levanta en armas o bien se va para su casa y le deja la responsabilidad a ellos. La primera alternativa no la habría jugado aun cuando hubiese estado informado con antelación de lo que se tramaba; jamás habría llevado a la Fuerza Aérea a enfrentarse con las instituciones de la Defensa y Carabineros. Habría sido interpretado como ambiciones de poder de mi parte. Y hasta hoy dice el Gobierno, a pesar de todo eso, que estoy tratando de luchar por el poder, nada más.

Se aplicó una fuerza que siempre he estimado como un golpe de Estado de parte del Presidente, ya que se me cerraron todas las puertas a los medios de difusión, y simultáneamente se cerraron todos los edificios. Hubo generales a los que no se les dejó salir ni entrar al Ministerio de Defensa. Una declaración a la opinión pública que envié para informar de lo ocurrido y los motivos de mi salida fue prohibida y tuvo que correr prácticamente de mano en mano. Pero la masa de la opinión pública no se impuso de ella hasta mucho tiempo después.

—General, ¿es efectivo que ese día fuerzas del Ejército rodearon distintas bases de la Fuerza Aérea de norte a sur del país?

—Sí, efectivamente se acuartelaron todas las unidades del Ejército, de la Marina y Carabineros. La Fuerza Aérea

fue la única que no estuvo acuartelada, y tanto en provincia como en Santiago hubo adopción de dispositivos de combate por parte del Ejército.

—¿Eso fue la noche antes de que Ud. fuera destituido o simultáneamente?

—Desde el sábado y domingo anterior.

—¿Cuál es la opinión que le merece a Ud. El General Matthei?

—Ay..., no me lleve a ese terreno. No puedo tener una buena impresión de su actitud.

—¿No es extraño que no haya solidarizado con Ud. junto con todos los generales que lo hicieron?

—Lo es, lo es. Es decir, alguien tenía que reemplazarme; yo no quiero aparecer como un hombre ciego. Tenía alguien que reemplazarme y yo le habría aconsejado que me reemplace y les pedí a todos mis generales que no abandonaran las filas, porque le íbamos a causar más daño a la institución. Los generales en ese momento no me quisieron oír y se fueron seguidamente a retiro, pero en la forma en que se produjeron los hechos lógicamente que yo no puedo aceptar la actitud de un General como el General Matthei.

—Hablemos un poco de eso. El no le dijo en ningún momento que aceptaría. ¿Sucedió todo a sus espaldas?

—Nunca, nunca me dijo absolutamente nada, y más aun. Estuvo en todos los Consejos Aéreos que se celebraban periódicamente. Estuvo de acuerdo con la línea que la Fuerza Aérea sustentaba, verbal y por escrito. Cuando asumió, lo

primero que le dijo a la prensa, que siempre había disentido hasta la impertinencia conmigo. En vista de eso le envié una carta privada inmediatamente que salieron esas declaraciones, diciéndole: por favor General, dígame si yo tengo mala memoria o si estoy equivocado, pero ¿en qué oportunidad y sobre qué materias Ud. disintió conmigo? Por favor dígamelo, porque Ud. dice que hasta la saciedad... Esa carta no la ha contestado hasta el día de hoy.

Santiago, 2 de agosto de 1978

Señor General
don Fernando Matthei
Presente

Señor General:

He sido sorprendido por informaciones de prensa que dan cuenta de declaraciones suyas, en las que expresó que Ud. "siempre discrepó con mi línea política y que así siempre lo expresó en el seno del Consejo Aéreo, hasta llegar casi a la impertinencia" (El Mercurio de 26 de julio de 1978, página 14 y diario La Tercera, de la misma fecha, página 2).

En relación a estas declaraciones, no obstante mi decisión de guardar silencio respecto de los asuntos políticos y militares, tengo la obligación de restablecer la verdad pues está comprometida mi palabra.

La verdad es, Sr. General, que ni dentro ni fuera del Consejo Aéreo, le he escuchado jamás, a Ud., una sola palabra discrepante en materias de orden político. Por el contrario, sabido es que Ud. me otorgó su respaldo, en votación secreta ocurrida en diciembre último, conjuntamente con todos los demás señores Generales. Creo que no es preciso recordarle, además, que esa votación tuvo por objeto determinar la línea de conducta que debía seguir la Fuerza Aérea, en relación con el plebiscito convocado por el Presidente de la República para el 4 de enero del presente año.

Debo dejar constancia, también, que, durante el mando,

Ud. gozó invariablemente de mi absoluta confianza. Por esa razón, por su preparación profesional y por el concepto que tenía de su honorabilidad y virtudes morales, propuse su nombramiento como Ministro de Estado en la Cartera de Salud. Ha sido sólo ahora, a partir del miércoles 19 de julio, que sus acciones y actitudes me han revelado la existencia de un General que no conocía.

Atentamente,

Gustavo Leigh Guzmán

–El Presidente Pinochet ha dicho recientemente que la medida que lo expulsó fue una medida acertada. ¿Qué opina Ud. de eso?

–Es decir, tenemos tantas diferencias con el General Pinochet que naturalmente no comparto su opinión. Creo que la destitución de un miembro de la Junta de Gobierno es uno de sus más grandes errores. Con ello demuestra que el respeto a la ley y al Estado de Derecho no cuenta, ni tampoco el descabezamiento de una de las instituciones de la Defensa Nacional.

–¿No cree Ud. que el Presidente Pinochet sigue molestándose con las críticas que Ud. hace? ¿Cómo cree Ud. que va a tomar esta entrevista, por ejemplo?

–Bueno, en primer lugar no soy muy optimista en cuanto a que esta entrevista la permitan publicar. La verdad, a veces, no es agradable.

–¿Considera Ud. que el Gobierno sigue teniendo o cumpliendo los principios del 11 de septiembre del 73?

–Creo que no, creo que se han desvirtuado; por lo menos la concepción fundamental de los principios que lo

respaldan, porque ellos apuntan a restaurar la chilenidad y la institucionalidad quebrantada como lo hemos dicho hasta el cansancio.

–¿Qué se persigue ahora, a su juicio? ¿Qué persigue el Gobierno en este momento? ¿Cuáles son los principios de este Gobierno de 1979? ¿Hacia dónde va Chile?

–Al Gobierno lo veo en una actitud de inmovilismo político, buscando la permanencia en el tiempo del sistema en vigencia. Desde el 11 hasta hoy todos los chilenos han soportado un sacrificio sin límites con vistas a salir del atolladero que heredamos del Gobierno anterior. Lo han hecho con patriotismo y resignación porque tenían conciencia de la gravedad de la situación que nos afectaba. A medida que ha transcurrido el tiempo podemos apreciar que el sacrificio tiende a continuar indefinidamente en los sectores de empleados, obreros y campesinos.

–El General Pinochet ¿teme que en algún momento pueda haber un atentado contra él, un golpe dentro del golpe o pueda venir un gobierno de izquierda en Chile?

–Nunca lo vi proyectarse muy a futuro. Lo que sí dejaba traslucir es confianza plena en que el Ejército se haría cargo de cualquier situación.

(suena el teléfono)

–Perdone..., es una cuñada para decirme que la han llamado diciéndole que en la radio han dicho que se ha producido un atentado contra mí. Ayer también vino el General Nicanor Díaz de parte de un amigo, que por dos vías distintas le dijeron que se había producido un atentado contra mi vida, y ahora dice que ya el rumor llegó a la radio.

–Pero un rumor ¿de dónde? ¿de quién?

–No sé: sé tanto como Ud., vio aquí. Porque a su vez mi cuñada la llamó otra pariente para decirle que había visto u oído; entonces ella tampoco sabe detalles.

–¿Y de dónde cree Ud. que pueden salir estos rumores?

–Mire, yo creo que dada la posición que tengo en lo político, esto podría provenir aparentemente de los sectores enemigos del Gobierno. Podría salir un rumor interesado en que a mí me pasara algo para producirle problemas al Gobierno. No me explico de otra manera. El Gobierno no puede estar interesado en esto porque sería absurdo, sería descabellado, sería algo que tienen que haber aprendido ya con otras situaciones que han pasado antes.

–¿Cómo se siente Ud. frente a esto?

–Qué quiere que le diga, si llevo una vida tan tranquila y tan normal; no me preocupo de esto. Voy a todas partes y a veces solo, pero la escolta de seguridad tiene órdenes de no dejarme ni a sol ni a sombra.

–Estos agentes de seguridad que lo protegen y que me los encuentro cada vez que vengo a entrevistarlo están a su cargo ¿por cuánto tiempo?

–Indefinidamente, hasta ahora.

–¿Ese es un privilegio que recibe Ud. como Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea?

–Yo no lo entiendo así, porque cualquier miembro de la Junta de Gobierno que se tenga que ir a su casa no deben dejarlo totalmente abandonado. Por razones obvias.

–Y Ud. ¿no podría pedir una protección especial en base a estos rumores?

–No lo pediría jamás. Además que este sistema es asfixiante. Ud. no tiene libertad ni siquiera para ir a comprar cigarrillos.

–Usted me dijo que uno de los recuerdos más gratos es la solidaridad de la Fuerza Aérea, pero fuera de eso, aparte de eso ¿recuerda una cosa importante que le ocurrió durante el tiempo en que Ud. estuvo integrando parte del Gobierno?

–Es decir, cosas importantes me sucedieron muchas; por ejemplo, demostraciones de afecto increíbles de muchos sectores que yo no me imaginaba del mundo civil: de pobladores, de gremios, de sindicatos, de gente de clase media, fundamentalmente, que me expresaron su afecto mientras fui Comandante en Jefe, mientras fui miembro de la Junta, no solamente cuando me retiré. Eso naturalmente que me estimula a seguir esta posición tan amarga y tan dura de verse uno frustrado, de que no puede cambiar rumbos, en circunstancia que uno puso en marcha el motor.

–¿Cuál es su opinión personal sobre la proyección que pueden tener en Chile seis años de gobierno fuerte, autoritario? ¿Qué puede pasar después? ¿Usted cree que en Chile puede llegar a suceder lo que ha sucedido en Nicaragua, lo que ha sucedido en Irán? De mantenerse esta situación por mucho tiempo ¿qué cree Ud. que puede ser lo que suceda en Chile?

–Evidente, pues Florencia, Chile no puede ser una excepción. No somos un país privilegiado ni un país de cuentos de hada. Somos seres humanos y somos un país cívicamente sólido, pero tanto va el cántaro al agua que se rompe. Una dictadura aquí en Chile, como en cualquier otro país del

mundo, puede llegar a desembocar en un desastre, como sucedió en España. Es evidente que España está sufriendo un colapso gigantesco y se irá a acomodar y se irá a aquietar quizás en cuánto tiempo. Lo que ha pasado con el Sha de Irán es una lección al mundo entero. La soberbia, la obcecación y la ceguera de un gobernante como el Sha, le impidieron ver la realidad de las angustias materiales y espirituales de su pueblo, a pesar de ser uno de los países más ricos de la tierra.

–¿Cómo ve Ud. al General Pinochet?

–Como político creo que carece de una visión real de la situación política que el país vive en lo interno y en lo externo; creo que aunque es un hombre muy bienintencionado y bien inspirado, le falta sentido político, ese olfato político con el cual en realidad se nace y muy difícilmente se adquiere. No creo que lo tenga ninguno de los miembros de la Junta, incluyéndome yo. Pero creo que el Presidente Pinochet a pesar de su buen espíritu, y a pesar de sus buenas intenciones es un hombre muy rígido e inflexible.

–¿No es una especie de talento político el que pueda desembarazarse de las personas que le molestan?

–Es decir, creo que no se necesita tener talento político para gobernar mediante la fuerza, exclusivamente; entonces hay simplemente una voluntad de hacer y una decisión de hacer, pero eso no lo entiendo como el arte de gobernar.

–General Leigh, ¿cómo ve Ud. al país?

–Hay una frustración generalizada de mucha, mucha gente, que tiene miedo, que tiene temor para expresarse.

No he salido a provincias, pero en Santiago veo y siento un creciente malestar que me preocupa, porque un estallido social tendría funestas consecuencias para todos los chilenos. ¡Quién le puede asegurar que no vuelva el marxismo con todas sus secuelas!

—¿Usted cree que puede producirse un cambio de Gobierno?

—Creo que las Fuerzas Armadas no son factor de decisión por sí solas. Si esto sigue por la vía actual temo que se produzca el consenso nacional. Los más felices son los comunistas.

—¿Parecido al que hubo el año 73?

—Parecido al que hubo el 73; el sentir nacional puede mover lo imposible.

—¿Qué haría Ud. por la reconcilación de los chilenos?

—Ay..., una pregunta tan amplia. Institucionalización. Insisto en que es vital. Tiene que haber una Cámara Constituyente, un Congreso Nacional —como Ud. lo quiera llamar— independiente. Tiene que haber una Contraloría totalmente autónoma, un Poder Ejecutivo con importante participación. Hay que levantar el estado de emergencia; perfeccionar una ley antiterrorista. Tenemos que hacer esfuerzos para enfrentar los problemas que aquejan a los trabajadores y a la clase media. Preocuparse de la enorme masa de jubilados que está pasando apreturas increíbles. Esas medidas habría que tomarlas con sacrificio, no en el sentido que predicamos siempre, de lo que nos iba a costar salir de la hecatombe, sino que en el sentido que posiblemente nos mantendría sumidos un tiempo más en problemas de orden económico; pero tenemos que tender una mano hacia la gente más desposeída. Y con

respecto a los exiliados, también hay que adoptar medidas, seguir con la política selectiva de ingreso al país, pero abriendo un poco más la manga, dejando afuera solamente aquellos que son irreversiblemente agresores. Los tipos como Altamirano, por ejemplo. Caballeros de ese tipo no deben volver al país. Pero sí debe mirarse con diferentes ojos a los familiares, los que hayan tenido faltas menores, en fin, tanta gente que estaría en condiciones de regresar al país siempre que se sometiera a la legislación vigente.

—¿En qué plazo Ud. instauraría una democracia en Chile?

—Es difícil eso. Muy difícil determinar períodos, porque todo depende del espíritu y la voluntad que haya de hacer las cosas. Si todo el mundo estuviera de acuerdo en caminar hacia la evolución positiva, esto podría hacerse en un período relativamente breve.

—¿Llamar a elecciones?

—Podría ser. Comenzar con elecciones a nivel de sindicatos, pero abiertamente, no con candidatos designados; con elecciones a nivel de instituciones de personalidad jurídica, seguir con elecciones a nivel de municipios, seguir con el nivel parlamentario y finalmente presidencial. Para esto es indispensable proceder con la reestructuración de los registros electorales. Si no se hace eso con calma, es mucho más delicado tenerlo que hacer precipitadamente el día de mañana. Si los técnicos dicen hoy que demoraría dos años y otros hablan de hasta tres, bueno, quiere decir que después va a tener que hacerse bajo presión en seis meses, con las consiguientes fallas a que toda precipitación conduce. Preferible hacerlo con calma. En seis años podríamos tener hechos registros limpios y comprobados y sin dobles identidades. Todo eso se podía haber hecho con calma.

—¿Y cómo ve la situación ahora?

—Hoy el Presidente es un militar, y las Fuerzas Armadas participan activamente en el Gobierno, porque el devenir histórico las llevó a asumir esta responsabilidad en un momento de aguda crisis social, económica y moral del país.

El problema reside en el hecho que existe una tendencia del régimen militar para permanecer en el poder por un período indeterminado, después de transcurridos seis años de Gobierno. Lo veo como problema por las siguientes razones:

1. La forma democrática de vida ha sido consustancial al pueblo chileno, prácticamente desde que nacimos a la vida independiente, salvo breves períodos de excepción.



Si nuestra democracia llegó al colapso bajo el sistema de la Unidad Popular, no quiere decir que la debemos eliminar como forma de convivencia nacional; precisamente los principios que orientan a la Junta de Gobierno están apuntados a establecer los fundamentos como los militares vemos el futuro de nuestro país. Están muy lejos de negar la democracia así como de aplaudir la dictadura.

2. La crisis chilena ha sido profunda, hasta el extremo que no es exagerado afirmar que las Fuerzas Armadas se constituyeron en el último baluarte moral del país; de manera que el deterioro de su imagen o la quiebra de su moral puede alcanzar resultados imprevisibles, desde el punto de vista de la normalidad cívica. De allí que el natural desgaste que produce el ejercicio del Gobierno —del cual no pueden marginarse— constituye un factor de especial preocupación, por lo menos para mí.

—¿Cada cuánto tiempo Ud. veía al Presidente Pinochet?

—En cada oportunidad que había una ceremonia o que había una Junta de Gobierno privada o Legislativa. Siempre insistí para que hiciéramos Juntas privadas semanales para conversar solos.

—¿Fue su proposición aceptada?

—La aceptó y fijó una fecha semanal, pero raramente se podía mantener y se hacían una vez al mes, a veces cada 15 días, pero resultaba que esas reuniones no eran muy a solas, porque a menudo había otros invitados y entonces ya no se podía hablar con la sinceridad de cuatro hombres que asumimos una responsabilidad tan grande a partir de una fecha determinada.

—Así que Ud. me está diciendo que en realidad Ud. no tuvo ningún poder.

—Los integrantes de la Junta tuvimos un poder real en un comienzo, cuando las decisiones de gobierno más trascendentales eran tratadas por los cuatro; sin embargo, a medida que los asesores, cortesanos, etc. fueron apareciendo, los otros integrantes fuimos sistemáticamente desplazados hasta llegar a no tener ingerencia alguna en materias ejecutivas.

—¿Hasta qué fecha?

—La podría establecer hasta que se disolvieron el Consejo Social, el Consejo Económico y el Consejo Agrario de ministros. La fecha exacta no recuerdo, pero debe haber sido en el segundo semestre del año 1975. Hasta ese momento tenía bastante participación, porque podíamos entrar a las materias contingentes, enfocar el problema de la extrema pobreza, el problema de la previsión, el estatuto social, la reforma del Código del Trabajo, la ley del Consejo Nacional para la Alimentación y Nutrición (CONPAN), la ley de la Polla Gol, etc.

Al eliminar los Consejos, los proyectos se estudiaban separadamente en los Ministerios y elevados al Presidente de la República, quien podía resolver acerca de su ingreso a la Junta de Gobierno para discusión.

–Ahora, esta situación ¿cómo la vivía Ud.?

–Terrible, pues Florencia, cada día estaba más desesperado y angustiado. Era uno de los que más recibía. Mi Gabinete estaba abierto a gremios, a sindicatos, a los particulares, a los jubilados y a los empleados que querían plantearme un problema. Entonces me estaba convirtiendo en un receptor de angustias y cada vez tenía menos posibilidad de contribuir a solucionarlas.

–Este sentimiento suyo ¿no era compartido por los otros miembros de la Junta? ¿Lo conversaron?

–Lo conversé muchas veces. En realidad del que recibía mayor receptibilidad o apoyo era del Almirante, a él también le molestaban varias cosas, de la marcha y de las decisiones; después como que se olvidaba de las cosas. Vaya a saber Ud. si esta presión también lo afectó y optó posteriormente por el otro camino de dejar las cosas que pasaran y preocuparse solamente de asuntos puntuales o institucionales. Pero yo soy de carácter inquieto, me reconozco, y posiblemente tengo muchos defectos pero quizás si esta misma inquietud me llevaba a tratar de solucionar los problemas, de enfrentarlos.

–¿Y Ud. le hizo presente esta situación al General Pinochet?

–Claro, muchas veces. Pero no había una reacción. Me da la impresión que me comencé a transformar como en un hombre molesto para él, que solamente le traía problemas. Algunas veces también me hizo cargos en el sentido que yo ambicionaba poder, y sólo Dios sabe lo lejos que he estado siempre de ese virus humano. Con los cinco años que pasé ahí me bastó, me saturé. Y quedé alérgico a la cosa pública.

—¿Qué opinaban los generales de la Fuerza Aérea sobre su situación?

—Bueno, ésas eran materias que se analizaban. Si hay alguien que estuvo informado permanentemente de lo bueno y de lo malo que ocurría en el Gobierno, era el Cuerpo de Generales de la Fuerza Aérea. No es porque yo sea de una manera de pensar determinada. Creo que es una escuela de nuestra Institución en que sin faltar a la disciplina se analizan los problemas, se discuten, pero eso sí que una vez que el jefe resuelve una línea de acción, la hacen de ellos. Esa es una escuela que nosotros la aprendemos desde la Academia de Guerra. Creo que somos una de las pocas Academias del mundo donde los oficiales del Estado Mayor trabajan mucho en grupos de discusión. Esto nos acostumbra a intercambiar ideas, a escuchar, cuando somos alumnos, en nuestras actuaciones como conductores o participantes de grupo.

La línea gruesa de la política de la Fuerza Aérea en el Gobierno se determinaba en el Consejo Aéreo, constituido por el Cuerpo de Generales, que se reunía en forma periódica. Así por ejemplo el problema de la "consulta" o Plebiscito del 4 de enero de 1978 se analizó en varias sesiones de Consejo, para finalmente resolver —por la unanimidad absoluta de los Generales presentes— oponerse a su realización. Y nuevamente, en los últimos días de diciembre de 1977 el Consejo —unánimemente— respaldó las actuaciones de su Comandante en Jefe sobre este asunto; pero a la luz de la decisión irreversible del Presidente en el sentido de llevarla a cabo, se decidió acatarla y participar en ella, para mantener la unidad de los Institutos armados.

Esta manera de proceder, que puede resultar extraña a quienes sustentan la vieja doctrina prusiana o son prisioneros de las tradiciones castrenses del siglo pasado, no lo es para quienes aceptan la natural evolución de las relaciones humanas basadas en la ciencia y en la técnica. Creo que esto ha sido uno de los factores más determinantes para que la Fuer-



GENERAL LEIGH REVISTA LAS TROPAS ACOMPAÑADO DE LOS GENERALES BERDICHEWSKY Y GUTIERREZ

za Aérea en 50 años de existencia haya alcanzado el nivel de eficiencia, madurez, cohesión de cuerpo y racionalidad intelectual que es su característica de hoy. Por eso, creo que será muy difícil destruir su espíritu con medidas de fuerza.

Por otra parte, hay otros aspectos que pueden ayudar a los profanos en aeronáutica militar a explicarse muchas cosas en relación a las diferencias que aparecen con las Fuerzas hermanas.

Las exigencias del vuelo someten a sus hombres a un alto nivel de condiciones físicas y psíquicas, así como de intensa instrucción y entrenamiento a lo largo de su trayectoria profesional. Desde su ingreso, se encuentran formando parte de un equipo donde el trabajo de muchos sustenta a las tripulaciones de combate, cualesquiera sean sus especialidades o niveles jerárquicos. Esta verdad tan simple, aparentemente, demanda una estrecha convivencia humana en el trabajo, en todos los grados y a lo largo de toda nuestra carrera, lo cual crea en sus hombres conciencia individual y colectiva en el sentido que todo aquello que hagamos mal o que dejemos de hacer, afecta a todo el equipo. De allí se deriva un estricto sentido del cumplimiento del deber que, evidentemente, involucra la autodisciplina consciente de los componentes; quizás si allí reside la razón del porqué al Jefe nunca se le teme. Además, el vuelo constituye un elemento nivelador, desde el momento que en ese aspecto, el Jefe ejecuta la misma actividad que el subalterno como miembro de un equipo de combate. Esto obliga al Jefe a dar muestra de eficiencia profesional en forma constante ante sus subordinados en el curso de su carrera, lo que le permite ejercer un mando en cualquier nivel con autoridad moral más que legal. Lo anterior incide en importante medida para que los hombres que pertenecen a la Fuerza Aérea se distingan por su lealtad racional y disciplina consciente, su espíritu de camaradería, su sentido de solidaridad, su mentalidad de equipo y su capacidad analítica, todo lo cual, junto con evitarle caer en el servilismo, los

lleva a la convivencia armónica en su medio y al pleno ejercicio de sus deberes y derechos.

–La opinión pública lo considera la persona más dura, el "fascista" de la Junta, el más intransigente. Fue la sensación que dio en la primera entrevista en televisión cuando dijo que deseaba "erradicar el cáncer marxista".

–Eso fue el 11 en la noche, después que juramos. La televisión nos grabó unas frases y ahí fue donde expresé terminantemente que había que erradicar el cáncer marxista. Eso impactó como que yo era el "roto firme", o algo parecido. No sé si me habrá perjudicado o beneficiado, pero el fondo del asunto es que yo no buscaba nada más que decir lo que siento. Trato sí de ser justo; pero cuando tomo una resolución esa resolución se mantiene.

–Pero Ud. me dice que su posición dentro de la Junta fue trabajar por la vuelta a la democracia, por el fin del Estado de Sitio, el contribuir a una mejor imagen de Chile.

–Eso no tiene nada que ver con la dureza. Naturalmente que siempre estuve de acuerdo que esto no se podía hacer de la noche a la mañana, pero sí temía siempre que fuéramos a caer en una dictadura caribeña, que fuéramos a caer en un dictador **ad eternum**. Eso me preocupaba, porque no creo que ninguno en el fondo del corazón lo deseara.

–¿Pero no le parece que en cierto modo estamos dando esa imagen?

–No, la verdad es que no creo que hayamos llegado todavía a ese extremo. Pero que con elegancia hacemos muchas cosas parecidas, sí. No hemos llegado a ese omnímodo dictador que es dueño de la vida y de la hacienda de sus ciudadanos, me atrevo a decir que todavía no hemos llegado a eso. Por lo menos, así lo espero.

–Muchos se sorprendieron, General, cuando Ud. fue a una Notaría, una vez que fue expulsado de la Junta, para dar cuenta de los bienes que tuvo antes y los bienes que tuvo después. ¿Por qué lo hizo?

–Si los miembros de la Junta decidimos declarar nuestros bienes cuando asumimos, era lógico declararlos cuando nos fuimos, porque de otra manera el primer paso no habría tenido valor alguno. Por eso estimé un deber fundamental ir a una Notaría, abrir la declaración que hice el 11 de septiembre ante Notario y hacer la nueva declaración. No creo que exista un bienestar espiritual más grande que vivir en paz con nuestra conciencia. ¿Quién puede prever lo que ocurra en el futuro? Es mejor dejar un testimonio moral para mi país, mi familia, mis amigos... y mis enemigos.

–¿Son susceptibles de corrupción los militares tanto como los políticos una vez que están en el poder?

–El hombre es uno solo, cualquiera sea su filosofía ante el mundo que lo rodea, de manera que la naturaleza de sus actividades no puede ser determinante de su sentido ético. Quizás si por las características de su formación, el militar tenga más desarrollado el sentido de la responsabilidad, del cumplimiento del deber. Pero en verdad, nada de esto es absoluto.

–¿Se han politizado las Fuerzas Armadas? Experiencias en otros países latinoamericanos han demostrado que los países que han estado en poder de las Fuerzas Armadas por mucho tiempo, corren el peligro de politizarse ¿usted cree que éste es el caso de Chile?

–Creo que esa respuesta se va a conocer en el transcurso de los años venideros. No se podría decir en este momento si están politizadas o no. Aparentemente no, pero quizás si cuando se normalice el país y estemos viviendo bajo períodos

presidenciales civiles tendríamos que ver qué actitud van a tener las Fuerzas Armadas en ese tiempo. Por ahora creo que no estarían politizadas, por lo menos puedo dar fe en cuanto a la Fuerza Aérea.

—¿Cuáles son las relaciones dentro de todas las Fuerzas Armadas? ¿Hay armonía? ¿Hay interrelación entre las Fuerzas Armadas o hay...?

—Yo diría que hubo mucha, especialmente en los días inmediatos y posteriores al 11 de septiembre. Después, no fue tanto.

Miércoles 2 de agosto 1978

ESTA FUE LA CONVERSACION DEL GENERAL PINOCHET EN LA REUNION-DESAYUNO CON LOS PERIODISTAS EXPLICANDO LA DESTITUCION DEL GENERAL LEIGH

Antes de hacer mi anuncio de Chacarillas me reuní con la Junta de Gobierno. Mendoza y Merino estuvieron de acuerdo con los pasos que se iban a dar y Leigh guardó silencio. Sin embargo, después Leigh en Puerto Montt dijo que él no conocía el texto de Chacarillas. Leigh tenía malos asesores. Tenía al gordiflón de Jorge Ovalle, que yo tuve que echar de la Comisión Constituyente. A Alejandro Jara Lazcano, que lo había nombrado de embajador en Colombia, que lo único que hacía era dejar al Gobierno como el unto, y lo saqué en 24 horas. Ese señor cuando regresó a Santiago quiso conversar conmigo y yo no lo recibí. Entonces se fue a trabajar al piso 19. Una vez conversé también con tres astronautas que me vinieron a hablar de la propaganda y publicidad que necesitaba el Gobierno. Les escuché muy atentamente y a uno de ellos le dije que podría servir para Canciller. Este señor al otro día me entregó un currículum, lo que prueba las ambiciones que tenían estos señores. Además habían otros "astronautas" también. (Se refiere a los asesores.) Uno de ellos le contó el siguiente hecho a Leigh, quien me lo contó a mí. Que había conversado con el Vicerrector de la Chile, quien se mostró muy preocupado porque había recibido a un señor De la Masa, de la Embajada de USA, quien le contó las repercusiones que podría tener un rompimiento de relaciones con ese país para los asuntos de convenios. "Yo busqué entre el personal de la embajada de los Estados Unidos si había un señor De la Masa, y no encontré. Entonces llamo por teléfono al Vicerrector de la Universidad de Chile para preguntarle qué pasaba. Y él me contó que en realidad lo visitó un señor de la

NASA quien habló con él de la visita de un jefe de la NASA que podría producirse durante las vacaciones de la Universidad de Chile. Para que vean Uds. lo que eran estos asesores.

Después de Chacarillas vino la Consulta. Cuando lo conversamos con la Junta, Mendoza estuvo conmigo. Merino tuvo algunas dudas al principio pero después me apoyó y Leigh nunca estuvo de acuerdo. Las cartas de Leigh se distribuyeron. Yo pedí una investigación sumaria para investigar cómo se habían filtrado. Leigh me dijo que hacer una investigación era muy grave y se supo que algunos Generales de la FACH habían sacado copias y se habían repartido por todas las bases del país. Incluso cuando conversé el 19 de enero en Mendoza con el Presidente Videla éste me mostró una carta de Leigh.

P.– ¿Pero también se filtraron dos cartas suyas?

R.– Sí, es verdad, ya que las de Leigh se conocían, se conocieron las mías.

P.– ¿Entonces fueron una por otra?

R.– Sí, así fue.

P.– ¿Pero también se conoció una carta de Merino?

R.– Sí, efectivamente. Esa carta la redactó Ovalle, pero el Almirante Merino se arrepintió después.

Después vino el discurso de Leigh en la Escuela de Aviación. Yo después de escucharlo no me fui de la Escuela nada más que por normas de educación. Después habló en el Rotary y en el José Victorino Lastarria y por último la entrevista al diario italiano.

P.– ¿Cómo llegó a Chile ese periodista italiano?

R.– El gordito Ovalle lo trajo. Esas declaraciones fueron graves, además, porque se hicieron a un diario de Italia, país con el cual no estamos muy bien.

P.– ¿Cuándo se desató la crisis?

R.– Yo he dicho que di vuelta la hoja a este asunto y no quiero entrar en muchos detalles. Pero si algunos dijeron que no me iba a atraver a hacer cambios en la Fuerza Aérea, ustedes ya han visto.

P.– ¿Cree que Leigh tenía ambiciones presidenciales?

R.– No, yo creo que no. No voy a decir que tenía ambiciones personalistas tampoco. Pero cuando se fue él, se retiraron 19 Generales. Yo cité ese día lunes a ocho Generales a mi despacho, y como no vinieron les dije: "PARA AFUERA SEÑORES", y el resto que renunció, es cosa de ellos.

P.– El General Matthei se ha expresado muy bien del General Leigh, ¿qué le parece eso?

R.– Bueno, me parece lógico. El General Matthei le tiene mucha estimación al General Leigh, porque ellos han sido compañeros de armas. Debe ser así.

P.– ¿No cree Ud. que al destituir a Leigh le ha facilitado el camino para que sea jefe de la oposición civil, o una alternativa?

R.– No, no creo.



LOS GENERALES QUE RENUNCIARON EN SOLIDARIDAD CON EL GENERAL LEIGH.
ULTIMA FOTO TOMADA EN SU OFICINA EL 24 DE JUNIO DE 1978.

24 de julio de 1979

DECLARACION ENTREGADA POR EL GENERAL LEIGH AL CUMPLIRSE UN AÑO DE SU DESTITUCION.

Hoy, 24 de julio, se cumple un año desde que, por un simple decreto supremo, se destituyó, de la Junta de Gobierno al Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea de Chile. Para así hacerlo se recurrió a la fórmula de declararlo "absolutamente imposibilitado para seguir ejerciendo sus funciones". Esta declaración estaba contenida –según dice el mismo decreto– en un acta reservada, firmada por los tres miembros de la Junta, la que, hasta hoy, desconozco.

El mismo día 24 de julio, la Contraloría General de la República procedió a registrar el decreto en referencia "en el entendido que dicho acto constituye jurídicamente un decreto ley y no un decreto supremo".

La historia, estoy cierto, juzgará severamente las graves infracciones a los principios y al derecho que estos actos implican.

La verdad, sin embargo, es otra. Mi destitución fue la consecuencia directa de mi permanente esfuerzo para dar cabal cumplimiento a los postulados que inspiraron el movimiento del 11 de septiembre, en cuanto él fue motivado por la necesidad imperiosa "de restaurar la chilenidad, la justicia y la institucionalidad quebrantadas".

Es ésta la razón por la que nuestro Gobierno –que con tanto sacrificio y renunciamiento contribuimos a instaurar– no puede ni debe fracasar.

El tiempo, como nunca antes había sucedido, corre contra nosotros cada vez con más velocidad. Y, desgraciadamente, cada vez nos aleja más de nuestros objetivos, pues las resoluciones inconsultas concebidas y tramitadas en sigilo, la

ausencia de flexibilidad para enfrentar los grandes problemas nacionales, el abandono de nuestra valiosa clase media, y el sistemático enfrentamiento a los sectores laborales nos van a impedir alcanzar la paz y la convivencia armónica de todos los chilenos.

Me preocupa, también, y de un modo preferente, la preservación del inmaculado prestigio de nuestros Institutos Armados, el que resulta cada vez más indispensable, por cuanto al régimen militar le queda, todavía, una decisiva y trascendental labor que realizar.

A los que creen ver en nuestros planteamientos, expresión de intereses personales de poder, quiero manifestarles, para su tranquilidad, que sólo nos anima –como a la mayoría de los chilenos que se atreven a disentir de la conducción política actual– el supremo interés de Chile y la felicidad y seguridad de sus habitantes.

Deseo aprovechar esta oportunidad para realzar el gesto viril de los dieciocho Generales de la Fuerza Aérea que nos acompañaron al retiro en tan aciaga fecha.

Estos hombres de selección, que se jugaron en la gesta del 11 de septiembre, que lucharon con perseverancia por la restauración del Derecho y de la Institucionalidad destruida por el marxismo corruptor, pagaron tributo a su lealtad.

Lealtad a las autoridades constituidas, a los Principios de la Junta de Gobierno y a sus Jefes y subalternos jerárquicos.

Si ella constituye uno de los valores éticos más nobles del ser humano, podemos tener la certeza que su gesto constituirá un ejemplo indeleble para los chilenos de hoy y de mañana.

Finalmente, me hago un deber expresar, a tantos y tantos compatriotas que nos ofrendan su afecto permanente y desinteresado, que él siempre será el mejor estímulo a nuestros corazones, especialmente cuando, desde las altas esferas oficiales, se pretende denigrar nuestra persona –a través de todos los medios de difusión– con armas que ya creíamos

desterradas, porque son las mismas que conocimos en días negros de nuestra historia.

Creo conveniente, además, manifestar a esos chilenos y chilenas que su adhesión moral la recibo y la recibiré siempre, con emoción y gratitud, pero con la serenidad y equilibrio emocional propios de quienes viven en paz con su espíritu y de cara a sus conciencias.

No soy, ni pretende serlo, representante de agrupaciones, corrientes o sectores de carácter político alguno.

Mi voz es un grito de alarma de un chileno cualquiera que ama tanto a su país –como aquellos que hoy se arrogan este sentimiento con carácter exclusivo– y que sólo aflora ante la iniquidad y la conculcación de los derechos fundamentales de nuestra sociedad, cuyo término no es posible aún ni siquiera prever.

Gustavo Leigh Guzmán
General (R) de la Fuerza Aérea de Chile



UNA DE LAS PRIMERAS SESIONES DE LA JUNTA DE GOBIERNO

LO QUE OCURRIO DENTRO DE LA JUNTA DE GOBIERNO 1973 – 1978

–General Leigh, ¿Qué ha sido para Ud. y para los demás miembros de la Junta la sensación de "tener el poder"?

–El poder es una droga que distorsiona y transforma a los hombres. Irradia influencias que no siempre son positivas para el gobernante, y en la medida que aumenta el poder, se agudiza esta fuerza intangible que puede expandirse con efecto avasallador. Sustraerse a ella demanda la posesión de solidez de convicciones políticas estratégicas para alcanzar los objetivos trazados; humildad para evaluar las limitaciones humanas propias, capacidad para distinguir lo secundario de lo principal, y tener la voluntad para oír a los sectores disidentes en forma objetiva, más aun cuando la oposición obedece a principios constructivos.

Por razones obvias, nunca estuve cerca del poder durante el ejercicio de mi profesión, creo que la primera vez que entré a La Moneda fue con motivo de mi designación de Comandante en Jefe por el Presidente Allende. Pero cuando me encontré de pronto en la Junta, empecé a experimentar y a observar los vientos y tormentas que se encuentran en esas alturas, así como las voces de sirena que llaman con tonos cautivantes y maléficos.

Después de conocer la atmósfera de ese nivel, cuesta explicarse el afán casi morboso de algunos políticos por alcanzar el cargo presidencial.

Cuando era un joven Capitán de Bandada serví a las órdenes directas del Presidente Gabriel González Videla, como piloto del avión del Presidente, a quien recuerdo con

cariño, junto a doña Miti, por su gentileza y caballerosidad.

Al asumir la Junta me dijo don Gabriel: "Ahora en cada nombramiento que Ud. haga, mi amigo, va a tener un malagradecido y diez resentidos".

–¿Cómo fue la convivencia dentro de la Junta de Gobierno?

–La convivencia armoniosa dentro de la Junta de Gobierno se fue deteriorando en la medida que comenzaron a aparecer diferencias de fondo entre nosotros, especialmente con el General Pinochet. Mi ideal era avanzar en forma sistemática hacia la normalización del país, para rematar con elecciones libres en un período de 4 ó 5 años como máximo. Demostrar al país que los militares éramos restauradores y liberadores de un régimen corrompido y demagogo que nos condujo al borde del caos. Poner orden y reestructurar la orgánica nacional mediante una Constitución y la legislación correspondiente y recorrer este camino con franca preocupación por los sectores de extrema pobreza y los estratos medios de la población, que habían resultado los más perjudicados. Soy un convencido de que una política de esta naturaleza habría galvanizado al pueblo junto a los militares porque habría comprobado el engaño de que fue víctima durante tantos años. Cuidar nuestro acervo moral con austeridad espartana y buscar decididamente la unidad nacional.

Las condiciones estaban dadas, como nunca antes lo estuvieron en nuestra historia. Habríamos vuelto a nuestros hogares acompañados por el cariño de una mayoría aplastante, y el General Pinochet podría haber optado a la Presidencia de la República y ejercer un período constitucional, con lo cual podría haber completado un decenio histórico antes de retirarse a la vida privada en gloria y majestad.

Pero muy a mi pesar me fui convenciendo de que diferíamos profundamente en este tipo de cosas; por otra parte, comenzaron a emerger los ideólogos, asesores, cortesanos y,

principalmente, los grupos económicos del más diverso orden. Quienes pocos días antes se conformaban con salvar el 10°/o de sus bienes, aparecían ahora exigiéndolo todo y algo más, con altanería y prepotencia. Yo primero, yo segundo, después el país.

Y comenzaron a brotar las consignas: este no es un gobierno de transición; metas y no plazos; fuera las manos del Estado, etc.

Para los que pensábamos diferente, el vuelo se nos fue haciendo cada vez más difícil, la senda se fue angostando y se nos fue restando la opción de participar en la toma de decisiones.

La verdad es que la Junta pudo haberse quebrado antes de cumplir los dos primeros años, pero temíamos las consecuencias que esto podría acarrear para el país en esa época. Había que permanecer unidos a pesar de las discrepancias, tratando de salvarlas o transando, cuando era posible. Este asunto de mostrar unidad de las Instituciones Armadas a través de la Junta de Gobierno se fue haciendo cada vez más pesado e intolerable porque tuve que violentar mi conciencia, en muchas oportunidades, renunciando a principios fundamentales de mi espíritu.

Recuerdo, por ejemplo, lo del nombramiento de Presidente de la República del General Pinochet; la "Consulta Nacional"; la ley de amnistía que se nos presentó en una reunión informal y privada con el Ministro Fernández y a la cual no se nos permitió llamar asesores jurídicos y hubo de resolverse después de dos horas de discusión y sin abandonar la sala. Posteriormente me di cuenta que esta ley se promulgó adoleciendo de graves errores de fondo, y tantas otras situaciones que prefiero olvidar.

Cada día que pasaba veía con más claridad mi destino dentro de la Junta; si no se las arreglan para dar el golpe contra la Fuerza Aérea, habría tenido que dimitir voluntariamente a corto plazo porque estaba saturado de frustraciones.

El General Pinochet me dijo en varias ocasiones que de-

trás de mí se ocultaba la ambición por el poder, porque no se explicaba de otra manera mi posición. Sólo Dios sabe lo equivocado que estás, y algún día espero poder demostrártelo, le respondí la última vez.

En la medida que el General Pinochet fue consolidando y centralizando el poder en su persona, los miembros de la Junta fuimos quedando al margen del quehacer gubernamental.

Sobre esto deseo dejar tan claro como sea posible que no tengo queja en el sentido que no se nos permitiera cogobernar, por cuanto un Ejecutivo colegiado es uno de los peores sistemas de Gobierno y jamás pretendimos eso; tanto es así que desde el primer momento se designó a uno de nosotros como Presidente de la Junta.

Lo que ocurría era que tomábamos conocimiento de hechos o medidas trascendentes para el país cuando ya estaban consumadas, quedando entonces ajenos a la posibilidad de contribuir con nuestro aporte al Presidente de la Junta, quien finalmente estaba facultado para tomar la resolución final. Esto tenía mucha mayor gravedad cuando las medidas adoptadas eran lesivas para el interés nacional.

En muchas oportunidades le expresé al General Pinochet que él podía y debía confiar en los tres miembros de la Junta de Gobierno, que además de comandar las Fuerzas Armadas habían contraído junto con él la alta responsabilidad de reconstruir el país, que tenían el derecho, al menos, de conocer lo que estaba pasando en el acontecer político, para entregarle nuestra desinteresada opinión. Pero era doloroso observar que sus decisiones las tomaba solo, o en el mejor de los casos, asesorado por personal de su institución o personajes civiles convertidos en satélites permanentes y no siempre de pensamiento político conocido.

Lo más sintomático en cuanto a la actitud del Presidente hacia la Junta eran las constantes violaciones al Decreto Ley Nº 527 –estatuto de la Junta de Gobierno, de carácter Constitucional– en lo referido a nombramientos de miembros de

los Tribunales superiores de Justicia, Embajadores, Ministros de Estado, concesión de indultos, etc., que los cursaba sin acuerdo, o sin oír a la Junta, según lo dispone el citado decreto ley.

—¿Qué sintió Ud. cuando asumió la Junta Militar? ¿Cuál fue su papel? ¿Qué deseó hacer de Chile?

—Pasados los primeros momentos de angustia y de presión, pensé que debíamos gobernar teniendo muy presente esa gran mayoría que apoyó a los militares para llegar al 11 de Septiembre, es decir, caminar con ellos tomados de la mano, para llegar a restablecer la normalidad democrática en Chile, en un número determinado de años, que a la fecha no sabía cuántos podrían ser, pero si empezábamos a avanzar desde el primer día, no podrían ser muchos más. Pensaba que desde el momento que entregáramos el poder bajo una elección libre y popular, supervigilada por nosotros, nos irían a dejar a nuestras casas en andas y con el aplauso de todo el mundo y podríamos salir a la calle y volver a hacer una vida normal. Nuestras fuerzas no caerían en el desgaste, y el desprestigio que puede significar cualquier régimen largo de Gobierno. Porque si se despretigian y se desgastan los gobiernos civiles ¿por qué no se va a desgastar un Gobierno Militar? Tenía conciencia que las Fuerzas Armadas son el último bastión moral del país. Después de ellas queda sólo la obscuridad.

Era lo que pensaba. Tengo aquí a la mano un comunicado al país, que fue el primero que se emitió el día 11 de Septiembre a las 8 y media de la mañana. Lo firmamos en la tarde del lunes 10, los cuatro generales, excepto Merino que estaba en Valparaíso y firmó el Almirante Carvajal. Decimos en el punto tercero: "Los trabajadores de Chile pueden tener la seguridad que las conquistas económicas y sociales que han alcanzado hasta la fecha no sufrirán modificaciones en lo fundamental". Yo creía que a los trabajadores había que

orientarlos y reencauzarlos. A mi juicio eran todos rescatables. Creía que era la oportunidad, única en la historia de Chile, de poder demostrarle al pueblo que los militares no hacen tantas promesas, pero en cambio otorgan mucho más que aquellos políticos que viven de ellas. Si nosotros hubiéramos comenzado con hechos, demostrándoles nuestra real intención, creo que viviríamos hoy día en otra situación de unidad nacional.

–Al triunfar el golpe militar el 11 de septiembre de 1973, ¿es o no efectivo que se pensó en una presidencia rotativa entre los distintos miembros de la Junta de Gobierno?

–La verdad es que eso se conversó en las primeras horas del Gobierno. El mismo 11, se acuerda Ud., nos fuimos a la Escuela Militar donde juramos los miembros y el Gabinete. En la breve conversación que tuvimos en la oficina del Director los cuatro solos, antes de pasar al juramento propuse una fórmula para rotar periódicamente el mando. Los otros tres estuvieron de acuerdo en que sí podía ser. Recuerde que el propio General Pinochet, en su primera entrevista de prensa concedida a los corresponsales extranjeros, en la Escuela Militar, se refirió a este asunto de la siguiente manera:

"Periodista: ¿Cómo fue designado Presidente de la Junta?

General Pinochet: Hubo un trato que fue, en realidad, de caballeros. Yo no pretendo estar dirigiendo la Junta mientras ésta dure. Lo que haremos es rotar. Ahora soy yo, mañana será el Almirante Merino, luego el General Leigh y después el General Mendoza. No tengo interés en aparecer como una persona irreemplazable. No tengo ninguna aspiración fuera de servir a mi Patria.

"Tan pronto el país se recupere, la Junta entregará el Gobierno a quien el pueblo desee".

Pero esto quedó hasta ahí no más, porque después volvimos a tocar el punto en una oportunidad más y debo reconocer hidalgamente que coincidí en la complejidad del problema. Ibamos a perder la continuidad de la línea de acción del Gobierno o se iba a prestar para que la cooperación no fuera la misma cuando estaba una u otra Institución en el mando y podíamos crear división en vez de unión. Retiré la moción y estuvimos de acuerdo en que se nombrara al Comandante en Jefe del Ejército, y no porque fuera más antiguo, pues yo había sido nombrado cinco días antes Comandante en Jefe, así es que si es por eso yo era el más antiguo en la Junta. Merino no era todavía Comandante en Jefe el 11 de septiembre, era Comandante de la I Zona Naval de Valparaíso. Pero nunca hice cuestión de eso; estimo que no podemos estar haciendo prevalecer estas pequeñeces cuando se trata de los intereses del país.

—¿Cómo transcurría cualquiera de sus días dentro del tiempo en que Ud. fue Comandante en Jefe e integrante de la Junta de Gobierno? ¿Cómo fue la rutina diaria que Ud. tenía?

—Me distribuía entre el mando y la Institución y el trabajo en la Junta, para lo cual iba tres veces a la semana, en la mañana, a la Fuerza Aérea, de nueve a cuatro de la tarde, estaba en el mando de la Institución sin perjuicio de que cuando estaba en "Portales", los Generales tenían puerta abierta para llegar a mi despacho. Y todas las tardes y dos mañanas de la semana las dedicaba al trabajo de la Junta. Llegaba al despacho a las nueve de la mañana y me retiraba entre las 19 y 21 horas, según la actividad. Almorzaba en Diego Portales o en el Ministerio de Defensa y descansaba 30 minutos, antes de continuar la jornada corrida.

Ese era un día normal de trabajo, además de los compromisos sociales oficiales que había que cumplir en la noche.

—¿Cómo se dividieron el trabajo entre los cuatro miembro de la Junta de Gobierno?

—Comenzamos por dividirnos las áreas de acción: económica, social, agraria y administrativas a nivel superior y se trabajó bastante unidos. De acuerdo, diría yo, los primeros 18 meses. No tuvimos diferencias de fondo, a lo más algunas pequeñas diferencias de forma. Tanto es así que tuve a mi cargo durante ese período el Consejo Social de Ministros, que lo conformaban todos los ministros que tenían en alguna forma que ver con el área social: Vivienda, Justicia, Salud, Trabajo, etc. En ese Consejo se fue trabajando en forma muy rápida. Allí se estudiaban y se elaboraban los proyectos de Decreto Ley que se sometían a la Junta de Gobierno, en relación al Area Social. En ese Consejo se estructuró el CONPAN, siendo, así, Chile el único país en el mundo que tomó la alimentación y nutrición de nuestro pueblo a un nivel nacional. De allí salió el Comité Social de Empresas, la primera reforma al Código del Trabajo, la ley de capacitación obligatoria, la Polla Gol, y, fundamentalmente, la estructura orgánica para el desarrollo social que hoy permanece sólo en parte. Allí se inició el estudio de Recursos Humanos del país, ley de Jardines Infantiles, parvularios, comedores abiertos y tantos otros que no recuerdo. Pero cuando ya comenzaron a producirse diferencias conceptuales sobre la marcha del país, este Consejo Social de Ministros, así como los otros, desaparecieron por orden del Presidente. Cuándo comenzaron las diferencias conceptuales yo no le puedo fijar fechas, pero podría citar un hito que puede ser significativo. El año 1974, cuando designamos Presidente de la República al General Pinochet. Ahí ya partimos con una diferencia bastante seria.

LA "ELECCION" DE PRESIDENTE

–¿Quién decidió elegir Presidente al General Pinochet? ¿Cómo se decidió esto?

–... en un determinado momento, en el mes de diciembre de 1974, decidió ser elegido Presidente de la República; él mismo presentó a la Junta un borrador de proyecto. Esto había sido conversado en otras oportunidades y yo le había manifestado abiertamente mi parecer contrario y el Almirante también estaba de acuerdo conmigo, en el sentido que era inconveniente además de inoportuno. Todas las decisiones de gobierno exigían unanimidad y uno que se opusiera ya no había ley. Eso sucedió varias veces. Pero en esto fui terminante, porque el cargo de Presidente de la República es un cargo tradicional de elección popular y nosotros como Gobierno de facto debíamos usar cualquier otra designación que tendría el mismo valor. Como lo establecía el D. L. 527, Jefe Supremo de la Nación o bien Jefe de Estado, llamémoslo como queramos, pero no Presidente de la República, mientras no sea posible darle un respaldo constitucional.

–¿Qué dijo el General Pinochet a esto?

–No aceptó el procedimiento.

–Pero si Uds., integrantes de la Junta Militar de Gobierno, estaban en desacuerdo ¿cómo pudo el General Pinochet declararse Presidente?

–De la siguiente manera. El día que le mencioné, 17 de

diciembre de 1974, se me llamó urgente al despacho del General Pinochet. Allí me encontré con el General Mendoza, el Almirante Merino y el General Pinochet con el Proyecto de Decreto Ley sobre el escritorio ya firmado por los tres. Se produjo una situación bastante dramática, porque me vi enfrentado a una situación de hecho. Se comenzó a esgrimir el viejo argumento que mi actitud iba a romper la unidad militar y por lo tanto que podía ocurrir cualquier cosa en el país en el momento en que vivíamos; que el hecho que apareciéramos ante la opinión pública divididos alentaría a los marxistas para agudizar la resistencia; en fin, que yo iba a ser el único responsable del quiebre. Fue una reunión dramática y dura como no recuerdo otra. En resumen, firmé. Hasta hoy creo que cometí un error.

—General, da la sensación que Ud. fue siempre tomado por sorpresa o que siguieron con Ud. una política de hechos consumados.

—Lo más lamentable es que se sigue usando.

—¿Cuál es el interés del Presidente Pinochet en tener este nombramiento?

—Hacer uso pleno de las facultades que la Constitución del 25, y la tradición, han concedido al Presidente de la República.

—¿Cuáles fueron las razones para que el Almirante Merino y el General Mendoza aceptaran la designación del General Pinochet como Presidente?

—No sé las razones que podrán haber tenido para cambiar de opinión, por lo menos uno de ellos; del General Mendoza no me pronuncio porque nunca lo oí dar una opinión al respecto.

—Cronológicamente ¿qué va sucediento dentro del Gobierno?

—Van sucediendo una serie de hechos que se ponían de manifiesto en la Junta sesionando como Junta Legislativa, cuando llegaban los proyectos de ley y aparecían diferentes criterios. Se produjeron a veces situaciones desagradables que me molestaban mucho, porque jamás debieron suceder a nuestro nivel. Tener que decir: lo lamento mucho, pero yo no puedo firmar este Decreto Ley, donde generalmente estábamos los cuatro miembros de la Junta, los ministros interesados, los subsecretarios, los abogados, los auditores, los asesores, la sala llena de gente y yo frente a todo ese grupo tenía que decir que no iba a firmar esa ley, mientras no le establecieran las modificaciones pertinentes. Yo era de opinión que antes de llevar estos proyectos de ley a la mesa donde iban a concurrir los ministerios interesados, debíamos reunirnos previamente a solas, para establecer y afinar nuestros criterios sobre la materia y no arriesgar a ponernos ninguno de nosotros en una situación de conflicto.

—¿Y esto no se daba?

—Después, mucho tiempo después, en el año 76, se logró establecer un sistema legislativo mediante el Decreto Ley Nº 991 por el cual se establecieron las Comisiones Legislativas, para estudiar los proyectos con más profundidad, porque los Decretos Leyes que aprobabamos al comienzo presentaban, a veces, graves defectos. Aparecían muchos errores, después teníamos que..., no sé qué porcentaje será, pero un 20 o un 30% de los decretos teníamos que rehacerlos y volver a promulgarlos, porque había errores de redacción o de interpretación, por esa precipitación para legislar. Muy desagradable cuando uno no estaba de acuerdo. Tenía que discutir con el Ministro que defendía el Proyecto de Decreto Ley, y discusiones a veces bastante fuertes, con el sector económico sobre todo, porque era el más rígido y obstinado.

Fue uno de los aspectos que sostuve dentro de la Junta, no son opiniones de ahora, era la necesidad de perfeccionar la generación de las leyes. El sistema legislativo vigente adolece de numerosas deficiencias y limitaciones que inciden en la calidad de sus resultados. El Decreto Ley 991 que rige el procedimiento ha demostrado su ineficacia en la práctica. La discusión es reservada; las Comisiones Legislativas están constituidas por un pequeño grupo de asesores; y lo peor de todo es que, con demasiada frecuencia, se omite el trámite de Comisión por voluntad presidencial. A menudo teníamos que corregir los Decretos Leyes después de su promulgación, con los trastornos que esto conlleva, por razones obvias.

POLITICA ECONOMICA

—Ya que Ud. menciona el sector económico, quisiera preguntarle ¿en qué momento los asesores civiles empiezan a tener tanta importancia en el Gobierno? ¿En qué momento se implanta la política económica que hemos llamado de los "Chicago boys"?

—Eso fue haciéndose en forma imperceptible, creo que por nuestra ignorancia en materias económicas de parte de los cuatro miembros de la Junta y de las Fuerzas Armadas en general. Si hay algo en que nosotros somos débiles entre tantas materias que podemos serlo, está la economía. Me acuerdo que Raúl Sáez fue el Ministro de Coordinación Económica del primer Gabinete. Un ingeniero muy capaz, eficiente y ponderado, que por lo demás todo el país conoce. A él le correspondió una parte muy delicada como fue la renegociación de la deuda externa de la época, las negociaciones con las compañías extranjeras expropiadas, a las cuales no se les había pagado un cinco, y organizar la lucha contra esa inflación del 1.000°/o.

La política de esa época fue diferente, a pesar que a los economistas que están hoy en el Gobierno los trajo él. Después Sáez cayó en desgracia con Pinochet y comenzó una nueva etapa. Entró Léniz a Economía y Cauas a Hacienda; fueron desarrollando un patrón y un sistema al cual no le dimos la verdadera importancia que tenía.

—¿Cree Ud. que dentro de las Fuerzas Armadas chilenas se sienten interpretadas por la línea económica del Gobierno?

—Pregunta difícil, porque habría que haber tenido mucho intercambio de opiniones entre los institutos de la Defensa y Carabineros sobre ese tema y nunca lo ha habido. Yo diría que la gran mayoría nacional, haciendo un avance un poco audaz, porque no lo puedo probar, no está de acuerdo con la política económica del Gobierno, porque los resultados los están sufriendo ellos directamente. No obstante, creo que en las Fuerzas Armadas debe haber diversidad de opiniones sobre esta materia.

—¿Qué haría Ud. para tratar de solucionar este problema si Ud. estuviera en lugar del Presidente?

—Nunca me ha gustado que me digan ¿qué haría Ud. si fuera Presidente? Sólo sirve para que a uno le supongan ambiciones de poder, de las cuales me siento sinceramente ajeno. En una sesión legislativa en la cual estaban presentes los representantes del sector económico, propuse una idea de construcción masiva de casas baratas, para atacar la desocupación.

Se trata, les dije, de construir 40 ó 50 mil casas que se comercializarían a través del Ministerio de la Vivienda, con eso ponemos en marcha toda la industria nacional y absorbemos mano de obra a lo largo de todo Chile. Sergio de Castro me contestó directamente y me dio una clase de economía, desde el punto de "su economía", en el sentido de que eso violaba todos los principios en que se sustentaba el sistema actual. ¿Por qué?, me dijo. "Porque el Estado pasaría a ser empresario; en segundo lugar, toda la masa de trabajadores que se emplearía pasarían a ser burócratas, serían empleados del Estado y finalmente, me expresó, no estamos en condiciones de hacer ese enorme tipo de inversión. Nosotros estamos en el sentido opuesto, justamente reduciendo y disminu-

yendo el gasto fiscal". Bueno, Ud. comprende que con esa posición... Le respondí que, justamente, si era necesario modificar el sistema económico, se cambiaría. Esa era mi opinión personal, pero no podíamos estar dejando que la masa de desocupados siguiera creciendo, ya que ésa es la mejor semilla y el mejor caldo para que el marxismo levante sus banderas y caigamos en lo mismo por lo cual combatimos el 11 de septiembre. Creo que he dicho hasta el cansancio que tenemos que quitarle las banderas a quienes nos engañaron con demagogia durante 50 años. Y para eso este gobierno militar, sin banderas partidarias, honesto, puede enfrentar la situación en mejor condición que cualquier político que tiene su historia pasada, a favor y en contra.

Y así se podrían tomar otra serie de medidas que irían de hecho a abrir empleos, pero eso se contrapone con el sistema económico vigente. No lo aceptan.

Es difícil entender que "esta paz" de hoy la tengamos que pagar con tan enorme costo de vida, bajos salarios y una política económica cruel y discriminatoria, si pudiéramos aplicar el término.

–Estamos hablando de paz, General Leigh, pero ¿es paz para cada uno de nosotros vernos enfrentados a cada rato con niñitos que están pidiendo plata o mujeres con guaguas en los brazos como nunca se habían visto antes, cuidadores de autos, tres por cuadra, o cuatro por cuadra? ¿Cómo le impacta el costo social que estamos viviendo?

–Es evidente que el costo social es muy alto, siempre lo he sostenido. Eso se ve más que antes, aunque siempre hemos visto este tipo de pobreza que Ud. señala, pero ahora creo que es muy aguda, y muy alta, y la cesantía no se ve por dónde puede mejorar. Esta es la lacra más grande que puede tener una nación. Sobrepasando los índices del 5 al 6º/o que

se estiman como normales, ya es delicado. En Chile tenemos sobre el 20o/o todavía, aunque tratan de justificarla y decir que disminuye, pero la verdad es que, en algunos rubros, como en el de la construcción y la agricultura, por ejemplo, llega a límites mucho más altos.

—¿Cuál cree Ud. que debería ser el papel del Estado?

—Creo que el Estado tiene que jugar un papel muy importante. No puede ser marginado. Pero uno llega a estos cargos y comienza a desilusionarse y a desengañarse con el tiempo, cuando ve los enormes intereses que se mueven con enormes presiones; cómo ciertos grupos o ciertos individuos comienzan a valerse de mil artilugios para obtener una ley que los beneficie. Entonces dicen: esto sucedía antes, los políticos demagogos hacían leyes para grupos o para servir intereses. Resulta que uno también lo ve ahora por parte de "ciertos empresarios". Cierta vez llegó un señor, que era exportador, a demostrarme la urgente necesidad de aprobar un proyecto de ley que ya él sabía que se iba a presentar a la Junta. Yo no tenía idea del proyecto, no había llegado a mi despacho todavía, pero él ya lo conocía. Con un amigo común se consiguió que lo recibiera y me vino a expresar la ineludible necesidad de aprobar ese proyecto. Cuando lo estudié, me di cuenta que su aprobación le significaba una economía de varios cientos de miles de dólares que debía en impuestos.

Así uno ve cómo se desplazan y cómo se mueven los grupos. No es nada de agradable porque el interés de Chile, de que tanto se habla, el interés superior del país, usualmente lo subordinan a los apetitos de los círculos que tienen acceso al poder. Es duro, es difícil, pero creo que el esfuerzo del particular, el esfuerzo del empresario, es el que hace grande una Nación, siempre que el Estado regule los excesos, que impida o controle los monopolios, que se cumpla la ley en materia económica y, al mismo tiempo, ayude a los particulares que quieren surgir y que no lo pueden hacer por falta de capital. La Corporación de Fomento en su época jugó ese vital papel:

de servir como un motor o una bomba que inyectaba energía dentro de Chile y gracias a eso vimos tantos empresarios que comenzaron de pequeño y llegaron a ser grandes. Pero todo eso se les olvida, hoy día lo único que quieren es ganar dinero en medida ilimitada, no les importa a qué costo ni cómo.

—¿Cuál es su opinión de los empresarios? ¿Cómo ve Ud. lo que está sucediendo en este momento en Chile, frente a esta clase empresarial tan importante?

Todos recordamos que los empresarios, inmediatamente antes del 11, se consideraban felices si salvaban un 10o/o de su inversión, porque estaban sentenciados por la aplanadora de nacionalizaciones y expropiaciones del Gobierno de la Unidad Popular. En cambio, después del 11, se observó una reacción altanera de parte de, no diré todos, pero sí de un importante sector de los industriales y los agricultores, en el sentido que se les devolviera todo y algo más de lo que habían perdido legal o ilegalmente. Esta posición fue tan dura que estimé conveniente, en marzo de 1974, llamar a una reunión en Diego Portales a los organismos empresariales que quisieran escucharme; en dicha reunión les hice un llamado sobre la necesidad indispensable de que cambiaran de actitud, porque si algo nos había llevado al advenimiento de un gobierno marxista en Chile, en gran parte se debía a nosotros mismos y debíamos aprovechar ahora esta oportunidad histórica que habíamos entregado a la Junta, para llegar a un ordenamiento diferente y volver a una democracia sin comunismo. Teníamos que pensar que un cambio de mentalidad era fundamental para las relaciones con el sector trabajo, tanto respecto a las conquistas de los trabajadores, como en la seriedad y honradez del empresario, así como en la comunicación que había que mantener a todo nivel con los obreros y campesinos.

Esta reunión causó molestias y desazón en muchos de ellos; otros comprendieron el mensaje, pero me quedó la impresión que la mayoría me miró con malos ojos. El Presiden-

te de la Confederación de la Producción y el Comercio llegó a continuación a mi despacho para decirme muy angustiado que esto le podía significar a él la pérdida de su cargo y que las palabras que yo había dicho iban a tener demasiadas consecuencias en su área.

En una reunión que sostuvo con ellos, en agosto 74, una de las quejas que presentaron los dirigentes sindicales al General Pinochet fue la dureza y la insensibilidad de parte del empresariado chileno hacia sus trabajadores. Ya el año 75 ó 76 promulgamos el Estatuto Social de la Empresa que no perseguía otra cosa que obligar al empresario a mantener informada a la gente que trabajaba a sus órdenes. Nada más que darle información; había que nombrar un comité de trabajadores que tenía derecho a conocer, en reuniones fijas y periódicas, cuál era la marcha de la empresa, políticas de personal, problemas de administración, producción, ventas, etc. En otras palabras, establecer esa comunicación que siempre ha faltado entre empresario y trabajador. Ese Estatuto fue muy analizado en el Consejo Social de Ministros, y finalmente, fue promulgado y no se ha aplicado hasta la fecha. Lo que le demuestra a Ud. que hay intereses que no desean que se aplique esta sana medida laboral para mejorar las relaciones empresarios-trabajadores.

—¿Qué le parece a Ud. el nuevo Plan Laboral?

—Hace unos días dije que era un desastre y creo que lo es; en lugar de captarnos a los trabajadores, los vamos alejando cada vez más del Gobierno, mientras les entregamos municiones gratuitas a quienes desean volver al libertinaje de antes. Es preferible conocer la verdad o la real situación de los gremios y sindicatos a través de dirigentes representativos que seguir el camino fácil de ver las cosas del color que se desea verlas. Si hay dudas en cuanto a la representatividad de los dirigentes de los trabajadores y empresarios, permítanse las elecciones libres que eliminen esas dudas y esta-

blézcase comunicación franca con ellos. Si es necesario para bien del país y de todos introducir reformas a la legislación del trabajo, búsquese a través de la información abierta y directa con dirigentes legítimos. Ya en oportunidades anteriores, en este Gobierno, el sistema ha dado resultados porque ellos conocen tanto como nosotros las aflicciones del país. Y no estructurar un aparato que en lugar de armonizar el capital con el trabajo le entrega la parte del león a uno solo de los sectores. ¿Cuánto durará esto? ¿Qué consecuencias puede acarrear para todos? Dios quiera que esté equivocado.

Hoy la economía prevalece sobre la política en circunstancias que debe ser al revés. Es difícil comprender la ceguera que existe sobre esta materia, porque si bien es cierto que es muy beneficioso para el país disminuir la inflación, controlar la balanza de pagos y aumentar las exportaciones, es altamente peligroso mantener a la población en una angustia económica exasperante.

La libertad económica se está transformando en libertinaje donde impera el espíritu de lucro por sobre todas las cosas. Mientras tanto las remuneraciones se mantienen frenadas por un I.P.C. que hace sonreír con amargura a las dueñas de casa. Y aumenta nuestra preocupación cuando oímos que se pretende institucionalizar este sistema en la nueva Constitución.

–Chile en este momento parece un gran puerto libre. Estamos llenos de mercadería importada. ¿De qué manera eso no está perjudicando la industria nacional?

–Sobre esto deseo ser lo más claro posible. Estoy de acuerdo con el sistema económico de libre mercado aplicado en Chile. En lo que nunca he estado de acuerdo es en el procedimiento empleado para implementarlo. La política de shock ha producido serios trastornos de orden social en los

sectores más pobres. Hay insensibilidad y precipitación en muchas medidas de carácter económico. La reducción de aranceles ha estimulado las importaciones masivamente. La industria nacional –teniendo en consideración el deterioro sufrido en el Gobierno anterior– ha tenido escaso tiempo para adecuarse a la nueva situación. Pero creo que no se va a hundir, aun cuando los tecnócratas se han movido como elefantes en cristalería.

–¿Qué opina sobre la venta de las industrias del Estado que pasaron a manos de particulares?

–Hemos cometido graves errores en la liquidación de bienes estatales. Un caso típico es la venta de las acciones bancarias que se llevó a efecto a través de una ley que promulgamos con la mejor de las intenciones, pero que a la luz del uso que hicieron de ella algunos "inversionistas", no puedo calificarla sino como ingenua.

Recuerdo la campaña que sostuvimos para que el Estado no se desprendiera de la Editorial Gabriela Mistral por cuanto allí se editaban todas las revistas para niños y la mujer, así como textos escolares y libros de todo orden. En cambio éramos partidarios de liquidar las numerosas imprentas que posee la administración pública a través de sus diferentes reparticiones y que son más de las que Ud. puede imaginar. Del mismo modo, hicimos lo posible por evitar la privatización de IANSA, por su proyección en la agricultura sureña y el significativo empleo de mano de obra en el campo. En cambio, propiciábamos la venta de las acciones estatales del Hipódromo Chile que pertenecen a ECA, Empresa de Comercio Agrícola, y al parecer, seguirán perteneciendo.

En estas materias, tan delicadas, estamos cayendo en la ley del péndulo; de la extrema estatización estamos pasando a la extrema privatización, llegando ésta a constituirse, en muchos casos, en una verdadera fiebre para ciertos secto-

res de fuerza económica que mantienen una constante presión sobre las autoridades de Gobierno. Sin pudor alguno, piensan en el cobre, en LAN y otras empresas vitales.

Creo que en esto tiene que haber un punto de equilibrio. El Estado no puede desentenderse de su responsabilidad de control que le cabe, especialmente en un país en desarrollo como el nuestro. Por esa razón la ley que autoriza la liquidación de bienes del Estado exceptúa a las empresas que tengan carácter estratégico o incidan en la Seguridad Nacional. Es decir, deja amplio margen al Gobierno para operar en esta materia.

–¿Quiénes son los asesores civiles más importantes en este momento en el país? Que tienen importancia, que deciden un poco los discursos y toman las decisiones políticas que pronuncia el Presidente?

–Desde mi punto de vista creo que De Castro es un asesor vital dentro del Gobierno, Jaime Guzmán, Hugo Rosende, Fernández. En este momento puede ser que hayan muchos más, pero creo que los principales pueden ser los que he nombrado.

–Y dentro de los militares ¿qué militares ejercen realmente influencia y pueden hacer cambiar decisiones o modificar o hacer tomar decisiones al Presidente?

–Ninguno. Creo que todos los militares, marinos y aviadores, colegiada o individualmente, cumplen órdenes y nada más. El General Pinochet es el que gobierna el país.

–¿El General Pinochet escucha las opiniones de miembros de las Fuerzas Armadas?

–Escucha, sin duda que escucha. Pero que tengan capacidad de influencia, eso es otra cosa.



GENERAL LEIGH ENTREGA GALLARDETE DE MANDO A LOS GENERALES JOSE BERDICHEWSKY Y ORLANDO GUTIERREZ

4 de Enero de 1978

LA CONSULTA

—Una de las materias más polémicas y más discutidas por Ud. fue la Consulta del 4 de enero del año 78. ¿Cómo ve Ud. esta Consulta?

—Las razones por las cuales la Fuerza Aérea se opuso a la Consulta fueron extensamente expuestas en el oficio que le envié al General Pinochet en su oportunidad. Lo que más me preocupaba era que las Fuerzas Armadas iban a ser los organizadores, controladores y computadores del acto. Es decir, había un sentido ético y un sentido de prestigio que estaba en juego.

—¿Hubo fraude?

—No podría afirmar eso. Pero un plebiscito nacional sin registros de votantes previos, sin información oportuna a la ciudadanía y sin organismos de control legales, carece de la seriedad indispensable para confiar en sus resultados.

En los días posteriores al acto fui testigo presencial de personas partidarias del Gobierno que habían presidido mesas de votación, que se vanagloriaban de haber intervenido abiertamente en su respectiva mesa, para que aparecieran completos los registros con votos a favor. Y así, tantas actitudes que prefiero olvidar.

Por otra parte ¿qué objetivos tenía la Consulta? Se pidió pronunciamiento sobre varios conceptos. Decía uno de ellos que se le daban poderes al Presidente de la República para

que institucionalizara al país. ¿Qué quería decir eso? ¿Que la Junta no estaba institucionalizando al país? ¿Que no llegamos para restaurar la institucionalidad del país? ¿Y no fue ése el motivo del 11 de Septiembre? ¿Por qué se quería repetir en una Consulta Nacional? Es decir, se puede extender uno demasiado sobre este tema que a mi juicio es un punto negro a nuestro favor. Además, la tan bullada Consulta o plebiscito no ha tenido significación política alguna para el país.

—¿Por qué el Presidente Pinochet insistió en mantener la Consulta? ¿Qué sentido político le dio él a la Consulta?

—Lo interpretó como que le dio un sentido de respaldo a su persona. Era una forma de decirle a la Junta de Gobierno y al país que los chilenos lo reconocían a él como el conductor único del país.

–¿Cuáles son los más graves errores cometidos por el Gobierno chileno?

–En primer lugar, el manejo de las comunicaciones sociales. El manejo de todos los medios de difusión. Este Gobierno ha carecido, por lo menos mientras yo estuve en la Junta, de un aparato de difusión sano, objetivo, informado. Segundo, que hemos mantenido leyes de emergencia en forma absurda.

Todavía estamos viviendo en zona de emergencia. Bueno, gobernar así es muy fácil. Otro grave error: hemos abandonado por completo a los trabajadores y a la sufrida clase media, que siempre ha sido la válvula que ha regulado la vida ciudadana en Chile. Esa clase media es la que está pagando todas las consecuencias habidas y por haber, en lo social y lo económico. No se ha respetado el Estado de Derecho abierta y sostenidamente. Se han usado los mismos resquicios legales que conocimos bajo e. Gobierno de la Unidad Popular. Y así habría tantos.

–General Leigh, ha habido errores más graves aún. Si se comprueba que el Gobierno chileno ha estado involucrado en el asesinato del General Prats, el atentado a Bernardo Leighton o el crimen de Orlando Letelier. ¿Cree Ud. que el Gobierno es responsable del asesinato al General Prats?

–Tengo la misma interrogante que podría tener con el caso Letelier. No tengo ni el menor indicio de que tanto el

General Pinochet como alguno de nosotros hubiese tenido conocimiento directo o indirecto del problema. El caso Letelier, por ejemplo, nos cayó como un balde de agua fría; por lo menos a mí. Me quedé helado. No puede ser alguien del Gobierno pensé porque lo hacen en una fecha que está a horas de que comience la Asamblea de las Naciones Unidas.

–¿Qué piensa ahora, después que Michael Townley ha confesado ser autor del crimen y que ha sostenido que fue enviado en "misión DINA"?

–Que Michael Townley era un agente de la DINA, es indudable, lo declara él mismo, lo declara su mujer, que también fue funcionaria de la DINA. El confiesa su participación y las pruebas que la sustentan son abrumadoras.

–¿Qué le parece a Ud. la investigación que habría reiniciado Argentina en relación con el asesinato del General Prats?

Aplaudo la medida, porque ningún hombre que obedezca principios cristianos puede aceptar el crimen, cualquiera que sea su naturaleza.

El General Prats fue un brillante militar durante su larga vida al servicio del Ejército y el hecho que haya tenido una actitud política equivocada cuando ejerció la Comandancia en Jefe no puede justificar su bárbaro asesinato. Por eso rechazo de plano las imputaciones que cierta prensa internacional ha formulado a la Junta de Gobierno sobre su muerte.

–¿Cree Ud. que Townley haya sido doble agente de la CIA–DINA y que le hayan querido crear un problema al Gobierno chileno?

–Ahí tendríamos que entrar al terreno de las lucubraciones, porque el concepto que me he formado del señor

Townley es que no ha sido un doble agente, aunque trató de serlo al parecer por lo que se vio en el proceso de Washington.

—General, es difícil para el público pensar que Ud., que era integrante en esas fechas de la Junta de Gobierno, no haya sabido nada de estas andanzas del señor Townley, siendo que además un subordinado suyo, el Comandante Montero, firmó un acuerdo secreto con la Justicia Norteamericana antes de expulsar al señor Townley del país.

—Parece mentira, y la opinión pública se debe hacer ese interrogante, como yo a veces me lo hago también, porque en la medida que fue transcurriendo el tiempo a contar del 11 de Septiembre, yo no quiero hablar en nombre de mis colegas, fui perdiendo cada vez más la visión de lo que estaba sucediendo; en otras palabras, cada vez se me participaba menos de la toma de decisiones y nuestra labor se fue constriñendo a trabajar en la Comisión Legislativa segunda y a concurrir a las sesiones de Junta de Gobierno, en que se analizaban los decretos leyes. El Presidente manifestó muchas veces que nosotros debíamos dedicarnos a nuestras instituciones, debíamos ser los Comandantes en Jefe de nuestras instituciones y tener esta labor subsidiaria de trabajo legislativo. Fue muy celoso, siempre, de sus atribuciones con respecto al Poder Ejecutivo. Se entiende con sus ministros directamente y eventualmente, por ejemplo, nosotros como miembros de la Junta, concurríamos a un Consejo de Gabinete. En cuanto al acuerdo secreto que firmó el Coronel (Auditor) de Aviación Sr. Enrique Montero Marx en Washington D.C., a nombre del Gobierno de Chile, además de ilegal me parece inaudito y comprometedor.

¿Por qué se temía la información que fluyera del proceso, al extremo que llevó al Gobierno a caer en este pacto secreto?

—Algún día conoceremos la verdad o las consecuencias de este acto.

—¿Qué le parece a Ud. la acción de la DINA?

—Bueno, hay que reconocer que la DINA tuvo una labor bastante dura que hacer, especialmente en su primera etapa. Una labor difícil porque la subversión ha permanecido en Chile largo tiempo, y ahí la DINA perdió gente también. Posteriormente comenzó a adquirir mala imagen y a recibir fuertes críticas, con o sin razón, especialmente en lo que se refiere a abusos de autoridad. Era mandada por el Coronel de Ejército Manuel Contreras, a quien conocí superficialmente en el Gobierno, pero que me impresionó como un hombre inteligente y profesional.

—¿Por qué Ud. sacó a su gente de la DINA en determinado momento?

—Mire, la fui sacando progresivamente, pero no crea Ud. que porque estaban haciendo cosas feas, sino por la preeminencia absoluta del Ejército dentro de la DINA. Nos pedían gente a todas las Fuerzas, pero resulta que a ninguno de mis Oficiales, por ejemplo, de calidad de jefes que enviamos a la DINA, se le dio alguna labor de orden ejecutiva; solamente se les asignaban labores administrativas. La organización estaba dependiendo en el hecho directamente del Presidente aún cuando, legalmente, dependía de la Junta de Gobierno. Es decir, retiré a mi gente cuando observé que yo no tenía poder alguno de control sobre DINA. La comencé a retirar en forma sistemática. Quedó solamente una agrupación contratada por DINA con cargo a vacantes de la planta de la Fuerza Aérea.

—Existe un enorme número de denuncias de torturas hechas por personal de DINA, ¿usted estuvo al tanto de estas torturas?

Las denuncias llegan a los tribunales civiles y militares. ¿Fundadas o infundadas? No sé. Pero confío en que los Tribunales de Justicia hayan sabido cumplir con su deber.

Cuando recibí denuncias directas sobre abusos de autoridad de personal de mi institución –en los primeros meses de Gobierno– se substanciaron los sumarios de rigor.

Recuerdo que 13 de ellos determinaron culpabilidad de determinadas personas que fueron dadas de baja y se hicieron acreedoras a penas de reclusión.

Esos procesos se incluyeron –junto a los de otras instituciones– en uno de los informes que Chile presentó a la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas.

–¿Cuáles son los procedimientos que se conocen para interrogatorios?

–Hay procedimientos para interrogatorio de prisioneros de guerra, aprobados por la Convención de Ginebra. En ellos no cabe la violencia física o síquica.

–Sin embargo, General Leigh, en los informes de la Vicaría de la Solidaridad figuran abusos cometidos por el personal de inteligencia que nada tienen que ver con la Convención de Ginebra.

Tengo aquí en mi poder un informe editado por el "Comité de Paz" (1974) en que se describen torturas practicadas en el recinto de la Academia de Guerra de la Fuerza Aérea y describe horrorosas torturas practicadas en los lugares de detención tales como una casa ubicada en la calle Londres.

Este informe denuncia que dentro de las torturas a que son sometidos los prisioneros se encuentran los simulacros de fusilamiento; obligación a comer excrementos, aplicación de corriente eléctrica, violaciones; largos períodos de incomunicación y aislamiento con la vista vendada, y una serie de actos demasiado horripilantes para ser relatados.

¿Qué opinión le merece este informe? ¿Cree Ud. que es posible que estos actos hayan sido cometidos en Chile?

–Permítame, Florencia, que la contrainterrogue: ¿Porqué ese dantesco informe que ha leído, y que culpa a personal de la Fuerza Aérea, no llegó a mis manos en su oportunidad?

¿Sinceramente Ud. cree de principio a fin lo que allí se afirma?

¿Usted nunca ha meditado acerca de las armas más eficaces que podrían usar los extremistas y los marxistas para impresionar a los organismos internacionales, en su lucha por recuperar el poder?

Tenemos tendencia natural a creer lo que dicen los marxistas soviéticos cuando salen en defensa de los "Derechos Humanos", pero caemos en un sopor conformista cuando nos imponemos del genocidio de Saigón, de Camboya, de los miles de fugitivos errantes que vagan en estos días por el mundo, huyendo de los rojos; de las persecuciones a los judíos y de los presos políticos en las cárceles de la Unión Soviética y Cuba.

Con Chile han usado el sistema más fácil y económico para destruir la imagen: la calumnia.

Por delitos mucho menores llevamos a la cárcel –como le dije anteriormente– a miembros de la Institución que se les comprobó abusos de autoridad. ¿Por qué, entonces, ibamos a llegar a establecer estas verdaderas Universidades de la tortura?

Sería tonto pensar que no se hayan cometido abusos o excesos, pero lo que afirma el informe que ha leído, sólo cabe en los Tribunales de la Inquisición de la Edad Moderna o detrás de la Cortina de Hierro en los tiempos contemporáneos.

Pocos se acuerdan del Consejo de Guerra al que fueron sometidos los aviadores y algunos civiles acusados de la comisión de graves delitos militares, incluso el de alta traición, el cual fue público y con asistencia de prensa nacional y extranjera.

Allí se determinó la culpabilidad de quienes entregaron a los extremistas del Gobierno planos de las bases aéreas y an-

tecedentes de objetivos militares; planos para atacar unidades aéreas que incluían el asesinato.

Los condenados fueron recluidos en la Penitenciaría y después expulsados del país.

Nuestra preocupación en esos días era que nada se hiciera secreto en materia procesal, y así se hizo. El proceso se realizó en forma franca y abierta, pudiendo presenciarlo quienes quisieran hacerlo y cada reo fue debidamente defendido por un abogado. Los Tribunales Militares de Tiempo de Guerra o Consejos de Guerra están establecidos en el Código de Justicia Militar, vigente en Chile desde 1926. Estos Tribunales entran a operar cuando el país es declarado en estado de guerra o en estado de sitio, cual fue el caso a partir del 11 de septiembre.

A través de toda mi vida he sostenido que el respeto al Estado de Derecho es la única forma posible de convivencia humana. Cuando un Gobierno viola en forma sistemática la ley, y más aún, cuando trata de disfrazar esas violaciones mediante interpretaciones torcidas o "resquicios", ese Gobierno está destruyéndose a sí mismo, pues está terminando con la base en que todo régimen se sustenta, esto es la buena fe y la seguridad ciudadana de que las normas legales serán aplicadas en forma seria.

Fue, precisamente, esa violación flagrante del Estado de Derecho lo que me impulsó a actuar en contra del Gobierno de la Unidad Popular y, por ello, en todas mis actuaciones como Comandante en Jefe y como integrante de la Junta de Gobierno, procuré siempre que se respetara la ley por sobre todo.

De ahí, entonces, que ordenara que el proceso que realizaría la Fuerza Aérea se hiciera a la vista de todo el mundo, ciñéndose los jueces estrictamente a las normas legales.

–Hace unas semanas un profesor, Federico Alvarez Santibáñez, detenido el 15 de agosto pasado, falleció en la Posta Central a consecuencias de torturas recibidas, ¿qué opina de esto?

–El caso del mirista Alvarez es un caso flagrante de violencia por parte de los servicios de seguridad del Gobierno. La justicia ordinaria ha declarado su incompetencia y el proceso ha pasado a la justicia militar. Esperemos ahora el resultado final.

22 de enero de 1976

EXTRACTOS DEL DIARIO
DEL GENERAL LEIGH.

A las siete y media de la tarde llegó a mi despacho el Ministro del Interior, General de División Benavides, para informarme que una Comisión Política que asesora al Presidente de la República había tenido dos reuniones destinadas a analizar el momento presente en relación con un editorial publicado por el "New York Times" de ayer, que acogía el manifiesto que días antes había entregado el ex Presidente Eduardo Frei y que atacaba en forma virulenta a las Fuerzas Armadas. Este editorial, agregó el Ministro, además de sus difamaciones e insidia fue publicado por "El Mercurio" de hoy y ha causado profunda desazón en las esferas de Gobierno. Me agregó el Ministro que después de analizar estos factores –prometió entregarme un memorándum al respecto– se había decidido llevar a cabo una reunión de la Guarnición Militar de Santiago con todos sus generales y almirantes y presidida por la Junta de Gobierno, el próximo día martes 27, a las 7 de la tarde, en la Escuela Militar. Allí los miembros de la Junta harían un acto de fe y de lealtad hacia el Presidente de la República para demostrar la unión inconmovible de las Fuerzas Armadas, para rechazar estas infamias. Agregó que ellos estimaban que mientras existiera una unidad monolítica de las Fuerzas Armadas y Carabineros, todo lo demás no tenía importancia.

Le manifesté que veía con preocupación los hechos que me exponía, porque, en primer lugar, era primera noticia que tenía de la existencia de esta Comisión Política que asesoraba al .Presidente y que el Ministro presidía. No sabía quiénes la componían, pero que de todas maneras, ante los acuerdos

adoptados me llamaba la atención que no hubiesen sido informados los miembros de la Junta de Gobierno. Y en segundo lugar, que una reunión como la que se pretendía, con un batallón por cada institución y con la concurrencia de todos los oficiales de Guarnición, los generales y almirantes y la Junta de Gobierno, iba a tener seguramente repercusiones internacionales que no eran convenientes para Chile en el momento político que estábamos viviendo, especialmente en lo relacionado con el frente externo, donde es de conocimiento público la unidad de criterio que prevalece para condenar a Chile como una nación que habría institucionalizado la violación de los derechos humanos; que la imagen de Chile en el exterior es pésima y que nuestro Gobierno nunca había actuado en este campo con una estrategia adecuada, no tenía una Cancillería sensible, dinámica, capaz para enfrentar ese problema y carecía de un aparato de difusión adecuado, etc. El resultado de una concentración de esa naturaleza sería un endurecimiento de esta campaña, porque se nos haría aparecer como que las Fuerzas Armadas estuviéramos solas, que veía este acuerdo como un acto de desafío al mundo exterior que los podría impulsar a agudizar y a aumentar esta campaña; que si no se había pensado en el hecho grave que tenemos en este momento en el exterior con la enmienda propuesta por el representante Harkin del Congreso de U.S.A. en el sentido que todos los créditos que otorgue el Banco Interamericano de Desarrollo tendrían que ser visados por el Congreso a fin de que no se prestara ayuda alguna a países como Chile. Y que si no se había meditado sobre el artículo escrito en el día de ayer también en el "New York Times", de Nueva York, por un señor Lewis que hace un ataque virulento contra Chile; que si no se había meditado tampoco sobre la presión que se está ejerciendo desde Bélgica por sectores no comunistas y por otros periodistas extranjeros para que MacNamara, como Presidente del Banco Mundial, no otorgue el crédito de 33 millones que se va a conceder para CODELCO, que ellos no habían sopesado que esto es de suma importan-

cia, porque si bien es cierto que Chile puede prescindir de ese crédito, el resultado que puede tener sobre la banca privada es enorme. Que tampoco se había considerado el efecto que esto causaría en la próxima reunión de Ginebra en el mes de febrero, donde Chile sería acusado nuevamente de violación de derechos humanos por el caso de la doctora Cassidy por parte de Inglaterra; que además en mayo venía la Conferencia de la O.I.T., donde podrían también aparecer sanciones de orden práctico, de boicot económico a Chile y que finalmente en el mes de junio estaría la Asamblea de la O.E.A. en Santiago, que a pesar del voto contrario de los EE. UU. se llevaría a cabo en Santiago.

Le manifesté que veía con inquietud estos problemas y que no le estaba diciendo a él nada que fuera una primicia por cuanto ya al Presidente Pinochet se lo había manifestado latamente con fecha 5 de enero de este mes en una Junta privada en Viña del Mar y pocos días después nuevamente, a solas con él, le expuse con detalle todo el problema chileno en cuanto al mundo externo y la urgente necesidad de adoptar medidas de orden interno para que tuvieran repercusión favorable hacia afuera. Entre las medidas internas que le he insistido al Presidente desde el mes de diciembre, están medidas prácticas: que levante el Estado de Sitio, llevamos dos años, cinco meses de Gobierno viviendo en Estado de Sitio, toque de queda, etc. Que la forma de hacerlo sería reemplazándolo por una ley antiterrorista autoritaria y enérgica, basada en leyes tan prácticas como las que tienen ya en vigencia Francia y Alemania. Le expresé que era hora de institucionalizar más al país, que se podría dictar un Acta Constitucional N° 2, poniendo en vigencia los capítulos que la Comisión de Constitución tiene estudiados y aprobados, como los derechos humanos, nacionalidad, etc. Le expresé que era vital que el sector económico adquiriera mayor imaginación para solucionar los problemas que se presentan. Siempre he manifestado que estoy de acuerdo con los fundamentos de la política económica, no así con las facilidades para adaptarse a situaciones imprevis-

tas o para paliar problemas puntuales. La cesantía, por ejemplo, que ha sido un problema que está alcanzando ribetes peligrosos, más de 600.000 cesantes en Chile, mientras el sector económico continúa insensible e implacable en su plan, sin preocuparse de buscar soluciones que vayan aliviando a los sectores más débiles. Absorber cesantes, con obras públicas y no con trabajos inocuos como están haciendo algunos en el empleo mínimo a través de las municipalidades. Todo esto no es nada nuevo, le manifestaba al ministro. Ya desde agosto del año 75 estoy insistiendo ante el Presidente de la República de la urgencia de adoptar medidas, de echar a andar el sistema legislativo que duerme hace más de un año a pesar de estar promulgado, todavía no puede comenzar, porque siempre se le pospone.

También le decía al Ministro que si se había llegado a la conclusión que lo más adecuado era este acto masivo de Fuerzas Armadas, por qué no haber considerado un acto masivo de masa ciudadana, de civiles, que hubiesen manifestado su pronunciamiento con respecto a la situación de los enemigos de Chile o de la Junta de Gobierno. Respondió que eso necesitaba preparación, que lo que se pretende es hacerlo con oportunidad y rápida reacción, por eso se ha elegido hacerlo el día martes, que lo otro podría hacerse después, pero que eso requiere mayor preparación.

Al Ministro lo noté algo preocupado con los problemas, porque él comprendía que a los miembros de la Junta no se les estaba considerando en estas decisiones que se adoptaban, con la asesoría de una Comisión Política de muy discutible nivel. El Ministro expresó que había conversado por teléfono con el Presidente de la República, que se encuentra en Chiloé haciendo una gira y quien le había expresado su plena conformidad con las proposiciones formuladas y que se hiciera este acto el día martes, él suspendía su gira y llegaría a Santiago ese día. Le expresé que si el Presidente había ya aprobado que esto se hiciera, la Fuerza Aérea de Chile naturalmente que iba a cumplir e iba a estar en la cita y que pronunciaría

también unas breves palabras al respecto. Pero que tuviera presente lo que le había manifestado, por cuanto él también tenía responsabilidad, de acuerdo al cargo que ejercía.

Le recordé, además, lo tardío de todas las reacciones de nuestro Gobierno. Nunca hacemos las cosas cuando deben hacerse, en circunstancias que sabemos que tienen que hacerse. Caso clásico es el de los asilados. Le recordé al Ministro que el 16 de diciembre tuve que exponerle durante casi dos horas al Presidente de la República todo el problema interno y externo del país, a través de varios hechos concretos, por ejemplo: la orden que había dado ese día para que el Rector de la Universidad de Chile fuera reemplazado por un General de Ejército. Se había ordenado que esa misma tarde del 16 de diciembre, a las cuatro de la tarde, el General Estrada del Ejército debía concurrir al Ministerio de Educación para recibir instrucciones para hacerse cargo de la Rectoría de la Universidad. Le expresé que si eso se hacía se estaba abriendo gratuitamente un frente nuevo, el de la Universidad de Chile, que se vendría a agregar ya al frente marxista interno y externo, a la actitud de la Democracia Cristiana y a la Iglesia. Que un General de Ejército en servicio activo como Rector delegado era lo menos aconsejable.

También expresé al Presidente que la medida que él había adoptado para reabrir la Isla Dawson, enviando 300 detenidos, era algo inaudito, que si no había meditado en el hecho de poner al país nuevamente a la altura de septiembre de 1973. Que si no se daba cuenta de la campaña que estábamos recibiendo del exterior sobre derechos humanos, detenidos, torturas, etc. para que en lugar de aplacar y de apagar ese fuego, lo alimentara, justamente volviendo a reabrir la Isla que se hizo tan famosa porque permanecieron ahí detenidos algunos jerarcas de la Unidad Popular. Sobre la situación económica le expresé que la gente no alcanza a comer, grandes sectores de ingresos bajos están en situación grave, los sueldos y salarios han perdido el 58°/o de su valor y es indispensable adoptar medidas; que si él está satisfecho

de como se están desarrollando las cosas en lo económico, que por bajar 35 puntos de inflación, hemos tenido un alza tan grande del costo de vida y una cesantía tan aguda, además de una semiparalización y quiebre de empresas, que aunque sabíamos que eso tenía que suceder, no se veía una reacción positiva en el sector económico para disminuir y paliar los efectos.

Estas y otras cosas fueron latamente expuestas y finalmente el Presidente determinó que no iba un General de Ejército a la Universidad mientras no reapreciara la situación. En lo económico iba a estudiar la situación de todo el país y resolvió no usar la Isla Dawson.

Dos o tres días después me pidió al Coronel Tapia, asesor jurídico de mi Gabinete, para que se hiciera cargo de la Universidad. Le expresé que no era conveniente, porque también estaba en servicio activo este Coronel, y le sugerí que nombrara a un hombre que tuviera una imagen pública adecuada a la Universidad, como el General Diego Barros Ortiz, que si bien no era un administrador, era un reconocido escritor y poeta. Que hacía más de 20 años que se había retirado. No le gustó la idea, insistió en el Coronel Tapia. Entonces le manifesté que le entregaba al Coronel Tapia para que asumiera el cargo, pero que tuviera presente que si posteriormente quemaban al Coronel, volvería al Gabinete de la Fuerza Aérea y permanecería en servicio. Así llegó a hacerse cargo de la Rectoría de la Universidad el Coronel Julio Tapia Folk, distinguido auditor de la Institución.

Alrededor de diez días después de esta conversación el Presidente dio a conocer que se ponían en libertad 168 detenidos, que se liberaban seis sacerdotes, que se otorgaba una gratificación de fin de año de acuerdo a cargas familiares y envió al Ministro de Hacienda a hacer una exposición por televisión al país acerca de las finanzas públicas.

El día 5 de enero, en Viña del Mar, tuvimos una sesión de seis horas en la cual expresé in extenso las materias que me parecían más urgentes de resolver, antes que llegara la reu-

nión de Ginebra en febrero y tomar medidas prácticas y adecuadas con rapidez; allí se habló de la reorganización de la Cancillería, de la conveniencia de cambiar al Jefe de la DINA, de dictar el Acta Constitucional Nº 2, de levantar el Estado de Sitio, etc. Después de esta extensa conversación, el General Pinochet manifestó que todo esto lo iba a estudiar en Bucalemu donde se iba por unos días a descansar. Me pidió el memorándum y se lo llevó para estudiarlo.

Como pasaban los días y el día 12 vino a Santiago a una audiencia especial, aproveché para entrevistarme con él y preguntarle si pensaba hacer algo acerca de los temas que conversamos en Viña. En esta oportunidad tampoco hubo pronunciamiento alguno.

26 de mayo de 1976.

El jueves 20 regresé de la Conferencia de Comandantes en Jefe que se llevó a cabo en Florida, EE. UU., y de una visita que efectué a Washington y a Nueva York.

Al llegar me encontré con la novedad que se había.solicitado la renuncia al Rector de la Universidad de Chile, Coronel Julio Tapia, a raíz de un pretendido escándalo por matrículas de gracia, que se habría llevado a cabo en la Universidad de Chile y que denunció un profesor de esa Universidad de apellido Salcedo. Es el tercer Rector de la Fuerza Aérea de Chile que tiene que salir y en el caso de Julio Tapia, se le pretende acusar de falta de ética funcionaria.

Sobre esta materia esperé la tarde del 20 que llegué, el 21, el 22, el 23 y el 24 de mayo y el Presidente Pinochet no me dijo una sola palabra sobre la situación que se le había creado al Rector Tapia.

Le pedí una audiencia para el lunes 24. En esta reunión le di cuenta de todas las novedades que pude observar, tanto en Washington como en Nueva York y a continuación le expresé mi preocupación por los hechos que ocurrían en la Universidad y que afectaban a la Fuerza Aérea y al Rector y que no se me hubiese comunicado nada hasta la fecha, en circunstancias que se le había dado gran difusión de prensa y radio. Me manifestó que se había visto obligado a pedirle la renuncia porque venían 70 denuncias más de matrículas en provincia y que esto no tenía otra salida que darle al Rector su retiro; que no era una deshonra para la Fuerza Aérea ni menos para el Rector, por cuanto él había declarado que había hecho uso de sus atribuciones legales y reglamentarias. Le ma-

nifesté que cómo podía decir eso cuando él había declarado a la prensa algo muy diferente, en el sentido que el que la hacía la pagaba y ya fueran parientes o amigos les dejaba caer la mano en forma dura; que eso estaba demostrando a la opinión pública del país que el Rector había sido sorprendido en falta grave y que tenía que irse. Manifestó que eso no era así, que lo habían interpretado mal los periodistas, que él lo que había querido decir era que tenía un pariente en la Universidad, que había hecho uso de estas matrículas de gracia y que a eso se refería y no al Rector. Le manifesté que todos los diarios estaban de acuerdo en expresar lo que le manifesté anteriormente poniendo al Rector y a la Fuerza Aérea en una difícil posición. Le hice presente que el Rector era profundamente respetado y que la Fuerza Aérea se encontraba herida y que yo carecía de explicaciones para el caso. Manifestó que si estimábamos que la Fuerza Aérea era una parcela, que las instituciones no podían sentirse involucradas en los nombramientos de su personal. Expresé que jamás la Institución había hecho parcelas de nada, que el caso del Rector era muy diferente, que nunca nos habíamos preocupado de tener cargos públicos y mucho menos de evaluarlos o contabilizarlos. Me manifestó que a la Fuerza Aérea no la trataba de dañar en ningún caso y que por el contrario, me sacó como ejemplo el caso del Comandante Lavín, de la Cancillería, que lo había ascendido desde la Oficina de Planificación a la Dirección de Política Exterior.

Tuvimos cambios de opiniones que me dejaron muy molesto. El se mantuvo inflexible y confirmó las medidas tomadas con el Coronel. Sobre la investigación de todo lo relacionado con las matrículas de gracia, así como los nombres de los usuarios, que se prometió llevar a cabo con urgencia, no se ha sabido hasta la fecha.

El martes 25 de mayo entregué a los medios de difusión una carta pública apoyando al Coronel Tapia en su gestión como Rector. En la noche de ese mismo día el Presidente me llamó a mi domicilio para que me trasladara de inmediato a

su despacho. Como le indicara que no lo iba a hacer hasta la mañana siguiente, me preguntó qué significaba una carta que yo había entregado a los medios de prensa con la adhesión de la Fuerza Aérea a Julio Tapia, que él todavía no la había leído pero que el Canal 7 de TV se la estaba enviando.

Le expresé que la leyera primero y que a la mañana siguiente conversáramos, pero que yo no iba a renunciar a mis atribuciones que el mando me confería, que no transaría mis derechos y facultades para respaldar a mis subalternos cada vez que fuera necesario y que cualquiera que fuera su opinión, la carta se publicaría dentro y fuera de la Institución. Resultado, el General Pinochet envió apresuradamente una carta pública de agradecimiento al Coronel Tapia que solamente algunos medios de difusión alcanzaron a difundir.

Al día siguiente me reuní nuevamente con él en Diego Portales. En forma muy cordial me expresó que él había enviado también una nota al Coronel Sr. Tapia, para evitar que apareciéramos divorciados ante el país por cuanto era inconveniente para todos.

En la forma más ponderada y clara que me fue posible le manifesté entonces que la Fuerza Aérea había dado todo en cuanto a su capacidad de resistencia para soportar su trato duro y a veces discriminado a la Institución que represento, y le recordé numerosos hechos, muy ingratos, que a menudo se estaban produciendo.

Aparentemente extrañado, expresó el General que yo no me ajustaba a la verdad porque siempre había tratado de actuar en armonía con las otras fuerzas y un ejemplo de ello era que tenía edecanes de los cuatro servicios, había solicitado generales de las tres armas y se los habían negado.

Entonces tuve que recordarle hechos recientes:

—Ayer solamente cuando tratábamos un proyecto de Decreto Ley que decía "Salvo que el Presidente de la República con acuerdo de la Junta, nombre un Ministro suplente... tu preguntaste manifiestamente molesto por qué decía "con acuerdo de la Junta" y al recibir la respuesta del relator en el

sentido que así lo disponía el Decreto Ley Nº 527, ordenaste, en forma muy alterada, que se suprimiera la frase completa del texto. Todo esto en presencia del Consejo Legislativo, Ministros, funcionarios, asesores, etc.

–Con frecuencia, no siempre justificable, los proyectos de ley que se sometían a la Junta de Gobierno contenían delegación de facultades al Presidente por un período de uno o más años para que éste resolviera o actuara en relación con la materia del Decreto Ley tanto en la forma como en el fondo.

Por principio me oponía a este tipo de legislación porque desvirtuaba la escasa participación de los miembros de la Junta de Gobierno y las comisiones en la generación de las leyes, entregando más poder, al ya altamente concentrado, en manos del Presidente. Huelga decir que cada una de estas intervenciones provocaban ácidas discusiones en el seno del Consejo Legislativo.

–En la sesión legislativa del 25 de mayo de 1976 se discutió nuevamente un Proyecto de Decreto Ley que yo había rechazado poco tiempo atrás, por el cual se trasladaba la dependencia del Servicio Nacional de Jardines Infantiles desde el Ministerio de Educación a CEMA-Chile.

En consideración que el Servicio Nacional de Jardines Infantiles cumple una delicada función científico-pedagógica en beneficio de la niñez y por otra parte maneja importantes recursos del Estado, di a conocer en aquella sesión un trabajo elaborado por científicos y docentes especializados en el tema que concluía en la inconveniencia y error que significaría tal medida.

Finalmente expresé las razones por las que veía más conveniente organizar la Dirección Nacional de Educación Parvularia como primer escalón docente del Ministerio respectivo. El Almirante Merino, el Ministro de Salud y el Ministro de Educación estuvieron de acuerdo. El proyecto fue rechazado, con evidente desagrado del Presidente de la Junta.

Pero volvamos a la reunión; su reacción fue suave para

expresar que yo estaba equivocado, ya que su actitud era diametralmente opuesta a la que yo desde hacía mucho tiempo quería mostrar hasta el extremo que aparecía como su único opositor, a juicio de sus colaboradores directos. Agregó que me tenía en alta estima y reconocía mis méritos, su preocupación principal era vivir en paz y estaría muy contento si pudiéramos continuar con espíritu de colaboración; que los incidentes que pudieran haber ocurrido no se repetirían y siguiéramos trabajando juntos y unidos.

Le hice un último hincapié acerca de mi abierta lealtad hacia su persona y el régimen, pero que tomara conciencia que mientras estuviera al mando de la Fuerza Aérea, lucharía con todo mi espíritu contra las violaciones al Estado de Derecho. Antes de abandonar la reunión le manifesté que cualquier día podía resolver retirarme a la vida privada, en atención a las molestias y desagrados que soportaba en el quehacer de la Junta de Gobierno, y que si esto ocurriera, daría a conocer a la opinión pública el porqué de mi resolución.

FIN EXTRACTO DEL
DIARIO DEL GENERAL LEIGH

–La Seguridad Nacional es la preocupación de todo Gobierno, más si es un Gobierno Militar. ¿Cómo se explica entonces que durante este período Chile nunca en su historia haya estado tan aislado como ahora?

–Sobre Seguridad Nacional no me agrada mucho pronunciarme, pero naturalmente es imposible eludirla cuando el país está aislado políticamente en el concierto mundial. Esta campaña agresiva contra Chile, tan sostenida y que ya está durando seis años, y que no tiene visos de mejorar, salvo las relaciones económicas, creo que debilita evidentemente la Seguridad Nacional en importante medida.

–Sobre el aislamiento de Chile, ¿cree que ésta es una campaña internacional del marxismo contra Chile o que existen errores cometidos desde Chile que justifican la campaña?

–Naturalmente los marxistas van a atacar cada vez que puedan, porque ellos son parte de la oración, pero no me cabe la menor duda que nosotros les estamos dando y les hemos dado innumerables facilidades para que así suceda. Porque ya no solamente debemos preocuparnos de los marxistas, nos tenemos que preocupar de todo el mundo occidental. Chile no tiene amigos en el mundo de hoy. Vea las votaciones de las Naciones Unidas, de la OIT, de la O.E.A. En todas las votaciones internacionales Chile queda muy mal. Aparte de Paraguay y Uruguay, y quizás en Cen-

troamérica un par de países, no tiene amigos en el mundo. En la Junta gasté esfuerzos sobre esta materia: démos una imagen, cambiemos la cara, comencemos por levantar el Estado de Sitio, por suspender las privaciones de nacionalidad, etc. Recuerdo la lucha que tuve cuando la Comisión de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos quiso venir a Chile, con el señor Allana, Chile la autorizó. En esos días el Presidente hizo un viaje a Arica. En Vallenar pronuncia un discurso y dice que no entrará al país la Comisión... porque él no la autoriza. En circunstancias que ya ante las Naciones Unidas y el mundo nos habíamos comprometido a lo contrario. Entonces la credibilidad de nuestro Gobierno comenzó a decrecer y a debilitarse en esa época. No le digo a Ud. que la medida sea buena o mala, pero estoy seguro que en el peor de los casos este informe no habría sido peor de los que había presentado previamente a la Asamblea. Pero en cambio, habríamos demostrado al mundo nuestro espíritu de colaboración con la O.N.U. Posteriormente, en el mes de julio de 1978, Chile permitió el ingreso de la Comisión y el informe que ésta emitió fue tan malo como los anteriores. Pero el país sentó un precedente mundial sobre esta materia porque habría sido el primero que abre sus puertas a la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas.

–General Leigh, ¿cuáles son a su juicio los principales errores en política internacional?

–En materia internacional no hemos andado afortunados, quizás es una de las áreas más débiles del actual Gobierno. No podemos olvidar que los pueblos de hoy se necesitan unos a otros con mucho más énfasis que antes. La convivencia internacional está sellada por el avance de las comunicaciones. De manera que cuando se produjo el 11 de septiembre, se nos vino encima el mundo entero, ningún chileno se había percatado de la imagen internacional que tenía el señor Allende. Esta imagen para el mundo internacional

había llegado hasta los últimos confines del mundo. La piedra angular de su éxito residía en que fue el único país que había implantado un régimen marxista por la vía electoral. A nadie le importó mucho que este caballero nos llevara al desastre moral, económico y social y además al borde de la guerra civil. De allí que la Junta de Gobierno necesitara desde un primer momento de un eficiente aparato de difusión y de una Cancillería hábil, dinámica, eficiente y con claros objetivos. Nunca logramos tener ni uno ni otra. Es cierto que la imagen de Chile ante el mundo podía cambiar en la misma medida que se fueran solucionando las cosas dentro del país. Eso es evidente. En cambio se podía avanzar mucho, tomando ciertas medidas internas que no tenían gran significación, pero que sí tenían impacto positivo en el exterior. Y eso no se pudo conseguir jamás. Traté, por ejemplo, de juzgar o definir la situación de los presos políticos, para lo cual llamé a mi despacho al Consejo de Defensa Fiscal para encomendarle la configuración de cargos a los jerarcas de la Unidad Popular detenidos, enjuiciarlos de una vez por todas, en lugar de mantenerlos detenidos en la Isla Dawson, sin cargos. No fue posible. El Consejo se las arregló para evitar un pronunciamiento sobre la materia. Después de un año se procedió a expulsar a esta gente, no contribuyendo, por cierto, al mejoramiento de la imagen.

—Pero ¿es posible hacer cargos a personas que eran asesores de un Gobierno legítimamente constituido, eran ministros, dependían de órdenes que se les daba? ¿Es posible hacer cargos?

—Supongamos que no. Digamos entonces que no, que no hay cargos contra ellos desde el punto de vista legal. Pero no hicimos ni una ni otra cosa. Yo lo que pedía era una definición para que también dentro del país se supiera a qué atenernos y fuera del país se viera que las cosas se estaban haciendo de acuerdo a un procedimiento legal.

—¿En base a qué leyes se puede acusar a Ministros que formaron parte de un Gobierno democrático?

—Lo que pretendía era que los organismos pertinentes se pronunciaran sobre esto precisamente. Lo que Ud. está diciéndo me lo podía haber dicho el Consejo de Defensa del Estado, si hubiera tenido la decisión de hacerlo. Y entonces habríamos dicho: no podemos acusarlos, se les aplica la Ley del Estado de Sitio y váyanse. Debíamos, además, cambiar la imagen de nuestros servicios de contrainteligencia mediante la legislación adecuada, suspender el Estado de Sitio, suspender el toque de queda y lo principal de todo, rehacer los registros electorales; establecer un estatuto para los partidos políticos, una ley electoral y finalmente fijar una fecha para la entrega del mando.

Recuerde que hace tiempo atrás aceptamos el ingreso al país de la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas y abruptamente, cuando ya venían en viaje, se les prohíbe la entrada. Dimos entonces nuevos motivos para empeorar nuestra imagen.

Por otra parte, tratábamos de aconsejar para que hiciéramos contratos inteligentes con el mundo árabe, especialmente hacia los países petroleros. Convencidos que podía venir una segunda crisis petrolera en el mundo, creíamos conveniente empezar con el acercamiento hacia Arabia Saudita, por su afinidad política con Chile en lo referente al marxismo. Como no encontrara reacción en la Junta, me tomé la libertad de aprovechar el viaje a Europa que por motivos particulares hacía en esos días un amigo común que logró entrevistarse en París con el representante de Arabia Saudita para las inversiones en Europa y en otras partes del mundo. Este lo recibió con especial interés y le expresó que comenzarán contactos oficiales con un representante que Chile nombrara para este efecto, e hizo hincapié en tres cosas: 1) Que no se hablara de asuntos comerciales sino políticos, por cuanto lo primero llegaría por sí solo después; 2) Que el representante chileno no

fuera de ascendencia árabe, sino chilenos simples, por razones largas de explicar, y 3) Que Chile nombre en París un representante para iniciar las conversaciones. Después de informar a la Junta, encontré la reacción de siempre: poco interés. Tiempo después el Gobierno decidió enviar una comisión comercial a esa zona, presidida por el Ministro Cauas, cuyo resultado concreto careció de significación. Sería muy largo informar de tantos aspectos que contribuyeron y aún contribuyen a mantener un estancamiento en el área internacional.

–Ha habido un importante incremento comercial con Japón, ¿eso lo considera que ha sido un éxito?

–Japón tiene un aparato diplomático hábil, inteligente y capaz. Les interesa la pesca, minerales y nuestras materias primas en general. Como Ud. sabe, el Japón es una de las más grandes naciones industriales del mundo y carece de materias primas básicas.

–¿Y a qué precio se está vendiendo Chile?

–Ese es un juicio muy grave. No debemos temer a este tipo de exportaciones, en la medida que el Estado disponga de un mecanismo de control adecuado. Sobre eso hay mucho que hacer, tanto para los recursos renovables como para los no renovables.

–¿Cómo ve usted las relaciones de Chile con los otros países de América latina? ¿Cómo ve las relaciones en este momento que estamos viviendo con Bolivia, Perú, con Argentina?

–La veo como la ven todos los chilenos, no más. No tenemos relaciones realmente armoniosas con los países del he-

misferio... Tenemos al tío Sam dándonos duro y parejo y deteriorados los vínculos con nuestros vecinos.

Para nadie es un secreto que nuestras relaciones con los vecinos de América están pasando por un delicado período. En verdad, en materia de relaciones internacionales la situación es similar con todo el mundo occidental, salvo contadas excepciones. Nuestra imagen no ha mejorado en lo sustancial desde el año 1973, aunque algunos traten de sostener lo contrario. Las votaciones aplastantes contra Chile en los organismos internacionales son la mejor prueba de ello.

Mientras no se alcance la normalidad constitucional, no veo posibilidad de mejoramiento en este aspecto tan importante para el país. En la medida que permanezcamos en esta especie de aislamiento internacional, estaremos sometidos a problemas del más diverso orden.

—¿Cuál debe ser la posición de Chile frente a los Estados Unidos de Norteamérica y Europa occidental?

—Cualquier tipo de política que se pretenda delinear para las relaciones con esas naciones exige la normalidad interna del país, para que tenga vigencia real.

—¿Qué opina usted sobre el armamentismo en latinoamérica?

—Históricamente el hombre no ha sido capaz de erradicar la competencia armamentista en el mundo. Los recursos que la humanidad gasta en armas alcanzan cifras gigantescas, mientras dos tercios de su población se debaten en la miseria, las enfermedades y la ignorancia. Qué diferente sería una América Latina integrada económicamente, libre de suspicacias políticas vecinales, y libre de su dependencia como proveedora de materias primas.

En materia de armamentos Chile ha mantenido una con-

ducta recatada a través de muchos años. No obstante, no creemos que esto haya significado una solución al problema de la Defensa Nacional. Creemos, más bien, que por razones que no es del caso analizar aquí, el país requiere de un instrumento militar balanceado, reducido, altamente móvil y adecuadamente tecnificado.

CHILE Y SU FUTURO

—General Leigh, ¿cuál sería para Ud. el modelo que debe seguir Chile?

—Lo veo en una democracia sin apellido, regida por una Constitución precisa en cuanto a las atribuciones de cada uno de los poderes con mecanismos de control o fiscalización. Un Gobierno presidencialista.

—¿Un Presidente cada cuánto tiempo?

—Cada seis años.

—¿Qué rol jugarían los partidos políticos? ¿Serían todos admitidos, marxistas y no marxistas?

—En una democracia existirán siempre los partidos como fuerzas de opinión. Estimo, sí, que su número debe estar limitado a su capacidad para elegir representantes en el Parlamento y Municipalidades. Su vida política debe regirse por un Estatuto, que debe promulgarse en este Gobierno.

Los marxistas deben quedar afuera. Los chilenos aprendimos mucho bajo el Gobierno de Allende. La izquierda chilena obtuvo la más alta votación de nuestra historia en la elección de Salvador Allende, un 36o/o que está muy lejos de constituir mayoría y a ella habría que restar a los independientes no marxistas que votaron con ella.

–En Leyda el 11 de septiembre de este año Ud. declaró que el "golpe" en 1973 se debió entre otras razones a "una campaña para conseguir el poder absoluto del Gobierno, se refirió al sectarismo, al rompimiento de la actividad sindical. ¿Le parece que la situación de Chile de 1979 es muy diferente a la de Chile de 1973?

–En realidad, Florencia, hay aspectos que son similares. En lo económico, por ejemplo, los más apretados durante el Gobierno de Allende fueron la clase media y los dueños del capital, ahora son la clase media y los sectores de obreros, empleados y campesinos. En esa época sobraba el dinero pero faltaba la oferta, hoy estamos en el extremo opuesto.

Con los llamados resquicios legales, paralelismo sindical, violencia con la oposición y falta de garantías individuales, creo que estamos llegando al mismo nivel.

¿NUEVA CONSTITUCION?

–¿Qué opina Ud. sobre la nueva Constitución que debe tener Chile?

–Le diré que no tengo preparación alguna en materia de Derecho Constitucional y por lo tanto no soy el más indicado para opinar, pero creo que tengo el sentido común, como cualquier chileno, para opinar, de manera que me perdonen los constitucionalistas. No soy muy ambicioso en esta materia, me contento, y así lo dije por escrito al Presidente, con una Constitución del 25 modificada, en las partes que fuera necesario. La Constitución del 25 estuvo 50 años en ejercicio y demostró ser buena. Demostró también algunos errores graves en áreas específicas. Si se la mejora, especialmente en lo referido a las atribuciones del Congreso y del Ejecutivo, y se establece la obligatoriedad de la doble vuelta en los casos de elecciones, etc., podemos tener una Constitución para otros 50 años. En cambio, si llegamos a establecer algo radicalmente nuevo, estableciendo una modificación conceptual profunda, como la que se pretende, creo que irá directo al fracaso pues crearía permanentes conflictos de todo orden, porque la tradición libertaria y espíritu cívico de los chilenos no es posible cambiarlos mediante una ley. Vamos a terminar, acuérdese Ud., cuando pasen algunos años, en otra Constitución del 25, que en realidad fue, además..., hija de la del 33. Soy enemigo de esas Constituciones ampulosas, extensas, llenas de conceptos, a diferencia de aquellas que contienen sólo conceptos grandes y puros. La Constitución norteamericana es de ese tipo y los ingleses, prácticamente carecen de Constitu-

ción y se basan en el Derecho Consuetudinario. Los alemanes también han hecho una Constitución dinámica y breve. Nosotros, como latinos, somos buenos para hablar y para escribir. Creo en la modificación de la Constitución del 25, revisada a la luz de lo que queremos hacia el futuro de la organización del Estado. Lo demás no tiene sentido práctico.

–¿Qué se ha estado haciendo en todo este tiempo respecto a la Constitución?

–Parece que el tiempo sobra. La Constitución se podría seguir estudiando durante un siglo. Yo estaba tan preocupado de esto, que en octubre o en noviembre del 73 llamé por mi cuenta y personalmente –en ese tiempo todavía me sentía un activo miembro de la Junta de Gobierno– a varios constitucionalistas para que se constituyeran en una Comisión. Y esa Comisión es la que partió. Después la Junta la oficializó por Decreto. Recuerdo a Sergio Diez, Jaime Guzmán, Jorge Ovalle, Enrique Ortúzar y otros. Mi intención en esa época era elaborar rápidamente un proyecto de Constitución. Estamos a seis años y se sigue estudiando.

–¿Qué avance se ha hecho? ¿Qué se ha hecho?

–Conozco lo mismo que Ud. Después de mi retiro la Comisión Ortúzar entregó al General Pinochet un Proyecto que el país desconoce en sus detalles, aun cuando un semanario publicó el primer texto que espero que haya sido modificado porque su concepción me parece que sería rechazada en un plebiscito libre, si éste alguna vez se lleva a cabo.

–Se dice que probablemente muy pronto los chilenos seremos sometidos a un plebiscito para ver si se aprueba o no la Constitución.

–Se puede hacer, sobre todo si se efectúa al estilo de la

"Consulta" del 4 de enero de 1978 que la haría perder validez. Lo importante es que la Carta Fundamental sea tan realista como para que garantice el sentir nacional y se proyecte en el tiempo con permanencia y estabilidad. Naturalmente, podría contener algunas medidas especiales para el período que reste del Gobierno Militar y que tendrían carácter de transitorias.

La verdad es que basta leer la prensa para observar que las autoridades nacionales de hoy no tienen verdadero interés en ello. Como tampoco lo tienen para rehacer los Registros Electorales, la Ley de Elecciones, los Partidos Políticos, el Parlamento y tantas materias que conducen a lo que se puede llamar Institucionalidad.

—¿Cuál cree Ud. que ha sido la utilidad del Consejo de Estado?

—El Consejo de Estado realmente no es nada más que un saludo a la bandera, de una agrupación de personalidades nacionales, de larga vida política en Chile, o militares, y que no tiene otra labor que aconsejar al Presidente cuando éste lo solicita sobre una materia determinada. No obstante, si hubiera tenido carácter público, en lo referente a sus análisis y discusiones, y por otra parte, se le hubiera dado la oportunidad de participar más activamente en este carácter asesor, estimo que habría prestado útiles servicios al país.

—Usted siempre se ha demostrado una persona muy antimarxista, ¿es también una persona anticapitalista?

—Soy partidario de la libre empresa. Creo en el esfuerzo personal de cada individuo. No puedo concebir al individuo como sirviente de un Estado. Creo que el esfuerzo personal debe ir en directa relación con el bienestar del pueblo, pero también creo que ese esfuerzo tiene que ser estimulado por el Estado y principalmente tiene la obligación

de conceder las oportunidades para que esos esfuerzos puedan cristalizar. Es decir, en el fondo pienso en una posición mixta, de la empresa privada con el Estado, en que incluso el Estado en muchas áreas debe ser empresario.

He dicho siempre que no soy ni seré marxista. Eso no quiere decir de que me vaya al extremo totalmente opuesto, que es casi tan malo como el marxismo. Tampoco deseo ver en mi país a un pequeño grupo de ciudadanos usufructuar del Ingreso Nacional y la otra gran masa del 90o/o esté viviendo en una miseria horripilante.

–¿Usted está de acuerdo que las riquezas del país (minerales) estén en manos de chilenos o que lleguen compañías extranjeras a trabajarlos?

–Creo que el ideal es que estén en manos de chilenos, eso es el ideal, pero el capital extranjero tiene que llegar con sus reglas del juego muy claramente establecidas, y en eso creo que se ha hecho algo, no lo suficiente, pero algo se avanzó ahí. El cobre, por ejemplo, primero fue chilenizado, después fue nacionalizado y creo que ahí debe permanecer para siempre. No faltan intereses ni deseos de muchos sectores privados que tienen como meta tomar el control del cobre en Chile.

–¿Y cuál es la actitud del Gobierno frente a eso? ¿Está defendiendo el cobre?

–Hasta donde llegué en la Junta había una decisión absoluta de que nadie meta mano jamás en el cobre. Pero hay intereses y hay sectores y si uno lee cierta prensa, entre líneas muchas veces, Ud. está viendo: que el Estado es un mal administrador, que el Estado es deficiente, que el Estado es paralizante, etc.

—Frente a otras riquezas que tiene Chile, por ejemplo, como los bosques, la pesca ¿cuál es su..., cuál crea Ud. que es la actitud que el Gobierno debe tener? ¿Debe ser de protección? ¿Debe permitir el capital extranjero?

—Puede ser mixto. El Estado tiene pleno derecho para tener ingerencia en las riquezas renovables o no renovables. Sí, creo que hay zonas donde es muy difícil el control. Por ejemplo la pesca, que es una riqueza gigantesca para Chile, pareciera que se está entregando sin los controles indispensables, para lo cual se requiere personal especializado, si queremos controlar como debe controlarse. Durante la UP, acuérdese de los soviéticos, venían con sus barcos fábricas, dejaban unas pocas merluzas en tierra y se llevaban todo el pescado fino a la Unión Soviética.

Es preferible no explotar una riqueza mientras no tengamos una suficiente capacidad de control. Después hagamos sociedades mixtas con el 51°/o de los chilenos y el 49°/o extranjero. De otra manera vamos a quedar totalmente limpios.

—Usted. se considera una persona ubicada políticamente ¿en qué parte, en qué sector?

—Si tuviera que ubicarme en un sector, me colocaría en el centro. Pero no me inclinaría a ningún lado.

—¿Cuál ha sido, a su juicio, la mejor época chilena? ¿Cuál ha sido, a su juicio, el Presidente mejor que hemos tenido en Chile en los últimos años?

—Es difícil, porque han tenido virtudes y defectos unos y otros. Como ya lo he mencionado: Arturo Alessandri, a pesar de que a fines de su Gobierno se vio ensombrecido por la masacre del Seguro Obrero. A Pedro Aguirre Cerda, a quien hay que reconocerle la organización industrial de Chile. Recuerdo cuando fundó la Corporación de Fomento

de la Producción, que en ese tiempo fue el motor que generó el poder industrial. Gabriel González Videla tuvo una actitud valiente y decidida para rescatar al país de la infiltración marxista. Jorge Alessandri gobernó un período bastante difícil, pero supo manejar a la extrema izquierda. Eduardo Frei impuso muchas reformas y modificaciones, pero creo que perdió el control de su partido en los dos últimos años de su Gobierno. Su administración de partido único fue blanda con los comunistas y sectaria en la participación, a pesar del complejo cuadro político que debió enfrentar. Pero el mérito común a todos los gobiernos contemporáneos ha sido su respeto a la democracia representativa.

Chile no es ajeno a la ausencia de líderes políticos que afecta al mundo occidental, desde hace muchos años. Desde Arturo Alessandri Palma hemos sufrido la falta de conductores de centro. El apareció en el preciso momento que más lo necesitaba el país; cuando el mundo comenzó a experimentar profundos cambios sociales y transformaciones de todo orden. Nuestro pueblo lo comprendió y lo volvió a elegir para un segundo período. Podría decir que en este siglo ha sido el único político capaz de mantener el ritmo que nos imprimieron los grandes líderes que tuvimos el siglo pasado, cuando la humanidad vivía bajo otros moldes y diferentes características sociales de las que imperan hoy. Después de él Chile ha caminado a paso de tortuga. La gran democracia chilena perdió fuerza y valor y comenzó el deterioro político y moral hasta llegar al borde de una guerra civil que nos habría llevado quizás dónde. Carlos Ibáñez y Eduardo Frei fueron gobernantes que lograron las más grandes votaciones conocidas en el país para alcanzar la Presidencia de la República, pero no pudieron o no supieron satisfacer las aspiraciones que en ellos habían depositado esas grandes mayorías. Mientras tanto, los marxistas, en forma organizada, disciplinada y persistente se las arreglaron para llevar agua a sus molinos y finalmente imponerse con Salvador Allende.

Por otra parte, hay dos factores comunes en la desintegración de nuestra democracia: 1) El abandono y subestimación de las Fuerzas Armadas y 2) la extrema pobreza de un enorme sector de chilenos.

El primero de ellos se comenzó a evidenciar con carácteres inequívocos a partir de la década del 40.

Invariablemente nuestros políticos han considerado a los militares (Ejército, Armada y Fuerza Aérea) como elementos que gravitan negativamente en el Presupuesto Nacional; que nada tienen que hacer en la vida nacional; carentes de cultura general; y que sólo servirían en caso de una guerra que nunca llegará porque ellos la impedirían. En las únicas oportunidades que concitaban su aplauso era para las catástrofes nacionales, eventos electorales y la Parada Militar.

Como consecuencia de esta actitud, las Fuerzas Armadas chilenas han gozado desde hace 40 años de sueldos misérrimos; sus pensionados y montepiadas están a la altura de los peores del país; el crecimiento y desarrollo de sus Instituciones ha sido inorgánico e irregular; sus medios de combate escasos y obsoletos.

Cabe preguntarse entonces ¿por qué su reconocida eficiencia profesional y su acendrada disciplina cívica? Por dos razones: 1) Por la extraordinaria y casi mística vocación profesional que sustentan sus hombres, y 2) Porque naturalmente sus mandos se fueron adormeciendo en el tiempo, bajo el peso implacable de esta especie de dictadura civil hacia ellos; porque se llegó al extremo que el solo hecho de informar a los políticos de turno de la situación real que vivían los militares era un gesto de indisciplina, y a veces de subversión. En mi vida profesional tuve la oportunidad de observar a Generales y Almirantes que se destacaron por su inteligencia, prestigio profesional y personalidad, pero también los vi estrellarse contra la indiferencia y la apatía del elemento gobernante. Recuerdo a un Comandante en Jefe que se entrevistó con el Presidente de la República para exponerle la gra-

ve situación económica que padecía el personal en servicio y retirado de la Institución. El Presidente le hizo una larga exposición para demostrarle que los recursos los tenía orientados a un plan de construcciones de caminos transversales en la zona sur del país. Que un mejoramiento económico para las Fuerzas Armadas significaría, por lo tanto, un retardo del desarrollo nacional. No hubo ni caminos ni mejoramientos.

Recuerdo a otro Comandante que en el seno del Consejo Superior de Defensa demostró con antecedentes irredargüibles al Ministro de Hacienda que tanto él como sus colegas que lo habían antecedido en los últimos años eran malversadores de caudales públicos, porque sistemáticamente habían negado a las Fuerzas Armadas el porcentaje de los recursos provenientes del cobre y los habían invertido en obras ajenas a las específicas de la ley de las Fuerzas Armadas. No se atrevieron a tomar medidas contra ese General, pero tampoco se solucionó el problema.

Otro Presidente designó un Ministro de Defensa con la misión fundamental de terminar con el "chaucheo", como éste lo llamó, agregando que si no era capaz de arreglar definitivamente la situación económica en un plazo de 60 días, abandonaría el cargo. Concedieron un aumento de sueldos que se estimó humillante y el Ministro permaneció en su cargo.

Se podrían mencionar innumerables ejemplos que demuestran desde diversos planos el medio apático en que han estado insertas las Fuerzas Armadas en la vida nacional durante casi medio siglo. Pero hay que reconocer que a pesar de todo los militares sostuvieron y alimentaron la democracia en Chile, hasta que se tocó fondo...

La naturaleza de las Fuerzas Armadas chilenas ha sido tradicionalmente diferente a sus congéneres latinoamericanas en lo referente a profesionalismo, formación de sus cuadros y sobriedad.

–¿Qué esquema político-económico podría tener Chile?

–Soy un convencido que los chilenos están muy lejos de Marx. Pero entre la derecha económica y la extrema izquierda hay una enorme masa de desamparados que se debate en la angustia por aferrarse a una escala social cada vez más resbaladiza.

Podría ser, podría aceptar un socialismo constitucional ajeno al marxismo. Pero es indispensable una transición, ya entrando al terreno de la imaginación y de la especulación política. No tengo experiencia para opinar sobre esta materia, pero creo que después que termine el Gobierno Militar en Chile debería asumir un Gobierno Civil, bajo la tuición de las Fuerzas Armadas, para ese período. Una especie de Consejo con participación de las Fuerzas Armadas con la misión de velar por la constitucionalidad del régimen. Para esto, la Constitución debe liberar a los mandos superiores de la tuición del Gobierno en materias relativas a ascensos y permanencia en los cargos. Es indispensable darle confianza a las propias Fuerzas Armadas y seguridad a muchos sectores del país, en el sentido que no volveremos a caer en los errores del pasado.

RECUERDOS DE 1973



El 11 de septiembre de 1973 me desperté con los aviones que pasaban rozando el techo de mi casa, ubicada a pocas cuadras de la Academia de Guerra de la Fuerza Aérea, en Las Condes.

La voz del Presidente Allende pronunciaba en Radio Magallanes lo que serían sus últimas palabras:

"Colocado en un tránsito histórico pagaré con mi vida la lealtad del pueblo. Y les digo que tengo la certeza que la semilla que entregáramos a la conciencia digna, de miles y miles de chilenos, no podrá ser segada definitivamente.

"Tienen la fuerza, podrán avasallar, pero no se detienen los procesos sociales ni con el crimen ni con la fuerza. La historia es nuestra, y la hacen los pueblos".

A su vez el Primer Bando de la Junta Militar proclamaba:

"El Presidente de la República debe proceder a la inmediata entrega de su cargo, las Fuerzas Armadas y de Carabineros están unidas para iniciar la histórica y responsable misión de luchar por la liberación de la Patria y evitar que nuestro país caiga bajo el yugo marxista y la restauración del orden y la institucionalidad.

"Los trabajadores de Chile pueden tener la seguridad de que las conquistas económicas y sociales que han alcanzado hasta la fecha no sufrirán modificaciones en lo fundamental. La prensa, radiodifusoras y canales de televisión adictos a la Unidad Popular deben suspender sus actividades informativas a partir de este instante. De lo contrario, recibirán castigo

aéreo y terrestre". "El pueblo de Santiago debe permanecer en sus casas a fin de evitar víctimas inocentes".

Firmaban esta proclama: Augusto Pinochet Ugarte, Comandante en Jefe del Ejército; José Toribio Merino, Comandante en Jefe de la Armada; Gustavo Leigh Guzman, Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea, y César Mendoza Durán, Director General de Carabineros.



BOMBARDEO DE LA MONEDA, 11 DE SEPTIEMBRE DE 1973

–General Leigh, con la objetividad que dan los hechos mirados desde lejos, ¿cómo ve Ud. hoy día al Presidente Allende? ¿Lo juzga como un demócrata que realmente entregaría su mando a los seis años, o por el contrario lo ve como una persona que esperaba instaurar una dictadura?

–A mi juicio, vivió una vida entera como un demócrata, hizo uso de todas las libertades que la democracia le concedió; fùe un parlamentario durante cuarenta años haciendo vida política y créame que había tranquilidad cuando el Congreso, a pesar del intento de secuestro de ciertos sectores, que terminó en el asesinato del General Schneider, para que se produjera una reacción de golpe antes de que el Congreso resolviera, a pesar de eso, el Congreso resolvió por la primera mayoría y créame que no me preocupé. Siempre creí que Allende iba a terminar su Gobierno maniobrando hacia el centro o la derecha. Por sus características de vida y de pensamiento, pensábamos que era un hombre que iba a comenzar a la izquierda para terminar a la derecha, como sucedió con otros presidentes de Chile. Además, siempre gozó tanto de la democracia que era difícil concebir que la fuera a destruir. Por otra parte había que darle la oportunidad, porque tenía un 36 por ciento de los votos y el Congreso Nacional lo había ratificado. Pero sí, nos fuimos preocupando cuando empezó a producirse el trastorno social, cuando comenzó la pelotera por la Reforma Agraria, las "tomas" de propiedades, las nacionalizaciones masivas, cuando comenzaron a funcionar los interventores, los sindicatos a

manejar la producción, cuando el dinero servía de poco, pues faltaba todo, había harina para tres días, un bien material sólo se conseguía a través de un compañero de un partido que los tenía en su casa. Eso me empezó a preocupar. Pero después comenzaron los crímenes, los asaltos, el hambre. Aparecieron extremistas extranjeros y la socavación de las Fuerzas Armadas. Allende fue perdiendo el control. Cuando uno lee, en su libro, "Operación Chile", que se reúne en Tomás Moro con Olivares a elaborar el discurso que él iba a pronunciar, la angustia que se observa ahí, y la desesperación y desorientación que tenía ¿por qué postergó ese discurso que iba a pronunciar el lunes 10? El fue sobrepasado por los hechos, y Altamirano creo que es uno de los más grandes responsables.

–Aparte de las ideas políticas que Ud. puede estar en desacuerdo, como soldado ¿cómo Ud. ve, mirando hacia atrás, la muerte de Allende?

–Eso lo podemos tocar desde muchos puntos de vista, pero creo que por un lado le hizo un favor al movimiento. La imagen que tenía en el mundo entero era excelente; había vendido una revolución marxista a través del voto popular. De manera que si Allende no se suicida y hubiese quedado en el exilio, habría sido un dolor de cabeza muy agudo y permanente para el Gobierno..., para nuestro Gobierno Militar. En cuanto al suicidio en sí, la pregunta habría que hacérsela a un psiquiatra, por cuanto puede considerarse un acto de valentía o de cobardía, según las circunstancias que lo rodeen, pero no sabemos si el suicida actúa bajo el imperio de un estado psíquico normal.

Recuerdo que el 23 de agosto en un Consejo de Seguridad Nacional, al cual tuve que concurrir en mi primera misión oficial como Comandante en Jefe, dijo lo siguiente: "Chile está virtualmente en guerra civil", y leyó los partes de las bombas y de los actos de sabotaje que la noche anterior

se habían llevado a cabo. Sumaban, según la lista que él tenía en su mano, 200 y tantos casos. "Esto es una guerra civil señores". Y comenzó a hablar, porque en estas reuniones hablaba él solo. No hablaba nadie más. Y terminó diciendo: "Yo, señores, entiéndanlo bien, no saldré vivo de La Moneda. Si a mí me quieren derrocar, voy a morir aquí en mi cargo como Presidente de Chile. Y no voy a entregarme a nadie". Me acuerdo que cerró con esa dramática frase el discurso que nos dio, porque sencillamente no oyó opiniones de nadie y nadie se atrevió a pedir la palabra.

–¿Estaba el General Pinochet en esa reunión?

–Sí, precisamente había sido nombrado Comandante en Jefe del Ejército ese día.

–General, ¿cuál fue su participación en la última etapa del Gobierno de Allende y los últimos meses antes del golpe de Estado? ¿Qué le parece hacer un breve recuento del 73 al 78?

–La verdad es que mi mando de Comandante en Jefe comenzó en situación muy difícil y complicada. No tuve un día de respiro desde el 18 de agosto del 73 hasta el 24 de julio del 78, y asumí bajo una imperiosa necesidad y por obligación la Comandancia en Jefe. Era el número dos de una Institución que mandaba el General del Aire don César Ruiz Danyau. Un jefe de mucho prestigio a quien todos queríamos, sin excepción, en la Fuerza Aérea.

Y durante el período de Allende, Ud. se acuerda, cuando llegamos al período en que el Presidente solicitó la concurrencia al Gabinete de los tres Comandantes en Jefe nos dimos cuenta que la cosa era grave, porque no es lo mismo que vaya un General o Almirante de cada Institución que los Comandantes en Jefe, porque ahí estaba la Institución completa, dentro del Gobierno. Sabiendo además que la inestabi-

lidad de Allende –estamos hablando de julio y agosto del 73– era bastante delicada, que podría suceder cualquier cosa. Ya el Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea había caído en una situación de sospecha o desgracia, por cuanto no se llevaba en buena armonía con el General Prats. Y a su vez al Presidente Allende le habían llevado una serie de rumores y de cuentos sobre la lealtad de Ruiz. Este realmente fue un profesional: no fue ni partidario ni enemigo de Allende. Trató de conducir la Institución como un profesional. Como a nosotros, le correspondió un período político muy difícil. Y ahí fue cuando comenzamos dentro del Cuerpo de Generales a pedirle al General Ruiz que no aceptara ir al Gabinete, porque nos iba a llevar a todos a una situación muy difícil. Que se quedara fuera del Gabinete y que dejara que lo hiciera el Ejército y la Armada si lo deseaban. Lo planteó así él al Ministro de Defensa y le dijeron que no, que tenían que ir los tres o ninguno, pero que el Presidente exigía a los tres. Esto tomó tales caracteres que llegó un momento en que se reunió el General César Ruiz con el General Prats y con el Almirante Montero a discutir este problema. Ya estaban, parece, muy exacerbados los ánimos, porque los otros dos se negaban a aceptarle a Ruiz que no concurriera. César me llamó, era su Jefe de Estado Mayor, para que entrara a la sala de reunión y participara en la exposición de antecedentes, al General Prats y al Almirante. Ahí me di cuenta que estaban decididos, tanto Montero como Prats, a que Ruiz y la Fuerza Aérea tenían que ir con ellos. Dieron razones de la más variada índole para apoyar el ingreso al Gobierno. La posición del General Prats era que tenían las Fuerzas Armadas que seguir ayudando al Gobierno, para que evitáramos una situación crítica de golpe o de guerra civil o lo que se pudiera presentar. Por su parte el Almirante Montero creía que el ingreso de los generales gravitaría como Junta de Comandantes en Jefe –el más alto organismo de las Fuerzas Armadas–. Les manifesté que esa Junta era seria y relevante para nosotros los uniformados, pero en el medio político

que se vivía serían considerados nada más que como tres generales o almirantes que iban al Gabinete, pero en cambio llevaban tras ellos a las instituciones. Eran los Comandantes en Jefe y no debían desempeñar una cartera de Secretario de Estado. En resumen, nuestro Comandante en Jefe tuvo que entrar al Gabinete y ahí, Ud. recordará cómo empezó todo, porque tal como lo temíamos, no solamente tuvo que salir del Ministerio de Obras Públicas, sino que tuvo que dejar la Fuerza Aérea. Primero renunció solamente al Ministerio y posteriormente lo hicieron renunciar a ambos cargos, después de una entrevista que tuvo el Presidente Allende con Ruiz, Prats y Montero, en la noche del día 17 de agosto. Ruiz firmó entonces otra renuncia diciendo que la Comandancia en Jefe estaba implícita en su renuncia al Ministerio de Vías y Obras.

Mientras tanto, yo estaba desde el día de la renuncia de César Ruiz con visitas a La Moneda, llamado por Allende para convencerme que asumiera y yo manifestándole que no podía hacerlo porque la Fuerza Aérea estaba totalmente consolidada con el General Ruiz, quien era la única solución para que siguiera todo normalmente en la Institución y quería irme a retiro, tenía más de treinta años de servicio y quería –como lo tenía considerado– retirarme en diciembre y que por favor no me concediera el honor de darme la Comandancia en Jefe de la Fuerza Aérea. Finalmente, terminada la reunión esa noche del viernes 17 de agosto, sale de su despacho el Presidente Allende y me dice: Su General Ruiz ya renunció, no hay ningún problema de conciencia para que pueda asumir Ud. Tras el Presidente salió Ruiz, muy emocionado y me dijo: He renunciado a ambos cargos. Me dio un abrazo y se retiró. Entonces le expresé a Allende que con mayor razón ahora me concediera el retiro. No quería continuar. Entonces se molestó: no querra Ud., me dijo, que tenga que llamar a otro General, y ordenó al edecán que llamara al General Van Schouwen, que era el tercero del escalafón. Y Ud., me dijo, quiero que esté presente. Llega

inmediatamente Van Schouwen y le ofrece la Comandancia en Jefe. Van Schouwen le contesta: en primer lugar no se olvide Presidente que soy medio pariente de Bautista Van Schouwen, y por lo tanto más lo puedo perjudicar que ayudar. En segundo lugar, si no asume el General Leigh, menos puedo asumir yo, porque la Institución necesita ahora cohesión, está erosionada y si hay alguien que lo pueda hacer es el General Leigh y no yo. Se indigna Allende y me dice: ¿Sabe Ud. que en una oportunidad se echaron 15 generales y no pasó nada? Están al frente, señor Presidente, todos los generales, si quiere los hago llamar, le respondí. Entonces me dijo: Tengo 65 años de edad y soy Presidente de la República por algo, no porque sea un huevón. Le di vuelta la espalda y abandoné La Moneda. Me fui con el General Van Schouwen a la casa de César Ruiz, a preguntarle ¿por qué renunció Ud.? Si le pedimos todos los generales que no lo hiciera ¿por qué renunció? Nos respondió: Ustedes son ya todos hombres viejos y experimentados, resuelvan lo más conveniente, yo no quiero saber más del asunto. Mañana voy a entregar el Ministerio de Obras Públicas.

Al otro día, sábado 17, nos reunimos temprano en el Ministerio de Defensa, donde ya tenía un recado de Allende para que concurriera a su despacho. Allí, me dice con el mejor de los modales: perdóneme, ayer estaba alterado, dije cosas que no debía haber dicho, pero le ruego sí una cosa, asuma solamente la Comandancia en Jefe y olvídese del Ministerio. Hasta ese momento, el cargo de Comandante en Jefe obligaba a asumir el Ministerio de Obras Públicas. Le hice ver la inquietud y desmoralización que embargaba a la Fuerza Aérea, con motivo de la salida de Ruiz, que tendría que analizar la situación con los generales para buscar una solución. Vaya, me dijo, lo espero. Así fue cómo, después de un largo cambio de opiniones con mis camaradas de armas, resolví aceptar la Comandancia en Jefe y proponer al General Hum-

berto Magliochetti para Ministro de Obras Públicas. Así comencé el Mando Institucional el día 18 de agosto de 1973. Pero empezamos a tener problemas de inmediato. El primero fue un asalto de turbas armadas contra una agrupación de la Fuerza Aérea que estaba haciendo un allanamiento de armas en una propiedad ubicada al frente de la Fábrica Sumar, en San Miguel: nos produjo muchos dolores de cabeza y ácidas reuniones con Allende y sus colaboradores.

—Tengo entendido que en el tiempo del que estamos hablando (agosto del año 1973) había altos oficiales de la Marina que estaban planificando ya un operativo.

—No conocí tal operativo, si lo hubo. La primera vez que tomé contacto, durante el Gobierno de Allende, con Jefes navales, fue con motivo de los funerales del Edecán Araya en Valparaíso, al cual concurrí en representación de la Fuerza Aérea, a fines del mes de julio de ese año. Almorcé en casa del Capitán de Navío Arturo Troncoso, donde me encontré con los Capitanes Hugo Castro y Walbaum. De este contacto saqué como conclusión que los rumores sobre malestar e inquietud en la Armada, que circulaban desde hacía un tiempo, eran una realidad. Si bien es cierto que había consenso en el sentido que Allende llevaría el país a un desastre, si no cambiaba radicalmente su política, nunca se mencionó operativo o plan para derrocarlo. Al menos en mi presencia.

A la fecha, las comunicaciones entre las Fuerzas Armadas sobre estos temas eran tabú. La Fuerza Aérea elaboró el "Plan Trueno". Pero ese era un plan líquido, para actuar en cualquier situación de emergencia política que se produjera durante esos días. Este plan lo empezamos a trabajar en mayo o junio del 73 y consistía en establecer las unidades orgánicas que actuarían en una emergencia, sus mandos, dotaciones, coordinación y comunicaciones.

–¿Pero eso no es preparar un golpe?

–No, porque podía ser tanto a favor del Gobierno como en contra, o podía ser para neutralizar un enfrentamiento entre carabineros y civiles.

Mire, era una situación tan difícil, tan turbulenta: el Colegio de Abogados acusaba: decía que el Presidente debía irse. El Congreso, la Corte Suprema, todos estaban pronunciándose... Esto se arrastraba..., desde el año 72. Le voy a decir algo que nos dio la pauta de la gravedad de la situación que se vivía. En mayo, para ser exactos, me acuerdo de la fecha, 19 de mayo de 1973, le pedimos al Presidente Allende una reunión a solas con el Cuerpo de Generales de la Fuerza Aérea para conversar francamente la situación como la veíamos nosotros y que nos dijera hacia dónde íbamos. Se hizo la comida el día 19, la aceptó gustoso, fuimos con nuestro Comandante en Jefe, don César Ruiz, todos los generales, y estuvo presente el Ministro de Defensa. Nos invitó a comer y después nos llevó a la Sala de Consejo y ahí hablamos francamente. A mí fue el primero que me tocó hablar. Enfoqué el tema de los atropellos al Poder Judicial, la agresión al Juez de Melipilla, el no cumplimiento de los fallos, etc. Y así, cada General tomó un área. Se enojó con uno de ellos y lo increpó duramente cuando le expresó, durante su exposición: "Y puede llegar un momento, Presidente, que se produzca el enfrentamiento". Ahí se indignó. Pero después de esa reunión nos habló una hora y cincuenta minutos donde no nos dijo absolutamente nada que nos pudiera indicar que él pensara, siquiera por un segundo, cambiar su línea política, o variarla o eliminar los grupos extremistas. El encontró todo perfecto, donde todo estaba bien, y en fin, los mismos conceptos que siempre escuchamos de sus labios durante tantos años. Creo que allí tomamos conciencia definitiva de lo que podría suceder en Chile bajo el Gobierno del señor Allende y fue después de esa reunión, cuando por orden de nuestro Comandante en Jefe, se comenzó a elaborar el



"Plan Trueno". Solamente para actuar en caso que se desatara el caos social o una emergencia de carácter nacional, como estábamos ahora seguros que ello se produciría. Y entiendo que también planes de emergencia para situaciones imprevistas elaboraron el Ejército y la Marina.

—¿Hubo interacción entre todos estos planes?

—Ninguna. Cada Fuerza por su cuenta. Era aventurado tocar temas de este tipo. No había confianza para hacerlo. Entonces nadie sabía quién era quién, nadie tenía confianza en nadie. Yo no sabía qué pasaba en el Ejército, ni en la Marina. El 26 de julio, cuando fuimos a sepultar al Edecán Araya, ahí me di cuenta de que había efervescencia, que había malestar abiertamente contra el Gobierno, pero antes no tenía seguridad; me decían... rumores, que aquí, que allá, pero un plan para un golpe, le voy a decir a Ud. que efectivamente nos pusimos de acuerdo solamente, como ya tanto lo he repetido, el día domingo que habló el señor Altamirano, 9 de septiembre, domingo a las 5 de la tarde, cuando fui a ver al General Pinochet, a su casa, donde celebraba el cumpleaños de una de sus hijas.

—Y el General Pinochet ¿en qué posición estaba?

—Estaba en una posición muy tranquila, me escuchó el planteamiento en el sentido que no le veíamos vuelta al asunto. ¿Qué piensas hacer tú? Porque lo que es nosotros, no damos más; creo que ya estamos en un punto en que si no actuamos el país va al caos.

—¿Y qué le contestó el General Pinochet?

—Me dijo: ¿Tú has pensado que esto nos puede costar la vida a nosotros y a muchos más? Lo he pensado, respondí.

Bueno, dijo, creo también que está llegando el momento de actuar. Estábamos en esa conversación cuando, sin acuerdo previo alguno, llega el Almirante Huidobro con el Almirante Carvajal y el Comandante González, con un papelito manuscrito por el Almirante Merino, que nos dice: Augusto, Gustavo, esto está perdido, si estamos de acuerdo para actuar el día 11 a las 6 de la mañana, firmen este papel. Y firmaba él. Le puse conforme y después se lo puso el General Pinochet. Si esto se filtra, dijo Pinochet, puede sernos de graves consecuencias. A mi Ejército no le voy a comunicar nada más que a unos dos o tres generales, no les puedo comunicar a todos. Yo no tengo problemas para comunicarles a todos, le expresé. Y nos retiramos el día domingo de la casa de Augusto Pinochet decididos a actuar el día martes siguiente.

–El día martes 11, ¿lo eligieron por alguna razón en especial? ¿o fue solamente el azar?

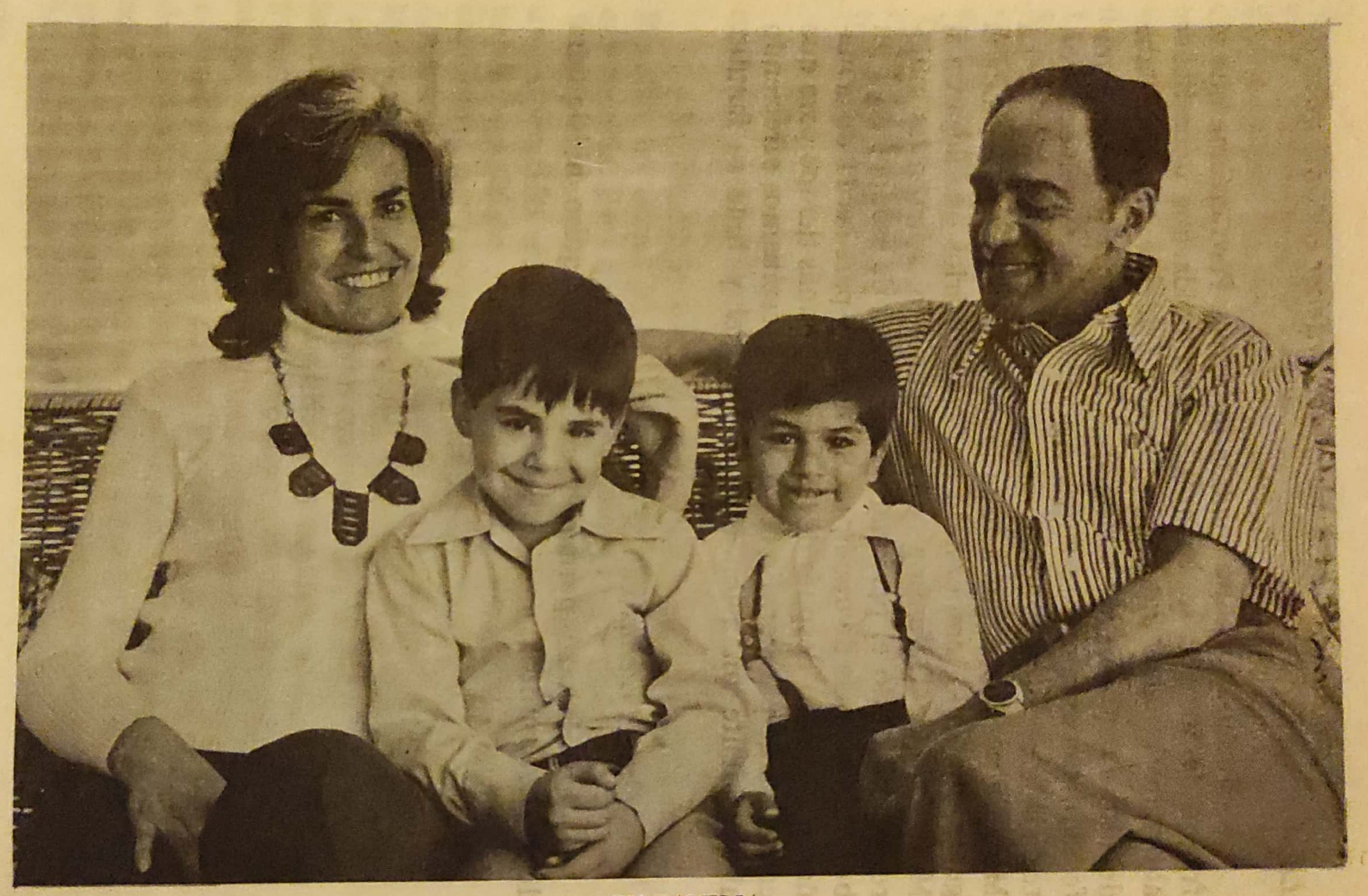
–Se decidió a actuar a corto plazo y se dieron 48 horas. Resultó tal como lo habíamos concebido en los planes de emergencia. Para qué le digo que desde ese día domingo a las 5 de la tarde hubo que comenzar a trabajar intensamente en una operación que era indispensable y sobre la cual nada había organizado. Esto era la "operación silencio". Nosotros sabíamos, por ejemplo, que la CORFO tenía comunicación directa con Cuba y tenían enlace a lo largo de todo Chile; del Ministerio de Agricultura, del Ministerio de Obras Públicas, las radiodifusoras que eran mayoritariamente del Gobierno y había que actuar y silenciarlas con rapidez, antes de que empezaran las operaciones y eso tuvo que trabajarse desde el domingo a las 5 de la tarde hasta la noche del lunes, además de coordinar los planes con el Ejército. Ese día lunes, además de tomar contacto con los generales de Carabineros Mendoza y Yovane, de almorzar con el General Pinochet y algunos generales de Ejército, trabajé en la operación hasta las 23:00 hrs., hora en que me retiré a mi Puesto de Mando.

–¿Qué sintió Ud. al tener que ordenar el bombardeo de La Moneda?

–Bueno, fue una medida dolorosa. Pero créame que al fragor de lo que se vivía fue una medida que debe haber ahorrado muchas vidas, porque el Presidente Allende estaba decidido a morir en La Moneda, como ya nos lo había manifestado personalmente antes. Además, iba a permanecer con toda la gente que lo rodeaba. La amenaza de bombardeo de La Moneda permitió salir a toda la gente y casi sale él. A toda la gente que salió, empezando por los emisarios que llegaron al Ministerio de Defensa a pedir parlamento, salieron las mujeres y salió todo el personal. Pero a pesar de eso, postergué el bombardeo más de una hora. Se anunció para las 11 de la mañana y se hizo después de las 12, dando más tiempo para que cambiara de parecer. En el intertanto le estábamos ofreciendo al Presidente un avión especial para él y toda su familia.

–Que él rechazó.

–Lo rechazó permanentemente. No quiso ni siquiera discutir el asunto.



EN FAMILIA

EL HOMBRE
GUSTAVO LEIGH GUZMAN

—¿Cómo describiría Ud. al General Leigh? ¿Cómo se ve Ud. a sí mismo?

—Me veo como un chileno cualquiera, un ciudadano de clase media que asumió la carrera de las armas por vocación y que tuvo la suerte o la desgracia de llegar al tope de su Institución; que cumplió todo el escalafón religiosamente; que tuvo que tomar una decisión y le cayó a él la responsabilidad por el azar de la vida y el destino tomarla. Nunca me he arrepentido de ella, ni creo que me vaya a arrepentir mientras viva y por lo tanto soy un chileno cualquiera que las circunstancias del destino lo llevaron a tomar decisiones que afectaron y van a afectar a gran parte de la población de Chile.

—¿Se considera Ud. un testigo de la historia de Chile?

—En ese período, sí, naturalmente, por lo menos activo testigo desde el año 73 hasta la fecha, y pasivo testigo durante toda mi vida militar.

—¿Cuál es la experiencia más hermosa o la experiencia mejor, más gratificante, que Ud. tiene dentro de su vida?

—La lealtad de una institución en la cual me eduqué y que después de 39 años de servicio me ha brindado una lealtad que realmente me ha llenado de satisfacción y me ha emocionado.

—*¿Cómo es su vida en este momento? ¿Cómo transcurre?*

—Mi vida transcurre muy normal. Tengo un hogar muy feliz. No tengo interferencias molestas más allá de las privadas que le he dicho. Estoy orientando mi vida ahora hacia la actividad comercial.

—*¿Qué piensa hacer ahí?*

—Ya tengo mi inscripción como corredor de propiedades y ahora estoy instalando una oficina para dedicarme a eso en forma exclusiva y totalmente al margen del acontecer político activo.

—*¿Usted siente posible este cambio, se ve como corredor de propiedades? ¿No es un cambio demasiado brusco?*

—Es un cambio bastante brusco, pero no hay nada peor que la ociosidad, especialmente en la edad que uno alcanza a estas alturas. Creo que la ociosidad a lo único que lo puede llevar a uno es al anquilosamiento mental.

—*¿Usted no puede en su calidad de ex Comandante en Jefe tener algo que ver con la instrucción de la Fuerza Aérea?*

—No sólo no me es permitido, sino que no tengo derecho alguno. En nuestras Fuerzas Armadas hay una tradición y hay un sistema. El oficial que pasa a retiro pasa a retiro absoluto, no tiene ningún nexo, salvo que la institución lo contratara para servir. Pero no tengo ningún derecho y eso no es sólo de ahora sino de siempre.

—*¿Dónde nació, General?*

—Nací en Santiago en 1920. Hijo de un abogado, Juez

del Crimen, Hernán Leigh Bañados. Murió muy joven, yo tenía seis años de edad. Mi madre se quedó con cuatro hijos hombres que educar. El mayor tenía ocho años y el menor tenía un año.

–¿En qué trabajó su madre al enviudar?

–En diferentes puestos como empleada particular y nos tuvimos que recoger a la casa de mis abuelos maternos que gozaban de una posición más holgada. Tenían unas propiedades en la Avenida Manuel Montt y en ese tiempo todas esas casas eran grandes. Con jardines, tres patios, rodeados por corredores típicos de la arquitectura chilena. Nos educamos en el Liceo que nos quedaba a dos o tres cuadras de distancia, "El Lastarria". Mi madre trabajó buscando la manera de que cada uno de nosotros pudiera seguir la carrera que le gustaba y se cumplieron sus sueños porque todos seguimos lo que nos interesaba, lo que realmente nos realizaba. El mayor siguió leyes, dos aviadores y el cuarto, que era el regalón, llegó a cumplir las humanidades y se puso a trabajar. Pero la vida, como niño fue dura: supimos lo que era no tener bicicleta cuando todos los chiquillos del barrio la tenían, supimos lo que era no tener una pelota de fútbol porque a mi madre no le alcanzaba para darnos y mis abuelos, a pesar de que tenían ese caserón, vivían exclusivamente de una rentita que le daban dos casas que tenían. De manera de que la vida fue estrecha, dura, pero feliz. En los estudios no éramos ni brillantes ni flojos, éramos del montón, pero nunca repetimos un curso.

–¿Por qué decidió Ud. entrar a la Escuela de Aviación?

–No sé. Era un deseo subyugante, era una vocación natural desde niño y todos, mi hermano mayor también la

tenía, queríamos ser aviadores, y aviadores militares, no aviadores comerciales.

–¿Y por qué?

–No sé. Mi familia no es una familia de militares y eso me significó que no pude entrar a la Escuela Militar en el período que debía haber ingresado. Si hubiese sido hijo de militar habría tenido una beca. Mi madre no podía financiarnos el ingreso a la Escuela, de manera que tuve que seguir el camino más largo y perdí un año. Tuve que empezar por hacer el Servicio Militar de un año en el grupo de Defensa Antiárea en "El Bosque", lo adelanté un año. Salí de 17 años del Liceo, rendí el bachillerato en Historia y Letras y comencé mi vida militar. En esos años había un curso de aspirantes a oficiales y allí me gané una beca entre 60 postulantes que hicimos el curso. La Fuerza Aérea entregó ocho becas para la Escuela Militar y quedé entre los ocho. Me fui a la Escuela, donde estuve el último año (el de subalférez) de la cual egresé el año 40, en diciembre. La vida en la Escuela fue bastante dura, y no la recuerdo con mucho agrado.

–¿Por qué?

–Porque los afuerinos, como les llamaban a los que llegábamos de la calle al último año, éramos mirados con cierta rivalidad, o menosprecio, porque ¿qué espíritu militar puede tener éste que viene llegando al último año? Yo tengo cinco años de Escuela, decían otros y éste viene un año aquí y va a salir graduado de oficial. Los instructores no nos miraban tampoco muy bien que digamos. Y en segundo lugar, por ser aviadores, por ser candidatos a Aviación nos daban los trabajos más duros, los peores, los más desagradables que Ud. se pueda imaginar. Así es que fueron once meses de luchar ahí

con los dientes apretados y las lágrimas en los ojos por salir luego, porque nuestra única obsesión allí era salir luego. Y llegué entonces a la Escuela de Aviación, como alférez, en la cual tuve que seguir estudiando dos años más hasta ser titulado piloto de guerra como subteniente. Ahí empezamos a trabajar con tesón en todas las unidades en que me destinaron. Volé durante mi carrera varios miles de horas de vuelo en la Fuerza Aérea, nunca tuve un accidente, solamente satisfacciones, agrados, hasta llegar, por suerte del destino, a comandar la Institución completa. A mi hermano, que seguía de mí, Sergio, también le fue muy bien, nunca tuvo accidentes tampoco, y llegó hasta General de Aviación, que es el grado inmediatamente después del Comandante en Jefe.

Pero la parte material del asunto siempre fue dura, siempre ha sido dura, hasta el día de hoy, porque los salarios de las Fuerzas Armadas siempre han sido muy malos. La situación se complica con el matrimonio y la llegada de los niños. Viví toda mi juventud y diría que los de Ejército y Marina igual, en apretura económica. Incluso trabajé como taxista en las noches cuando era Capitán, muchas veces para juntar los pesos que se requerían en la casa para comer. Esa parte es durísima. Ahora al salir a retiro seguiré trabajando, porque la pensión no es ninguna maravilla, a pesar de haber sido Comandante en Jefe y haber llegado al más alto grado que la Institución puede ofrecer. La gente creerá que uno se retira en una situación muy espectable. La verdad es que si no se continúa trabajando (además es bueno trabajar) se vería bastante apurado otra vez. Como dato ilustrativo le puedo decir que desde febrero de 1979 hay retirados de la Defensa de 1a. y de 2a. La diferencia de pensión es de casi un 100o/o.

—¿Todavía le gusta volar?

—Por supuesto.

–*¿Y vuela?*

–No he volado en todo el año que pasó, como piloto. Es difícil ya, tendría que hacerlo en los Clubes Aéreos y cuesta dinero. Entonces no es llegar y volar no más. Los costos han subido mucho por la "política de autosuficiencia". No existen hoy las subvenciones para los Clubes Civiles, donde se forman los cuadros de las Reservas Aéreas.

–*¿Volaba a menudo?*

–Cada vez que podía, por lo menos cada vez que me trasladé en helicóptero lo volaba yo, porque ése era uno de los elementos que más me agradaban en la parte final de la carrera. Antes volé aviones de combate. En mi carrera fui siempre un piloto activo. Después, helicópteros o aviones livianos o bimotores ejecutivos.

–*¿Qué significaba ser piloto de guerra? ¿Qué se siente?*

–Es algo difícil de entender por los profanos. Es un ambiente extraordinario, porque el solo hecho de desprenderse del suelo y desplazarse a gran velocidad solo en la cabina con sus pensamientos de la misión que tiene que cumplir; o volar de noche, por ejemplo, en la soledad de la noche, solo con las estrellas, porque realmente ahí Ud. está solo con las estrellas, se olvida el zumbido de la turbina y vive en un silencio majestuoso, donde sus compañeros son los instrumentos luminosos que tiene frente a Ud. y que su vida depende de su criterio y de su capacidad para resolver adecuadamete; El piloto está siempre tomando decisiones, a veces, muy trascendentes, porque desde luego puede estar su vida y la de los otros en peligro si resuelve mal. Por ejemplo, las malas condiciones atmosféricas estarán siempre poniéndole problemas; a menudo cambian estas condiciones sin posibilidad de

preverlas. La previsión meteorológica en Chile es muy difícil de determinar con precisión, por razones de configuración geográfica, a pesar de la enorme ayuda de los satélites de hoy. El piloto en vuelo se siente dueño de su destino, es tan libre allá arriba y es tan hermoso lo que Dios le ofrece a su vista, que a veces lo invita a conversar con El. Hace un todo con su avión, se funden con suavidad y coordinación. En mi primera lección de vuelo mi instructor me dijo que debía conducirlo como si acariciara a una mujer. Es lo más cierto que he oído y jamás lo he olvidado.

Pero en combate las cosas cambian un poco: el aviador está de pronto con una aceleración positiva que descarga sobre su cuerpo el equivalente a 4 ó 5 veces su peso, o en una negativa que lo deja sin gravitación y en sus dedos tiene una carga de fuego equivalente a la de un batallón de infantería. A un muchacho el Estado le entrega una aeronave que vale un millón de dólares y es el amo absoluto en el aire. O bien está conduciendo a un piloto, menos experto al combate o a la misión que se le ha encomendado. Después conduce una bandada, una escuadrilla, un grupo, una Base o un comando. Esas cosas van conformando un todo que a Ud. lo realiza plenamente. Los cursos de perfeccionamiento lo preparan para el mando a través de la carrera. No todo es volar. La preparación intelectual es fundamental para el mando en el aire y en tierra. Tiene que entender de abastecimiento, de mantenimiento, de ingeniería, de operaciones, logística, matemáticas, etc. Es decir, es una vida muy variada, activa y apasionante.

–¿Cuál es la experiencia más bonita que Ud. recuerda como piloto?

–Muchas, pero una de las que recuerdo con más afecto es una aventura que me ocurrió trayendo aviones para la Fuerza Aérea desde los Estados Unidos. Volando al sur de

México, como a 100 millas al norte de la frontera con Guatemala, el líder de mi bandada fundió motor y tuvo que aterrizar o amarizar, no sé cómo decir, porque tuvo que entrar con el tren arriba en un cañaveral pantanoso que tenía kilómetros de extensión y como un metro de profundidad; el avión cortó las cañas y quedó indemne sobre ellas. Eran cañas gruesas, tropicales, y allí lo vimos que quedó indemne él y su acompañante y nos comenzó a pedir ayuda por radio; yo veía toda la zona inundada, con ríos, riachuelos y selva, lo que no era cañaveral era selva y no veía acceso fácil para operar en tierra. Para una emergencia de ese tipo teníamos órdenes de ubicar el punto y continuar vuelo hacia el terminal más próximo para organizar la ayuda.

Miraba el mapa y veía que la ayuda la tenía que pedir en la ciudad de Tapachula, 100 millas al sur, y ubicar en una carta de 1: 1.000.000 un punto en esa selva, era prácticamente imposible. Sobre todo cuando no hay buenas referencias que a Ud. le permitan ubicarse. De pronto vimos un pequeño claro en la selva y decidí, bajo mi propia responsabilidad, aterrizar. Lo hice en 300 metros, me detuve en un extremo e instruí al piloto del tercer avión para que hiciera lo mismo; no me atreví a dejarlo seguir al sur, porque era su primer vuelo en esta ruta y por otra parte toda ayuda se hacía escasa para el rescate en una zona donde no sabíamos con quién nos encontraríamos.

Una vez en tierra vimos que aparecían lugareños de todos los rincones, casi desnudos por el intenso calor húmedo. Por ellos supimos que estábamos en una aldea de rucas llamada "Las Cuaches" y que otra aldea próxima se llamaba "Los Alambrados". Comenzaron a vivir un ambiente de fiesta y a tratar de encender fuego bajo las alas de los aviones para cocinar. No sabíamos los sentimientos que podrían abrigar hacia nosotros, pero finalmente impusimos orden. Enviamos a nuestro mecánico, en un caballo, hacia el Este con la misión de cortar los hilos del telégrafo que corrían junto a

una línea férrea 20 ó 30 Kms. en esa dirección. Reclutamos 25 nativos con sus correspondientes piraguas para iniciar la aproximación. Mi compañero quedó en el campamento base a cargo del material y de las comunicaciones y yo encabecé la incursión hacia el sitio del accidente.

La historia es larga y llena de acontecimientos extraños para nosotros; lo que más nos preocupaba eran las reacciones que pudieran tener los hombres de la zona, más aun cuando una noche tuvimos que pernoctar en la selva, en la cual nos teníamos que mover con el agua hasta la cintura. Uno les ofrecía cigarrillos y todos aceptaban para ponérselos en la oreja, para el olor decían. Al arrojar el paquete vacío se abalanzaban sobre él para repartirse los papeles que lo componían. Entonces uno pensaba qué valor podía tener para ellos un reloj, una camisa o cualquier objeto que portáramos, y comenzaba a corroer la inquietud. Al final resultó que era la gente más buena del mundo, no he encontrado gente más sana que esos mexicanos del sur.

Fracasamos en varios intentos para encontrar la ruta de entrada al sitio del accidente, porque los nativos eran reacios a operar en zonas que no conocían por temor a los caimanes de casi 2 metros de largo. Finalmente rescatamos a nuestros camaradas y pronto llegó ayuda oficial, gracias a la misión del cabo Orellana que cortó las líneas y alcanzó hasta Mapastepex.

—¿Cuánto tiempo se quedaron ahí?

—Cuatro días que se nos hicieron semanas. Mientras tanto en Chile nos estaban dando por muertos.

Nos llegó una reprimenda por no haber continuado vuelo a Tapachula, para organizar la ayuda desde allí. La verdad es que cuando posteriormente llegamos a ese punto, comprendí que habría cometido un error fatal si hubiera cumplido la orden; nunca habríamos podido sacar a los accidentados porque no era posible reproducir el punto en la carta y en las

que ellos tenían allí. Además, durante la mayor parte del día la zona permanecía cubierta por capas de nubes bajas a causa de la humedad del ambiente.

En fin, ocurrieron anécdotas y muchas cosas divertidas y otras dramáticas, pero en resumen me dejaron recuerdos imborrables que nunca olvidaré a pesar que ya han transcurrido treinta años.

—¿Ha tenido misiones en el exterior?

—Sí, fui Agregado Aeronáutico a la Embajada de Chile en los Estados Unidos del año 64 al 66, y otra de estudio y vuelo. También hice el curso del Colegio Interamericano de Defensa en Washington D. C. He tenido oportunidad de viajar bastante. Los aviadores en general tenemos esa posibilidad tanto o más que los marinos, siempre estamos en movimiento. He cumplido numerosas comisiones en el extranjero, como piloto, cuando serví en el grupo de transporte, o bien trasladando aviones de Estados Unidos a Chile. Posteriormente en misiones especiales a latinoamérica, Europa y el Oriente.

—¿Cuántos hijos tiene Ud., General?

—De mi primer matrimonio tengo dos y tres del segundo.

—¿Qué edad tienen ellos?

—El mayor tiene treinta y tres años (casado, tres hijos, Capitán de aviación) y el menor, un mes.

—De los chicos ¿alguno quiere ser aviador?

—Todavía no se pronuncian, están en ese período en que quieren ser Superman o el Hombre Increíble. Desde el fondo de mi corazón no deseo que sean aviadores, creo que basta con los que tenemos en familia.

–¿Cómo tomaron ellos el que Ud. haya sido integrante de la Junta de Gobierno, haya estado en el poder y cómo han tomado ellos la destitución suya? ¿Cómo se ha afectado la familia?

–Felizmente, mi mujer tuvo mucho tino para que los niños no sufrieran impacto con los cargos que yo he servido, ni como Comandante en Jefe ni como miembro de la Junta. Ellos vivían en su mundo, nunca se les dio importancia de ninguna categoría, evitamos con éxito que salieran del marco normal de un niño. Ellos lo único que han captado es la diferencia de casa: me gustaba más esa casa de allá, porque tenía esto y tenía lo otro. En el colegio notamos que algunos niños les dijeron algo cuando salí de la Junta. Hubo necesidad de explicarles algunas cosas lo más claramente posible. Después de eso no se ha vuelto a hablar del asunto. Por el contrario, creo que están mejor porque tienen a sus padres más cerca, y un hogar más tranquilo.

–¿Cómo ha tomado su esposa su retiro?

–Con satisfacción cercana a la felicidad. Nunca le han gustado las cosas oficiales y mucho menos la vida social. Hizo un gran esfuerzo con sus viejitos y está tranquila porque esa obra sigue adelante. "Le quedó uno solo, pero ahora lo tiene en su casa".

Por temperamento no le gustaba el ambiente de la Junta y evitaba lo que podía evitar. Pero ahora, cuando nos retiramos, imagínese, me sorprendió dándome de regalo un hijo de puro contenta, porque para ella significaba recuperar un mundo de vida propia. Tiene inquietudes: le gusta la música, la pintura, escultura y artesanía en general, cosas que ahora puede realizar. De manera que es la más contenta de la familia y sueña con que nunca más tengamos nada que ver con asuntos políticos.

—¿Cómo fue la relación de ella con la señora Lucía?

—Normal. Gabriela es tranquila y en estas materias siempre prefirió ceder el campo y evitar roces.

—¿Qué hace los domingos, los sábados?

—Se me hacen cortísimos porque..., hay tanto que hacer. Si el día está como hoy, por ejemplo, salgo con los chiquillos a caminar a pie o en bicicleta. Otras veces vamos todos a exposiciones, museos o simplemente a la Vega Central. Escuchamos música, grabamos programas, revelamos fotografías, en fin, se va el fin de semana y los niños ponen cara larga al lunes que se aproxima.

—¿Qué hace la gente cuando lo ve? ¿Lo reconocen?

—Hasta ahora solamente afecto, aprecio. Me reconoce más de lo que esperaba. Algunos se paran, otros me detienen, otros me gritan cosas agradables, otros me miran sonriendo, otros, de los autos, me hacen señas. En realidad solamente he tenido demostraciones de afecto.

—Un día con mi mujer, en La Vega, por ejemplo, nos hicieron una manifestación colectiva de comerciantes y público que nos hizo abandonar el recinto antes que aumentara el cariño.

—¿Ha tenido alguna amenaza?

—Una carta solamente, anónima, que me llegó después de mi retiro, diciéndome que me iban a matar.

—¿La firma algún comando especial?

—No, no la firma ningún comando. Dicen: tú haces de-

claraciones ahora como para tratar de lavar tu conciencia, pero no creas que por esto te hemos eliminado de los asesinos de Chile, y te tenemos condenado a muerte.

—¿Le dio miedo la carta?

—Creo que alguna vez hay que morir. Si uno toma en serio estas cosas no podría vivir normalmente. Lo único que hice fue sacarle una fotocopia y mandársela al C.N.I. diciendo: esto me llegó y punto. Nada más.

—¿Cuál es la actitud del C.N.I. frente a Ud.?

—La que podría tener el Ministerio de Hacienda o el Club de Fútbol de Audax Italiano.

—¿Pero Ud. cree que se da cuenta de las actividades que Ud. realiza? ¿Están interceptados sus teléfonos?

—Creo que sí, evidentemente.

—¿Lo tienen bajo la mira a ver cómo se porta?

—Yo creo que sí, que controlan todo lo que hacemos y lo que no hacemos.

—Eso ¿le preocupa?

—No, no me preocupa porque tengo la conciencia tranquila. Si voy a ver a un amigo y a ese amigo el Gobierno lo tiene catalogado como un bellaco, lo voy a ver y me importa un rábano que lo sepan todos los que quieran seguirme. No ando conspirando, ni escondiéndome de nadie. Y aquí hay un punto que debemos dejar bien claro. En primer lugar, el

Gobierno ha sido sistemático en sus declaraciones en el sentido que estoy mal aconsejado o mal asesorado, porque soy amigo de Jorge Ovalle y de Julio Tapia. En otras palabras, yo sería un robot, controlado por ellos; me harían abrir la boca y me harían las declaraciones y los discursos. No sé qué pretenden con eso, porque lo único que demuestra, quien piense así, es pobreza de espíritu, porque quiere decir que no me conoció ni me conoce, quiere decir que me subestiman en un grado que es estúpido. Todo el mundo puede tener colaboradores de mayor o menor calidad, pero que vengan a cargarles a Jorge Ovalle y a Julio Tapia mis acciones y mis actos, demuestra mala fe o una ignorancia enorme. Pero a menudo se oye en el Gobierno. ¿Por qué? Porque han sido colaboradores míos.

—¿Sus más amigos son personas de las Fuerzas Armadas o tiene amigos civiles?

Tengo en los dos campos. Siempre he tenido buenos amigos civiles y militares, de los dos lados. En eso no hago distingos, miro sólo a la persona en cuanto a afinidad de espíritu.

—¿Se considera una persona feliz?

—Sí, totalmente.

—General Leigh, Ud. ha sido parte de este Gobierno, ¿se siente responsable de los posibles errores que se hayan cometido?

Nunca eludiré la responsabilidad que se derive de mis actos como Comandante en Jefe y Miembro de la Junta de Gobierno. Un Comandante es responsable de todo lo que ocurra o deje de ocurrir en el campo de su jurisdicción legal.

Precisamente este sentido de la responsabilidad con que ejercí mis funciones, me impulsó a mantener dentro del Gobierno una línea invariable de esfuerzo por llevar a mi país al regreso democrático, del cual Chile gozó por tantos años, hasta que el Gobierno de la mal llamada Unidad Popular destruyó hasta sus cimientos. Mi tranquilidad de conciencia, en todo lo que se refiera al período comprendido entre el 18 de agosto de 1973 y 24 de julio de 1978, me han permitido mantener la actitud política y militar que sostuve en ese lapso de mi vida.

DOCUMENTOS

Santiago, 16 de mayo 1978

DE: COMANDANTE EN JEFE DE LA FACH Y
MIEMBRO DE LA JUNTA DE GOBIERNO
GENERAL DEL AIRE GUSTAVO LEIGH GUZMAN

AL: EXCMO. SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
Y COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO
GENERAL DE EJERCITO D. AUGUSTO PINOCHET
UGARTE.

Por el antecedente de la referencia, V.E. ha tenido a bien consultar al infrascrito su opinión acerca de la futura institucionalidad y de los plazos que V.E. ha señalado para alcanzarla.

Al respecto, tengo el agrado de manifestar a V.E. lo siguiente:

1. La Junta de Gobierno, depositaria exclusiva del Poder Constituyente, es la expresión institucional de las Fuerzas Armadas y de Orden, las que asumieron el poder a justo requerimiento de la Nación toda.

2. Al constituirse en Junta de Gobierno, los Comandantes en Jefe de las cuatro ramas de la Defensa Nacional lo hicieron "con el patriótico compromiso de restaurar la chilenidad, la justicia y la institucionalidad quebrantadas". De consiguiente, lo que legitima, frente a Chile y a su historia, la acción del Gobierno Militar, es el cumplimiento, por él mismo, de los objetivos señalados.

3. Las consideraciones anteriores me obligan a concluir que es la propia Junta de Gobierno la que debe formular lo los planteamientos definitivos para la estructuración de la institucionalidad a la que nos hemos solemnemente comprometido. En mi concepto, no es conceptualmente procedente la creación de organismos artificiales, carentes de toda representatividad, para el cumplimiento formal de tareas que intrínsecamente corresponden a la Junta, que es el único órgano con autoridad moral y legal para resolver sobre la forma, fecha y plazos de la nueva institucionalidad.

4. Debemos reconocer que desde 1973 a la fecha no hemos realizado avances substanciales en el proceso institucionalizador. Antes por el contrario, no hemos siquiera conseguido estructurar un Estado de Derecho, en el que la forma legal adquiera la estabilidad, preeminencia y certeza que son necesarias para el normal desenvolvimiento de una comunidad organizada. En consecuencia, resulta indispensable que la preparación de la nueva institucionalidad se emprenda bajo el imperio de normas precisas que regulen la actividad gubernativa, a fin de asegurar la objetividad e impersonalidad en la acción de los órganos de poder, a la vez que resguardar la seriedad de los propósitos enunciados.

De las ideas anteriores se desprende, además, la necesidad de establecer un plazo para el estudio, elaboración y aprobación, mediante plebiscito o referéndum, de las normas constitucionales que han de regir en definitiva. Estimo prudente fijar al efecto el término de cinco años.

5. Obviamente, para cumplir los objetivos señalados, debe procederse a la dictación de un nuevo Estatuto Jurídico de la Junta de Gobierno, que sustituya al actual D. L. Nº 527.

6. Proposiciones para el nuevo Estatuto de la Junta de Gobierno

a) Consagración del principio de la división de los poderes.

Uno de los peligros que, con mayor gravedad, acecha a los gobiernos militares, es el de la personalización del poder, el que, a su vez, puede conducir a la esterilidad de la acción de gobierno como consecuencia de la acumulación de atribuciones en una sola entidad o persona.

Por otra parte, la institucionalización del poder requiere, conjuntamente, la especialización de los órganos y su separación, pues es evidente que la concentración de atribuciones puede conducir al despotismo.

De lo expresado se infiere la necesidad de distinguir y de separar formalmente los poderes legislativo y ejecutivo, para lo cual propongo el siguiente esquema:

– La función ejecutiva debe quedar radicada exclusivamente en el Presidente de la República, separadamente considerado. Esta función deberá desempeñarse por uno de los cuatro Comandantes en Jefe de las Fuerzas de la Defensa Nacional y de Carabineros de Chile.
– La función legislativa corresponderá a la Junta de Gobierno, compuesta de tres miembros, que serían los Comandantes en Jefe de las otras tres ramas de las Fuerzas de la Defensa Nacional y Carabineros de Chile. En otras palabras, se debería excluir de la Junta a aquel Comandante en Jefe que sirviera el cargo de Presidente de la República. Esta Junta debería actuar por mayoría de votos, esto es, dos de sus tres miembros constituirían quórum y mayoría.
– El Presidente de la República debería tener el derecho de vetar los proyectos de leyes despachados por la Junta y ésta el derecho de insistir en ellos,

pero, en este caso, por la unanimidad de sus miembros. Vencido el plazo de veto, el proyecto debe entenderse tácitamente promulgado.

– El Poder Judicial conservaría la independencia y estructura que le acuerda la Constitución de 1925 que, en esta parte, se encuentra vigente.

b) Consagración de un poder constituyente distinto del legislativo.

Con relación al poder constituyente, es menester, en mi opinión, destacar dos situaciones:

– Con respecto a aquellas modificaciones puntuales, relativas al Estatuto del Gobierno Militar, estimo que el poder constituyente debe ser ejercido por un Consejo integrado por los cuatro Miembros de la Junta de Gobierno, los que podrían actuar con el voto conforme de tres de ellos, y

– Con respecto al establecimiento de la Constitución definitiva, estimo procedente la participación de la ciudadanía, a lo menos a través del referéndum, para lo cual es necesaria la preparación y dictación de las normas tendientes a organizar esa participación en forma seria y efectiva.

c) Generación de las leyes con amplia participación civil.

Debe perfeccionarse, en consecuencia, el actual D. L. Nº 991, para, entre otras medidas, permitir la incorporación a las comisiones legislativas de un número de miembros asesores no inferior a 20, todos los cuales deberán mantenerse en sus cargos mientras cuenten con la confianza del Presidente de la respectiva Comisión.

d) Existencia de un Poder Contralor, efectivamente fiscalizador de la gestión pública.

Deben asegurarse eficaz y prácticamente la independencia y autonomía de la Contraloría General de la República, tanto con respecto al Legislativo como al

Ejecutivo, tal como fue concebida al incorporarse a la Constitución de 1925.
El Contralor sería designado y removido por el Presidente de la República, pero, en ambos casos, con acuerdo de la Junta.
El Contralor y el Subcontralor deberán gozar de las prerrogativas e inamovilidad propias de los miembros de los Tribunales Superiores de Justicia.

7. Normas que necesariamente debe preparar el Gobierno Militar.
En el período de cinco años señalado, el Gobierno Militar debería preparar todas aquellas normas que permitan ordenar adecuadamente el proceso de restauración nacional y, en especial, las siguientes:
Constitución Política;
Estatuto de los Partidos Políticos;
Ley del Registro Electoral y
Ley General de Elecciones.

8. La Nueva Carta Fundamental.
A este respecto, V.E. ya conoce mi pensamiento. En efecto, reiteradamente he sostenido que la Constitución de 1925, probada durante casi 50 años, no fracasó en su totalidad, circunstancia que nos obliga a aprovechar aquellas instituciones o normas que funcionaron eficazmente. En consecuencia, las modificaciones y sustituciones deben referirse sólo a las deficiencias demostradas por la Carta, sin que, en ningún caso, sea necesario llegar a su abrogación total.

Saluda atentamente a V.E.

GUSTAVO LEIGH GUZMAN
General del Aire
COMANDANTE EN JEFE DE LA FACH
MIEMBRO DE LA JUNTA DE GOBIERNO

REPUBLICA DE CHILE
JUNTA DE GOBIERNO
SECRETARIA DE PRENSA

DISCURSO DEL SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DE LA FACH, E INTEGRANTE DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO, GENERAL DEL AIRE D. GUSTAVO LEIGH GUZMAN CON MOTIVO DEL CUADRAGESIMO OCTAVO ANIVERSARIO DE LA INSTITUCION.

EL BOSQUE, 21 de Marzo de 1978

Los aviadores militares celebramos hoy, junto a todos los chilenos, el Cuadragésimo Octavo aniversario de la Fuerza Aérea de Chile. En un día como hoy cristalizaron las esperanzas y esfuerzos del Comodoro Arturo Merino Benítez, pionero y realizador visionario que adelantándose a su época no se detuvo hasta organizar y consolidar su obra. Su calidad natural de líder fue indispensable para salvar los obstáculos, aparentemente insalvables, que aparecían uno tras otros en su camino hacia la unificación de los servicios aéreos, que no terminaron tampoco con la promulgación del Decreto Supremo Nº 1.167, del Presidente Carlos Ibáñez del Campo. Su personalidad vigorosa, avasallante, pero reflexiva, inquieta en el avance, pero estable en la adopción de decisiones, permitió una feliz conducción que hizo posible transformar el vacilante vuelo inicial en un fiel trasunto de su personalidad. Su espíritu galvanizaba a los hombres fundiendo voluntades y doctrinas para indicarles la ruta hacia el triunfo o el renacer de esperanzas.

¡Cuánto debe Chile a Arturo Merino Benítez!

¡Cuánto le debemos quienes velamos por la soberanía del espacio aéreo de Chile!

Aun cuando su recuerdo vive eternamente en nuestros corazones y prende cada año en cada uno de los nuevos cadetes y alumnos que abrazan la Fuerza Aérea, constituye un sagrado deber realzar su imagen, en cada 21 de marzo, con fines didácticos, históricos y patrióticos. Son los jóvenes de hoy quienes deben conocer a los conductores de ayer para proyectarse al mañana, a la luz de sus enseñanzas y ejemplos imortales.

Nuestra juventud generosa debe beber en la fuente inagotable que nos brinda la Historia Patria en todos los márgenes de la vida nacional. Son ellos, los jóvenes, quienes pueden, mejor que nosotros, anidar en sus pechos el germen de victoria que trasciende de los anales y de la tradición.

Hoy, cuando se cumplen 48 años de vida, todos los aviadores debemos recogernos en un acto de conciencia autocrítica para buscar los cauces que nos conduzcan tanto como sea posible al perfeccionamiento de nuestra acción pública y privada. Ella debe ser la fiel imagen de nuestro espíritu doctrinario, de nuestro amor a la Patria y de nuestro sentido ético.

Que el paso de los años no se constituya en simple suma aritmética, sino que en entregas sucesivas de riqueza espiritual que lleguen a nuestros corazones constituyendo nuestro más sagrado acervo.

Este nuevo aniversario encuentra a la Fuerza Aérea, como siempre lo ha sido desde la iniciación misma de sus actividades, al servicio irrestricto de la Patria; cumpliendo sus tareas esencialmente propias y, entregando además, la cuota de sacrificio y devoción que le corresponde en la parte del proceso restaurador que se le ha confiado.

Chile sabe que su Fuerza Aérea, conjuntamente con las ramas hermanas de la Defensa Nacional y de orden, asumió, por mandato patriótico, responsabilidades en el régimen que gobierna el país desde 1973.

Desde esta tribuna, en nuestra condición de copartícipes del régimen militar, hemos venido planteando, desde el momento mismo de aquel 11 de septiembre, nuestros puntos de vista acerca de las causas que generaron nuestro advenimiento al poder y, sobre los criterios básicos con que debe ser abordado el proceso restaurador.

Estamos convencidos de haber cumplido y de haber adoptado, cualesquiera que fueren las circunstancias, las decisiones que estimamos más adecuadas y justas para el cumplimiento de la misión encomendada. Por esa misma razón, la ocasión es propicia para reiterar nuestros planteamientos anteriores y, por cierto, para extraer las consecuencias que lógicamente fluyen de ellos y recoger, de la misma manera, las experiencias adquiridas.

Hemos sostenido que la intervención de las Fuerzas Armadas y de orden en el proceso político chileno fue más que necesaria, indispensable, para salvar al país de la anarquía, del desorden, de las exageraciones políticas y, sobre todo, para evitar que, aprovechándose de las circunstancias referidas, el país cayera en la dictadura sin retorno que caracteriza a los gobiernos de inspiración totalitaria. Estamos ciertos que el Gobierno militar cumpliendo una tarea patriótica, que las generaciones venideras han de reconocer y exaltar, libró a Chile de su inminente destrucción. No quiere decir lo expresado que pensemos que la gesta del 11 de Septiembre fue un acto aislado, sin conexiones sociales con el resto de la comunidad. Por el contrario, estamos ciertos que esa fecha marca la culminación de un proceso cívico de alta envergadura, que comprometió a todas las instituciones de la Patria, las que, reaccionando ante un Gobierno estéril, corrompido y demagógico y, por lo mismo, permanente infractor de las bases esenciales de nuestra estructura jurídica, llamaron, todas de consuno, a las Fuerzas Armadas y de Orden para que pusieran término al abuso, a la corrupción y a la injusticia.

Hemos sostenido, además, que, de acuerdo con las con-

cepciones ancestrales que han hecho de nuestras instituciones modelos de prodencia y de desinterés político, como consecuencia de haber sido, tradicionalmente, fuerzas profesionalizadas y no deliberantes, asumimos el poder sin propósitos personalistas, contra nuestra voluntad y con el solo fin de cumplir los objetivos que el país nos había señalado; estos objetivos se sintetizan en forma clara en el propio Decreto Ley Nº 1 emanado de la Junta de Gobierno, en cuanto en él se sostiene que: la misión suprema de la fuerza pública no es otra que la de asegurar, por sobre toda otra consideración, la supervivencia del Estado de Chile, la defensa de su identidad física y moral y la mantención irrestricta de su identidad histórica-cultural; y es por ello que se señala que la asunción al poder está determinada, "**por el patriótico compromiso de restaurar la chilenidad, la justicia y la institucionalidad quebrantadas**".

Para nosotros, restablecer la chilenidad significó rescatar al Gobierno de Chile de inspiraciones ajenas a nuestra nacionalidad; de una conducción política ajena a las tradiciones y a los valores que definen nuestra identidad histórica y cultural.

Para la Fuerza Aérea, restaurar la justicia significa mantener sin trasacciones los principios que permiten no sólo dar a cada uno lo que legítimamente le pertenece, sino que permitir que cada hombre y mujer chilenos vivan en paz y en la seguridad plena que sus derechos se verán oportunamente protegidos y que no tienen otras obligaciones que las que emanen de la ley y de su conciencia. Es decir, creemos que la justicia sólo puede alcanzarse dentro de un Estado en que impere el Derecho, como única norma reguladora de la vida colectiva.

Porque creemos que la grandeza espiritual y material de la Patria sólo puede alcanzarse dentro de la justicia, concurrimos a declarar que, "entre los valores esenciales" en que debe fundarse la organización del país se encuentra precisamente "el concepto de Estado de Derecho, que supone un orden jurídico objetivo e impersonal, cuyas normas inspiradas en un

superior sentido de justicia obligan por igual a gobernantes y gobernados".

Lo que básicamente determinó el advenimiento del Gobierno Militar fue la ruptura, provocada en forma deliberada por el Gobierno anterior, de los principios jurídicos fundamentales en los que se sustentaba la organización democrática chilena. Las Fuerzas Armadas y de Orden intervinieron en el proceso político para restaurar la justicia, desconocida, violada y pisoteada por quienes no tenían concepto alguno de sus propias responsabilidades como chilenos.

También tenemos presente que la Fuerza Aérea concurrió al compromiso de restablecer la institucionalidad quebrantada por el Gobierno anterior y, entendemos que, para el logro de tan alto objetivo, es menester **dotar al país de instituciones adecuadas y oportunas que**, conjuntamente con recoger los valores propios de su idiosincrasia, le permitan alcanzar y lograr su destino como Nación soberana y libre.

Estas instituciones no pueden nacer desconectadas de la realidad y de las formas esenciales de ser, de vivir y de pensar de los chilenos. Estas instituciones, por el contrario, tienen que estar conectadas con la realidad social, que no es posible modificar por meras leyes. Y en tal sentido hay valores que constituyen constantes que no pueden ser olvidadas, ya que si así ocurriera, carecerían de vigencia real. Entre estas constantes o características de la evolución jurídica, social y política de Chile se encuentran conceptos tan arraigados en el alma nacional que no es posible desconocer: **la independencia del poder judicial**; **el derecho de los chilenos a participar en las decisiones que determinen su futuro político**; **la separación de los clásicos poderes del Estado**, con las modificaciones o adaptaciones que sean necesarias; **la institución contralora con independencia administrativa**; **el derecho de los chilenos para informar y ser informados**; y la consagración, en el orden constitucional, de bases sólidas de protección social. Estos son, entre otros, los conceptos que estimamos debieran ser consignados en la nueva estructura política chilena, como

forma de ser consecuentes con los principios que inspiraron nuestro movimiento y que la Fuerza Aérea compartió ayer, comparte hoy y defenderá siempre.

Tenemos plena conciencia que no es posible volver a la democracia tradicional de Occidente con sus virtudes y sus defectos. Pero sí estamos ciertos que los chilenos sabremos alcanzar la fórmula que nos permita seguir viviendo en paz, en orden y en armonía social.

Del mismo modo, tememos el establecimiento de estructuras políticas sobre bases de carácter experimental, porque creemos que el pueblo chileno tiene derecho a vivir **libre de experimentaciones políticas**, como las que sufriera en los mil días que terminaron el 11 de Septiembre de 1973.

Después de cuatro años y medio de intenso y abnegado trabajo de las Fuerzas Armadas y de Orden, encabezadas por el señor Presidente de la República y Comandante en Jefe del Ejército, General Don Augusto Pinochet Ugarte, se observa un ostensible e innegable progreso a lo largo y ancho del país tanto en los aspectos materiales como espirituales. Es el avance sostenido de la Reconstrucción Nacional, como el producto legítimo del enorme sacrificio que han brindado chilenos y chilenas para el resurgimiento vigoroso de su Patria. **Es precisamente por esto que estamos con quienes creen que nos vamos acercando al momento de comenzar a implementar una institucionalización progresiva –mediante itinerarios preestablecidos– que determina con claridad la naturaleza y funciones de los poderes y organismos del Estado, de tal manera de asegurar una conducción política fluida, objetiva y segura.**

La situación dramática del mundo de hoy, los desórdenes indescriptibles que caracterizan la vida de pueblos antes disciplinados y conscientes, los atentados monstruosos en contra de las personas que conmueven hasta lo más hondo de nuestras conciencias, nos llevan al convencimiento de que Chile vuela en la ruta correcta, y que ahora sólo requiere que se le provea de la infraestructura institucional adecuada.

Los seres humanos pasamos y lo que en definitiva permanece son el Estado y las instituciones. Los integrantes del Gobierno Militar así lo entendemos y es por ello que nuestras acciones no están determinadas ni por nuestras ambiciones personales, ni por propósitos contingentes, sino que deben estar, por el contrario, inspiradas por la suprema decisión de servir a la Patria antes que nada, de hacerla grande, y de darle a su pueblo felicidad y prosperidad, de manera que todos juntos, unidos por el común amor a Chile, construyamos un Estado en el que reinen la armonía y la paz y en el que primen los más firmes deseos de servir a todos y de hacerlo con prudencia, con respeto y con abnegación.

MEMORANDUM DEL ABOGADO JORGE OVALLE CON MOTIVO DE LA DESTITUCION DEL GENERAL GUSTAVO LEIGH.

1º. El General Leigh fue separado de su cargo por Decreto Supremo Nº 624, del Ministerio del Interior. Para proceder a su separación se declaró su imposibilidad absoluta para continuar ejerciendo sus funciones.

2º. La declaración de imposibilidad absoluta se basó en el artículo 19 del Decreto Ley 527.

Para la adecuada comprensión del problema, es necesario tener presente lo prescrito en los artículos 16, 18 y 19 del mencionado Decreto Ley 527, cuyo tenor es el siguiente:

"Artículo 16. Cuando el Presidente de la Junta por enfermedad, ausencia del territorio de la República u otro grave motivo de carácter temporal no pudiere ejercer su cargo, será subrogado por el miembro titular de la Junta que le siga en orden de precedencia.

"Si los cuatro integrantes de la Junta tienen la calidad de subrogantes, se aplicará el orden de precedencia establecido en el artículo 15, para determinar quién ejercerá el cargo de Presidente Subrogante de la Junta."

"Artículo 18. Cuando sea necesario reemplazar a alguno de los integrantes de la Junta de Gobierno, por muerte, renuncia o cualquier clase de imposibilidad absoluta del titular, la Junta designará al Comandante en Jefe institucional o al General Director de Carabineros que deba reemplazarlo.

"Si la imposibilidad afecta a uno solo de los miembros de la Junta, el reemplazante ocupará el último orden de precedencia.

"Si dicha imposibilidad afectare a dos o más de los inte-

grantes titulares en forma simultánea, los nuevos miembros se incorporarán a la Junta conservando entre ellos el orden de precedencia que les corresponde en conformidad al artículo 15, a continuación de el o los titulares que hubieren permanecido en sus cargos."

"Artículo 19. En caso de duda acerca de que si la imposibilidad que priva a un miembro de la Junta de Gobierno del ejercicio de sus funciones es de tal naturaleza que debe hacerse efectivo su reemplazo, en conformidad al procedimiento previsto en el artículo anterior, corresponderá a los demás miembros titulares de la Junta resolver sobre la duda planteada."

3º. De la lectura de los preceptos transcritos se desprende que la imposibilidad a que se refiere el artículo 18, como causal suficiente para proceder al reemplazo de alguno de los integrantes de la Junta de Gobierno, es la imposibilidad de orden físico o síquico, pero en ningún caso se trata de una imposibilidad de orden político, nacida de discrepancias sobre la conducción del Gobierno o de distintos criterios para enfocar los objetivos del mismo.

En consecuencia, la declaración de imposibilidad no procede, bajo ningún respecto, como una fórmula para hacer efectiva responsabilidades de orden político de los miembros de la Junta de Gobierno.

4º. Hemos visto que, en los casos de imposibilidad evidente, como la muerte o la renuncia, la misma Junta debe proceder al reemplazo del integrante que cesa en sus funciones. En este caso, la Junta debe proceder con la concurrencia del subrogante y no solamente con la presencia de los titulares señalados en el Decreto Ley 527.

Esta conclusión nace de la interpretación armónica de los artículos 16 y 17 en relación con el artículo segundo del mismo Decreto Ley 527. En efecto, el nombramiento del reemplazante lo hace la Junta y ésta, de acuerdo con el citado artículo segundo, sólo puede proceder por unanimidad, esto es, con la concurrencia de los cuatro miembros que

la componen, pues de otro modo se estaría violando el precepto últimamente citado.

En el caso en estudio, el nombramiento del reemplazante del General Leigh, si se hubiera producido la imposibilidad a que nos referimos, debió contar con la presencia de su subrogante legal. Al no concurrir el subrogante legal, que a la sazón era el General Martini, el nombramiento del reemplazante es en todo caso nulo por no haber sido consecuencia de una decisión unánime de la Junta de Gobierno.

5º Ya hemos dicho que la imposibilidad de que se trata debe ser de orden físico o síquico y, esta última de manera que afecte la salud del integrante. Hemos dicho también que, en ningún caso, se trata de una imposibilidad por razones de discrepancias políticas. Sobre este particular, ninguna duda puede plantearse, ya que, es público y notorio, y nadie lo ha sostenido en el país, ni siquiera sus enemigos, que el General Leigh está en la plenitud de sus condiciones físicas y síquicas y no lo afecta, por tanto, imposibilidad de ningún carácter.

En estas circunstancias, el General Leigh, legítimamente no ha podido dejar de pertenecer a la Junta, ya que no se ha dado a su respecto ninguna de las causales establecidas en el artículo 18.

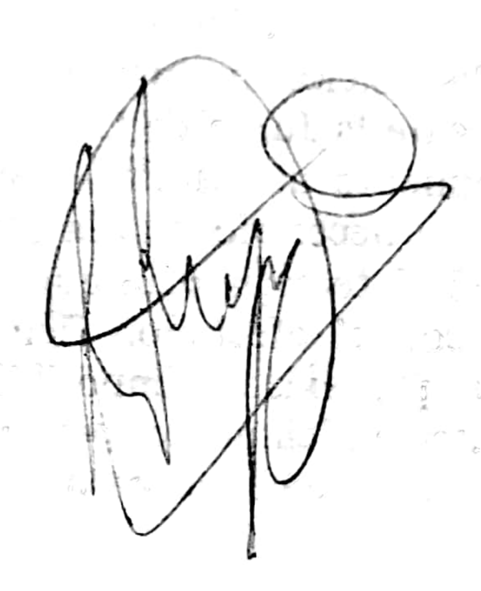
6º Cierto es que el artículo 19 faculta a los tres miembros titulares restantes de la Junta para declarar, en caso de duda acerca de que si la imposibilidad es de tal naturaleza que es necesario proceder al reemplazo del integrante afectado. Esta disposición no significa otorgar a los tres miembros restantes de la Junta de Gobierno la facultad de formular arbitrariamiente una declaración de esta naturaleza. Por el contrario, es necesario que la imposibilidad exista y que sólo sea difícil detectarla para quienes no tienen un contacto permanente con el afectado. Tiene, por consiguiente, por objeto evitar que existan imposibilidades de las que no es posible percatarse fácilmente, pero no faculta a nadie a crear imposibilidades que en el hecho no existen.

7º. Cabe tener presente, además, que la expresión es perfectamente clara en Derecho. Al efecto copio la definición del Diccionario de la Real Academia de la Lengua, de imposibilidad: "enfermedad o defecto que estorba o excusa para una función pública". Y en la especie, nadie ha imputado al General Leigh ninguna enfermedad o defecto.

8º. A las consideraciones anteriores es menester agregar un argumento de orden histórico: El artículo 43 Nº 4 de la Constitución Política de 1925 estableció la facultad del Congreso Nacional de declarar la imposibilidad del Presidente de la República para ejercer el cargo. Siempre se entendió que esa imposibilidad se refería exclusivamente a impedimentos de orden físico o mental. Esta interpretación, abonada por la historia del establecimiento de la Constitución de 1925, sirve de antecedente indispensable para resolver el problema que ahora preocupa.

9º. De lo anterior se desprende que, al dictar la resolución en comentario, los tres miembros de la Junta de Gobierno, citados al comienzo de este análisis, violaron el Estatuto Jurídico que la misma Junta había dictado para regular su acción.

10º. Por consiguiente, la resolución adoptada constituye técnicamente un Golpe de Estado destinado a consolidar y perpetuar el poder personal del General Augusto Pinochet como dictador único del país.



INDICE

PROLOGO 7

A MANERA DE EXPLICACION, POR EL GENERAL LEIGH ... 11

LA EXPULSION 13

La Declaración del General Leigh que no fue conocida por la opinión pública 16

Esta fue la conversación del General Pinochet en la reunión-desayuno con los periodistas explicando la destitución del General Leigh 41

LO QUE OCURRIO DENTRO DE LA JUNTA DE GOBIERNO 1973–1978 49

La "elección" de Presidente 59

Política económica 63

La Consulta 73

Derechos Humanos 75

Extractos del Diario del General Leigh 83

Política Internacional 95

Chile y su futuro 103

¿Nueva Constitución? 105

RECUERDOS DE 1973 115

EL HOMBRE GUSTAVO LEIGH GUZMAN 133

DOCUMENTOS 151

GUSTAVO LEIGH
EL GENERAL DISIDENTE

FLORENCIA VARAS

**Se terminó de imprimir en
el mes de octubre de 1979
en las prensas de Talleres
Gráficos Corporación Ltda.
Alonso Ovalle 748
Santiago-Chile**



FLORENCIA VARAS, quien obtuvo gran éxito periodístico con sus "reportajes-libros" "Conversaciones con Viaux" (1971), "Operación Chile" (1973) y "El Caso Letelier" (1979), publica ahora esta nueva obra.

¿El tema? Las revelaciones del General Leigh acerca de todos los entretelones del Edificio Diego Portales, las razones de su expulsión de la Junta de Gobierno . . .

La autora, periodista titulada en la Universidad de Chile, becada en su especialidad en Gran Bretaña, es además corresponsal de los diarios "The Times" y "Sunday Times" de Londres, y de "O Globo" de Brasil.

¿Qué la ha motivado a lanzar este libro, en una época en que la mayoría prefiere callar por temor o indiferencia?

Que lo digan sus propias palabras:
"Me creo, fundamentalmente, una reportera. Soy una persona que sirve de intermediaria entre el "actor histórico" y el público. Busco la noticia donde ella se encuentre. Carezco de intenciones políticas. Deseo cooperar para que el público se informe de la realidad desconocida que lo circunda.

¿Por qué? . Porque para mí, ser periodista es una compulsión a la búsqueda de la verdad. Y esa búsqueda implica un desafío imposible de limitar o coartar". . .

En sus manos está, ahora, un capítulo candente de la historia viva de Chile, el que, de una u otra forma, todos hemos ayudado a escribir.

Hacía falta que alguien se atreviera a difundirlo.